



Universidad de San Carlos de Guatemala
Sistema de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas
Maestría en Psicología

CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO EN LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DESDE LA
PERSPECTIVA DE LOS ADULTOS EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, CORTES,
HONDURAS

Pedronel González Rodríguez

Guatemala de la Asunción, Mayo de 2015

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina	Secretario
Licenciada Dora Judith López Avendaño	Representante del
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez	Claustro Docente
Licenciado Juan Fernando Porres Arellano	Representante de Egresados

CONSEJO ACADEMICO

Licenciado Abraham Cortez Mejía	Director
Maestra Bertha Melanie Girard de Ramírez	Directora del departamento de Postgrado
Maestro Helvin Orlando Velásquez Ramos	Titular
Maestro José María Santos Albizures	Titular

CODIPs. 1063-2015

Informe final de tesis de Maestría en Psicología.
Licenciado Pedronel González Rodríguez.

29 de septiembre de 2014

Licenciado
Pedronel González Rodríguez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Licenciado González Rodríguez:

Transcribo a usted el Punto **DÉCIMO SEXTO (16°)** del Acta **VEINTITRÉS DOS MIL QUINCE (23-2015)**, de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 27 de mayo de 2015, que literalmente dice:

“DÉCIMO SEXTO: El Consejo Directivo, **Considerando:** Que se conoció nota DEPPs. 132-2015, de fecha 18 de mayo de 2015, suscrita por la Maestra Bertha Girard de Ramírez, Directora del Departamento de Estudios de Postgrado, en la que informa que el Consejo Académico del Departamento de Estudios de Postgrado, conoció el Punto Séptimo del Acta 8-2015 de fecha 12 de mayo de año 2015, correspondiente al Examen Privado de Tesis practicado al estudiante Pedronel González Rodríguez, Carné No. 100024084, firmada por los profesores: MCs Mónica Esmeralda Pinzón González, MCs Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez y MCs Francisco José Ureta Morales; quien fungió como Asesor durante el desarrollo del trabajo de tesis titulado: **“Consecuencias del Divorcio en la Niñez y la Adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras”**. **Considerando:** Que se realizaron las modificaciones sugeridas, **Acuerda:** Autorizar la carta para impresión del trabajo de tesis de Maestría en Psicología, realizado por el **Estudiante PEDRONEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ”**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Rosy



Universidad De San Carlos De Guatemala
 Escuela De Ciencias Psicológicas
 Departamento De Estudios De Postgrado
 Centro Universitario Metropolitano -CUM-
 9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"
 Tel. 24187530 Telefax 24187543

D.E.P.Ps. 147-2015
Guatemala, 28 de mayo de 2015

ASUNTO: Aprobación de la impresión del trabajo de tesis de Pedronel González Rodríguez, Maestría en Psicología.


Licenciado
Pedronel González Rodríguez
Maestría en Psicología
Escuela de Ciencias Psicológicas
USAC

Licenciado González:

Después de saludarlo cordialmente, transcribo a usted el Punto Séptimo del ACTA No. CADEP-Ps-08 -2015 de fecha doce de mayo del año dos mil quince, en donde se aprueba la impresión del informe final del trabajo de tesis de Pedronel González Rodríguez. Se tuvo a la vista el informe final de la tesis titulada "Consecuencias del Divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras", realizado por el Licenciado Pedronel González Rodríguez, asesorado por el Maestro Francisco Ureta, comprobando que es un trabajo original e inédito, previo a obtener el título de Maestro en Psicología, con categoría en Ciencias. SE ACUERDA: Aprobar la impresión de la tesis titulada "Consecuencias del Divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras". Elaborada por el Licenciado Pedronel González Rodríguez, quien concluye así los estudios de postgrado de la MAESTRÍA EN PSICOLOGIA.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramirez
Directora Departamento de Estudios de Postgrado
Escuela de Ciencias Psicológicas



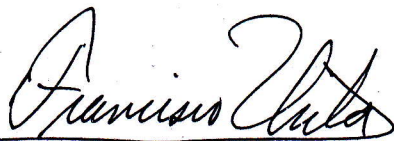
c.c. archivo

Guatemala 13 de abril de 2015

Maestra
Bertha Girard
Coordinadora de Estudios de Postgrado
Escuela de Psicología, USAC

Por este medio manifiesto que he revisado las correcciones realizadas al informe final de tesis titulado "Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras", elaboradas por Pedronel González Rodríguez, quien se identifica con el carné número 100024084, del cual soy asesor. Dichas correcciones llenan los requerimientos solicitados por las lectoras, en base a lo cual estoy de acuerdo con la entrega de dicho informe para que siga con sus trámites respectivos.

Atentamente,



MCs. Francisco José Ureta Morales

Colegiado No. 3327

LIBRO DE REGISTRO DE GRADUADOS

ACTA DE EXAMEN PRIVADO DE TESIS NO. 08-2015

Programa: Maestría en Psicología

En la ciudad de Guatemala, el día viernes veinticuatro de abril del año dos mil quince, siendo las diecisiete horas, reunidos en el salón 407 del Edificio "A", sede del Departamento de Postgrado de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los profesionales siguientes: Maestro Francisco José Ureta Morales, Asesor de Tesis; Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González y Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez, quienes conforme al Punto SEGUNDO inciso C del Acta No: CADEP-PS-06-2015, de fecha trece de abril dos mil quince fueron nombradas por el Consejo Académico, para constituirse en Tribunal Examinador, designado para realizar el examen privado de tesis del Licenciado Pedronel González Rodríguez, Carné No: 100024084, previo a optar el título de Maestro en Psicología con categoría en Ciencias.-----

PUNTO PRIMERO: El Licenciado Pedronel González Rodríguez, se sometió al examen privado de tesis que dio inicio a las diecisiete horas y concluyó a las dieciocho horas con treinta minutos.-----

PUNTO SEGUNDO: Cumplidos a satisfacción los requerimientos establecidos, el Tribunal Examinador, por unanimidad, decidió APROBAR CON MODIFICACIONES el trabajo de tesis titulado "Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras", por lo que el sustentante deberá proceder a realizar los cambios sugeridos para realizar los trámites correspondientes a la impresión de su trabajo de tesis.-----

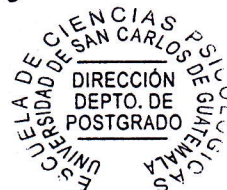
Sin más que hacer constar, se cierra la presente acta, en la ciudad de Guatemala, en el mismo Lugar y fecha arriba indicados.

Maestro Francisco José Ureta Morales,
Asesor de Tesis

Maestra Mónica Esmeralda Pinzón González
Miembro de la Terna Examinadora

Lic. Pedronel González Rodríguez
Sustentante

Maestra Bertha Melanie Girard Luna de Ramírez
Directora Departamento de Postgrado



DEDICATORIA

A DIOS:

Por haberme permitido iniciar y culminar esta maestría.

A MI ESPOSA Y MI HIJO:

Freszia Sharody Figueroa de González y Pedronel González Figueroa.

A MIS PADRES:

Tomás González Rojas (+) y Emilia Rodríguez de González (+).

AGRADECIMIENTOS

A:

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por brindarme la oportunidad de cursar esta maestría.

DEPARTAMENTO DE POSTGRADO

Por la formación brindada y el apoyo brindado.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA CENTROAMERICA UNITEC / HONDURAS

Por brindarme el espacio para continuar mi formación profesional.

AUTOR DE TESIS

Pedronel González Rodríguez

Licenciado en Psicología

Colegiado No. 07-977

ASESOR DE TESIS

Y

COAUTOR

Francisco José Ureta Morales

Licenciado en Psicología

Maestro en Medición, Evaluación e Investigación Educativa

Colegiado No. 3327

SEMBLANZA



Pedronel González Rodríguez, es colombiano y residente en Honduras. Obtuvo una licenciatura en Teología por la Universidad Javeriana de Colombia (1998) y es licenciado en psicología por la Universidad Católica de Honduras (2007). A nivel de postgrado tiene una maestría en Clínica de Salud Mental, itinerario clínica (2010), de la Universidad de León España.

A nivel profesional ejerce como psicólogo clínico, en el Hospital del Valle, San Pedro Sula, Honduras y es docente de la carrera de psicología en Unitec Honduras, perteneciente a Laureate International Universities.

Es columnista en el diario La Prensa desde el 2009 y tiene un programa de televisión desde el 2009, que tiene por nombre “Confidencias” y que es transmitido todos los sábados de 8:30 pm a 9:30 pm, por Teleprogreso.

Es director y fundador de la Revista Psicología Familia (2005), escrita por un equipo de psicólogas, quienes han editado más de 21 ejemplares con orientaciones para las familia y las parejas.

Resumen

El divorcio de los padres se constituye en una situación de riesgos para los hijos y las hijas, quienes deben asumir las consecuencias de una decisión que ellos no tomaron, pero que les afectará por el resto de sus vidas a muchos de ellos, no obstante, no hay que pasar por alto que en algunos casos, el divorcio de los padres constituye un alivio para los hijos, sobre todo en casos de violencia intrafamiliar o de incesto.

La presente investigación cuantitativa con enfoque descriptivo, detalla las consecuencias del divorcio en niños, niñas y adolescentes desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, Honduras. La investigación parte de una encuesta respondida por 423 personas que residen en San Pedro Sula, Cortés, quienes conocían el caso de un niño, niña o joven cuyos padres se habían divorciado.

Los encuestados refirieron que las consecuencias observadas en los niños, niñas o adolescentes después del divorcio se manifestaron a nivel conductual, afectivo/sentimental, somático, interpersonal, cognitivo, nuevo estilo de vida, académico, económico, uso de servicios de salud mental y desarrollo de síndromes post divorcio.

A nivel conductual, los hijos e hijas de padres divorciados, presentaron periodos de llanto desconsolado en un porcentaje del 50.6%, conductas regresivas en el 22.7% de los casos, intensificación de conductas de contacto físico en un 50.8% y conductas de agresión con hermanos o compañeros de estudio en un 39.5%.

Los adultos entrevistados refirieron haber observado en los hijos o hijas de divorciados, las siguientes conductas: rabia en un 47% de los hijos o hijas de divorciados, tristeza en un 76,6%, inseguridad en un 63.1%, ansiedad el 55.8%, culpa el 30% y nostalgia el 65%.

A nivel interpersonal, los adultos entrevistados refirieron haber observado en los hijos o hijas de divorciados, dificultad para relacionarse con otros en un 39.7%, miedo al rechazo 33.6%, pérdida de amigos en un 18% y perdida de contacto familiar en un 48.5%.

Los adultos entrevistados refirieron haber observado en los hijos o hijas de divorciados, las siguientes conductas: preocupación por el futuro en un 42.3%, deseo de saber la causa del divorcio en un 61%, preocupación por la muerte del progenitor separado en un 34.5%, preocupación por el abandono en un 44.4%, infelicidad en un 57% y preocupación al rechazo de sus amigos en un 27.4%.

Con respecto al nuevo estilo de vida post divorcio, los encuestados observaron que lo hijos o hijas de divorciados fueron cambiados de vecindario en un 38.3%, cambiados de escuela en un 33.6% y un 31% se vio en la necesidad de encargarse de sus hermanos menores. Además a nivel económico el 57.1% de los encuestados observó que después del divorcio de los padres, estos niños, niñas o jóvenes ya no conservaban las mismas comodidades que tenían cuando el hogar no se había desintegrado.

Los encuestados también refirieron que el 30% de los hijos o hijas de padres divorciados necesitaron hacer uso de los servicios de salud mental, ya sea a nivel

psicológico o psiquiátrico. De igual forma un 38.1% de los hijos o hijas de divorciados, desarrolló el síndrome de alienación parental, frente a un 35.5% que desarrolló el síndrome del progenitor malicioso.

Contenido

1. Fundamentación teórica.....	19
1.1 La familia y sus diferentes enfoques.....	19
1.1.2 Enfoque sociológico	21
1.1.3 Enfoque del derecho	23
1.2 Los ciclos vitales de la familia	26
1.2.1 Emancipación del joven adulto.....	26
1.2.2 El noviazgo como encuentro y la formación de la pareja	27
1.2.3 La forja de la pareja: del sistema familiar de origen al sistema familiar creado; de la filiación a la conyugalidad.....	28
1.2.4 De lo real a lo deseado (del sistema familiar creado al sistema familiar querido o deseado)	29
1.2.5 De la conyugalidad a la genitorialidad. El nacimiento de los hijos o de la díada a la tríada	30
1.2.6 La familia con hijos pequeños (continuidad del primer periodo de expansión) 31	
1.2.6.1 El Periodo preescolar.....	31
1.2.6.2 El periodo escolar	32
1.2.7 La familia con hijos adolescentes (segundo periodo de expansión completa) .	33
1.2.8 La familia con hijos jóvenes (tercer periodo de expansión completa)	34
1.2.9 Cuando los hijos o hijas se marchan del hogar (el nido vacío. Periodo de contracción).....	35
1.2.10 Cuando los hijos o las hijas no rompen la dependencia (contracción retenida. Un nuevo ciclo vital de la familia: el nido repleto).....	36
1.2.11 El envejecimiento evolutivo de la familia	36
1.3 La separación y el divorcio	37
1.3.1 Causas del divorcio y la separación.....	38
1.4 Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia	39
1.4.1 El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato infantil.....	44
1.4.1.1 El Síndrome de Alienación Parental (S.A.P).....	44
1.4.1.2 Consecuencias del Síndrome de Alienación Parental en los hijos y las hijas.	

2. Método	48
2.1 Diseño y participantes	48
2.1.1 Rango de edad de los encuestados	48
2.1.2 Nivel educativo de los encuestados.....	49
2.1.3 Estado civil de los encuestados.....	50
2.1.4 Estado civil de los padres de los encuestados	50
2.1.5 Nivel económico de los encuestados.....	51
2.1.6 Religión de los encuestados.....	52
2.2 Instrumento.....	53
2.3 Confiabilidad del instrumento.....	54
2.4 Procedimiento.....	55
3. Datos encontrados.....	55
3.1 Datos referentes sobre caso del niño, niña o joven de padres divorciados	55
3.1.1 Conocimiento de un caso de divorcio	56
3.1.2 Divorcio con niños o jóvenes	57
3.1.3 Cercanía con el caso de divorcio conocido.....	58
3.1.4 Tiempo de transcurrido el divorcio	59
4. Interpretación de los datos.....	61
4.1.1 Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia.....	61
4.1.2 Consecuencias a nivel conductual.....	61
4.1.3 Consecuencias a nivel afectivo/sentimental	65
4.1.4 Consecuencias a nivel interpersonal	70
4.1.5 Consecuencias a nivel cognitivo	73
4.1.6 Consecuencias sobre el nuevo estilo de vida	77
4.1.7 Consecuencias académicas	79
4.1.8 Consecuencias económicas	82
4.1.9 Consecuencia tratamiento psicológico o psiquiátrico	83
4.1.10 Consecuencias síndromes post divorcio.....	84
4.1.12 Consecuencias del divorcio referidas por encuestados adultos cuyos padres se divorciaron	87
4.1.13 Categoría Conductual	89
4.1.14 Categoría Afectiva/sentimiento	89
4.1.14.1 Subcategoría tristeza	90

4.1.14.2 Subcategoría inseguridad	90
4.1.14.3 Subcategoría ansiedad	91
4.1.15 Categoría somático	92
4.1.16 Categoría interpersonal	92
4.1.16.1 Subcategoría rechazo social.....	92
4.1.16.2 Subcategoría pérdida de familiares	93
4.1.17 Categoría Cognitivo	94
4.1.17.1 Subcategoría preocupación por el futuro	94
4.1.18 Categoría Nuevo estilo de vida	94
4.1.18.1 Subcategoría cambio de vecindario.....	95
4.1.18.2 Subcategoría cambio de escuela.....	95
4.1.18.3 Subcategoría cuidado de hermanos menores	95
4.1.19 Categoría Académico	96
4.1.19.1 Subcategoría bajo rendimiento académico.....	96
4.1.19.2 Subcategoría indisciplina en el aula	97
4.1.19.3 Subcategoría pérdida del año escolar	97
4.1.20 Categoría Económica	97
4.1.20.1 Subcategoría precariedad familiar	98
4.1.21 Categoría Servicios de salud mental	98
4.1.21.1 Subcategoría intervención psicológica o psiquiátrica	98
4.1.22 Categoría Síndromes.....	99
4.1.23 Estrategias para prevenir el divorcio.....	99
Referencias	105

Índice de tablas

Tabla 2- 1 Religión del encuestado	52
Tabla 2- 2 Estadístico de fiabilidad	54
Tabla 3- 1 Conocimiento caso de divorcio	56
Tabla 3- 2 Niño o adolescente hijo de divorciado	57
Tabla 3- 3 Cercanía con el sujeto del divorcio	58
Tabla 3- 4 Tiempo transcurrido del divorcio	60
Tabla 4- 1 Llanto desconsolado	61
Tabla 4- 2 Conductas regresivas	62
Tabla 4- 3 Conducta de aproximación	62
Tabla 4- 4 Rituales	63
Tabla 4- 5 Agresión	64
Tabla 4- 6 Rabia	65
Tabla 4- 7 Tristeza	66
Tabla 4- 8 Inseguridad	66
Tabla 4- 9 Ansiedad	67
Tabla 4- 10 Culpabilidad	68
Tabla 4- 11 Nostalgia	68
Tabla 4- 12 Somatización	69
Tabla 4- 13 Déficit habilidades sociales	70
Tabla 4- 14 Rechazo	71
Tabla 4- 15 Pérdidas de amigos	71
Tabla 4- 16 Pérdida de familiares	72
Tabla 4- 17 Preocupación por el futuro	73
Tabla 4- 18 El porqué de la separación	74
Tabla 4- 19 Preocupación por la muerte del padre	74
Tabla 4- 20 Preocupación por el abandono	75
Tabla 4- 21 Infelicidad	75
Tabla 4- 22 Rechazo de amigos	76
Tabla 4- 23 Cambio de vecindario	77
Tabla 4- 24 Cambio de colegio	78
Tabla 4- 25 Parentalización	78
Tabla 4- 26 Rendimiento académico	80
Tabla 4- 27 Indisciplina	80
Tabla 4- 28 Reprobar año escolar	81
Tabla 4- 29 Precariedad	82
Tabla 4- 30 Atención salud mental	83

Tabla 4- 31 Alienación parental	85
Tabla 4- 32 Progenitor malicioso	85
Tabla 4- 33 Falso recuerdo	86
Tabla 4- 34 Edad de encuestado en el divorcio	88
Tabla 4- 35 Subcategoría tristeza	90
Tabla 4- 36 Subcategoría inseguridad	91
Tabla 4- 37 Subcategoría ansiedad	92
Tabla 4- 38 Subcategoría rechazo social	93
Tabla 4- 39 Subcategoría perdidas de familiares	93
Tabla 4- 40 Subcategoría preocupación por el futuro	94
Tabla 4- 41 Subcategoría cambio de vecindario	95
Tabla 4- 42 Subcategoría cambio de escuela	95
Tabla 4- 43 Subcategoría Parentalización	96
Tabla 4- 44 Subcategoría bajo rendimiento escolar	96
Tabla 4- 45 Subcategoría indisciplina del aula	97
Tabla 4- 46 Subcategoría pérdida año escolar	97
Tabla 4- 47 Subcategoría precariedad	98
Tabla 4- 48 Subcategoría intervención psicológica	98
Tabla 4- 49 Acciones sugeridas	99

Índice figuras

Figura 2- 1 Edad del encuestado	49
Figura 2- 2 Nivel educativo	49
Figura 2- 3 Estado civil	50
Figura 2- 4 Estado civil de los padres	51
Figura 2- 5 Nivel económico	51
Figura 3- 1 conocimiento del caso de divorcio	56
Figura 3- 2 Niños o joven de padres divorciado	57
Figura 3- 3 Cercanía caso de divorcio	59
Figura 3- 4 Tiempo de divorcio	60
Figura 4- 1 Conductual	64
Figura 4- 2 Afectivo sentimental	69
Figura 4- 3 interpersonal	72
Figura 4- 4 Cognitiva	76
Figura 4- 5 Estilo de vida	79
Figura 4- 6 Académica	81
Figura 4- 7 Económicas y atención psicológica	84
Figura 4- 8 Síndrome post divorcio	87
Figura 4- 9 Edad del encuestado al momento del divorcio	89

Introducción

En la presente investigación cuantitativa con enfoque descriptivo, se presentan los resultados de las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula.

En primer lugar se parte del planteamiento del problema, teniendo como punto de referencia el que en San Pedro Sula, el 60% de las personas que se han divorciado sólo han convivido 10 años (Lara, 2013), es decir, que sus hijos o hijas son menores de 10 años, en el momento que ocurre el divorcio. Ante esta realidad descrita surge la pregunta de esta investigación: ¿cuáles son las consecuencias conductuales, afectivas/sentimentales, somáticas, interpersonales, cognitivas y económicas del divorcio, en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula?

En segundo lugar se hace una fundamentación teórica partiendo de la familia y sus diferentes enfoques, enfatizando en el enfoque psicológico, el enfoque sociológico y el enfoque del derecho. Seguidamente se abordan cada uno de los ciclos vitales de la familia, para luego profundizar en el divorcio y las consecuencias del mismo en la niñez y la adolescencia. Finalmente se abordan las consecuencias del síndrome de alienación parental.

En tercer lugar se presenta la metodología de la investigación realizada. En lo concerniente al diseño y los participantes, se partió de una muestra de 423 encuestados adultos, todos residentes en la ciudad de San Pedro Sula. El tamaño de la muestra tiene un nivel de confianza de 95%, un valor de confianza de 5, para una población de 750,000 habitantes, se requería una muestra de 384 personas (CSNG Network.com, 2014). El rango de edad de los participantes fue entre 18 y 57 años. El promedio de edad de quienes respondieron la encuesta fue de 25 años. La mayoría de los encuestados tenían nivel educativo universitario (79.7%) y el estado civil de la mayoría de encuestados fue soltero (67.8%).

El instrumento se diseñó basado en 12 categorías: conductual, afectivo/sentimientos, somático, interpersonal, cognitivo, nuevo estilo de vida, académico, económico, uso de servicios de salud mental, síndromes post-divorcio, creencias sobre la separación y prevención de la separación. La confiabilidad del instrumento según el Alfa de Cronbach fue de .829, es decir, es un instrumento con una confiabilidad muy alta, pues se ubica en el rango 0.81-1.

En cuarto y último lugar se presentan los datos encontrados dentro de los que se resaltan los siguientes:

La mayoría de los adultos encuestados (98.1%) manifestaron conocer un caso de un niño, niña o adolescente cuyos padres se divorciaron.

El caso que más conocían los encuestados era el hijo o hija de un familiar (46.8%) y el hijo o hija de un vecino (23.4%) cuyos padres se habían divorciado.

A nivel conductual, el 50.6% de los encuestados observó que el niño, niña o adolescente tuvo periodos de llanto desconsolado. La subcategoría agresividad descrita tan ampliamente por autores como Canton y Justicia (2002), Whitbeck et al (1996) y Pagani et al, no fue observado por la mayoría de encuestados (60.5%), quienes afirman no haber observado conductas agresivas hacia sus hermanos o compañeros de estudio después del divorcio.

A nivel afectivo/sentimental, la subcategoría tristeza fue la más observada por los adultos (76.6%) en los hijos e hijas cuyos padres se habían divorciado, esto se correlaciona con otras investigaciones que resaltan esta subcategoría (Serrano J. , 2006).

A nivel interpersonal, un 48.5% de los encuestados observó que después del divorcio, los hijos e hijas de padres divorciados, expresaron haber perdido contacto con la familia de uno de sus progenitores.

A nivel cognitivo, la mayoría de encuestados (61%) observó que el niño, niña o adolescente expresara su deseo de saber el porqué del divorcio de sus padres.

A nivel de nuevo estilo de vida, es el cambio de vecindario lo que más observaron los adultos (38.3) después del divorcio de los padres.

A nivel académico, los adultos encuestados observaron que el 54.6% de los niños, niñas o adolescentes bajaron su rendimiento académico, después del divorcio de los padres.

A nivel de consecuencias económicas, la mayoría de encuestados (51.1%) corroboran las investigaciones previas de Wallerstein, Corbin y Lewis (1998), en lo referente a las privaciones económicas por la que atraviesan los hijos e hijas de padres divorciados.

A nivel de uso de tratamientos psicológicos o psiquiátricos, sólo el 30% de los encuestados observó que los hijos e hijas de padres divorciados recurrieron a los servicios de salud mental.

A nivel de síndromes post divorcio, el 38.1% de los encuestados observaron que después del divorcio, el hijo o la hija hablaran mal de uno de sus progenitores.

La investigación en referencia permitió que los objetivos planteados se cumplieran, ya que permitió describir las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula.

Planteamiento del Problema

La separación o el divorcio es una decisión de adultos que afecta a los hijos, no sólo en el presente, sino según algunas investigaciones también en el futuro (Serrano J. , 2006). Lastimosamente para muchas parejas la decisión de separarse no es la última opción sino la primera opción, invocando el criterio de “tengo a derecho a mi felicidad” o el criterio de “si yo estoy bien, mis hijos estarán bien” (Serrano J. , 2006).

En San Pedro Sula, Cortés, Honduras, el 60% de las personas que se han divorciados sólo han convivido 10 años, siendo el factor económico una los

principales causales del divorcio (Lara, 2013). La mayoría de los que se separan son parejas prematuras que solo llegaron a convivir durante tres años (Lara, 2013). Esto significa que los hijos de quienes optan por la separación son menores de 10 años, a quienes se les ha negado el derecho de crecer en un modelo prototípico de familia, es decir la familia tradicional, compuesta por el padre, la madre y los hijos.

Esta alta tasa de separaciones o divorcios, amerita que se realice una investigación acerca de las consecuencias conductuales, afectivas/sentimentales, somáticas, interpersonales, cognitivas, académicas y económicas en los niños, niñas y adolescentes, desde la perspectiva de los adultos, pues son éstos quienes observan en el día a día, las trágicas consecuencias de la separación o el divorcio en los hijos de familiares, amigos o conocidos.

La mayoría de las parejas que se separan o divorcian creen erróneamente que la separación es inocua para sus hijos y más aún creen que una vez separados los hijos estarán mejores (Serrano J. , 2006), siendo esta la razón por la cual muchos ven la separación como el fin de todos los males, pasando por alto que si bien son los padres quienes se separan, son los hijos quienes deben acarrear con las consecuencias de esa decisión (Serrano J. , 2006).

Pregunta de investigación

¿Cuáles son las consecuencias conductuales, afectivas/sentimentales, somáticas, interpersonales, cognitivas y económicas del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula?

Objetivo general

Describir las consecuencias conductuales, afectivas/sentimentales, somáticas, interpersonales, cognitivas y económicas del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, para orientar a las parejas sobre las consecuencias que el divorcio ocasiona a los hijos y a las hijas.

Objetivos específicos

Categorizar a nivel conductual, afectiva/sentimental, somático, interpersonal, cognitiva y económico las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, para ofrecer una información objetiva a las parejas sobre las consecuencias del divorcio.

Analizar la información recopilada mediante el programa estadístico SPSS Statistics versión 21, para tabular e interpretar las respuestas dadas por los encuestados sobre las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia.

Ofrecer recomendaciones sobre las consecuencias que los adultos han observado en niños y adolescentes cuyos padres se han divorciado, para que las parejas conozcan una investigación objetiva acerca de los efectos del divorcio en la niñez y la adolescencia.

Importancia/justificación

La familia es un microsistema cultural que interactúa constantemente con el medio cultural y es condicionada por factores sociales, biológicos y psicológicos (Moré, Bueno, Rodríguez, & Olivera, 2005), el divorcio como fenómeno social condiciona la dinámica familiar, por consiguiente es urgente determinar cuáles son las consecuencias de la separación o el divorcio en la niñez y la adolescencia. En atención a lo anterior la presente investigación se justifica desde los siguientes niveles:

A nivel científico se desconocen investigaciones objetivas realizadas en la ciudad de San Pedro Sula, que hayan dado cuenta de las consecuencias que el divorcio tiene en los niños, las niñas y adolescentes, especialmente en las dimensiones conductual, afectivas/sentimental, somático, interpersonal y cognitivo.

A nivel metodológico las investigaciones realizadas sobre las consecuencias del divorcio en los hijos, no se han estructurado desde el enfoque CASIC de la personalidad (conductual, afectivo/sentimental, somático, interpersonal y cognitivo (Slaikue, 1996), sino que las diferentes investigaciones presentan las consecuencias de manera dispersa y no de manera sistematizada y ordenada.

A nivel social no se conoce un estudio bien estructurado, que dé cuenta de las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia en un contexto geográfico bien definido como ser la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

A nivel práctico se considera que dar a conocer las consecuencias que el divorcio ocasiona en los niños, niñas y los adolescentes, puede ayudar a que los padres y las madres se informen, antes de tomar la decisión de divorciarse.

Limitaciones/viabilidad

Se considera que la presente investigación es viable en cuanto que se posee los recursos económicos, técnicos y de personal para poder ser desarrollada en la ciudad de San Pedro Sula.

Una limitación de la investigación en referencia es la incapacidad para corroborar si la encuesta fue contestada con veracidad por parte de todos los encuestados, en cuanto a las consecuencias observadas por ellos en los hijos o hijas de padres divorciados, no obstante, se puede observar en cada una de las encuestas que las personas que la contestaron fueron consecuentes con sus respuestas y se tomaron el tiempo necesario para poder contestar ampliamente sobre todo las preguntas abiertas.

1. Fundamentación teórica

1.1 La familia y sus diferentes enfoques

La familia es el entorno donde cada uno de los seres humanos aprende a conducirse con otras personas, de ahí que las interacciones entre los padres con sus hijos tienen repercusiones a futuro sobre todo a nivel de las relaciones interpersonales. La calidad de la interacción entre la madre y su hijo o hija determinará cómo éstos interactuarán con otras personas el resto de su vida, pero también una relación afectuosa entre hermanos es más probable, si cada hermano mantiene una buena relación con sus padres y si los hijos perciben el matrimonio de forma positiva (Baron & Byrne, 2005).

Con los cambios de la modernidad la definición de la familia, se torna cada vez más compleja por las nuevas tipologías familiares, que muchas veces difieren de los conceptos tradicionales que se han tenido de familia. Se podría decir que existen diversos conceptos de familia, según lo recoge Gallego, A., (2012):

- La familia como asociación de personas que comparten proyectos de vida y que quieren mantenerse unidos a través del tiempo.
- La familia como el sistema de interrelación biopsicosocial que interactúa entre el sujeto y la sociedad, estos sujetos están unidos por vínculos consanguíneos, unión libre, matrimonio o la adopción.
- La familia como grupo humano que tiene como finalidad la procreación, la crianza y la socialización de los hijos.
- La familia como el conjunto de dos o más individuos que se unen a través del matrimonio o la filiación, que conviven juntos, poniendo sus recursos económicos en común y consumen como grupo una clase de bienes
- La familia desde la sociología se define como el grupo de individuos entrelazados en el sistema social, vinculados por parentesco basados en lazos biológicos y sociales, donde cada uno de sus miembros tiene una función determinada por la sociedad.
- La familia desde la psicología es definida como un grupo primario con convivencia intergeneracional, relacionados por el parentesco y con experiencia de intimidad, extendida en el tiempo (Gallego, 2012).

Las investigaciones realizadas han considerado a la familia un agente activo del desarrollo social, donde la familia es la célula básica que crea y consolida la democracia, donde las crisis sociales son acentuadas y donde el afecto es

encontrado por la mayoría de los ciudadanos, pero principalmente la familia es el lugar donde sus miembros encuentran seguridad (Valladares, 2008). El estudio de la familia ha sido abordado desde diferentes enfoques, dentro de los que sobresale el enfoque psicológico, el enfoque sociológico y el enfoque del derecho.

1.1.1 Enfoque psicológico

Desde el enfoque psicológico la familia constituye un espacio privilegiado que permite el desarrollo de la identidad y a la vez es la primera fuente de sociabilización de cada persona. La familia mediante el sistema familiar proporciona al individuo las primeras experiencias, los valores, las creencias y las diversas concepciones del mundo (Valladares, 2008).

Es evidente de acuerdo a la afirmación anterior que la familia es el sistema primario por excelencia y según lo afirma Saucedo (1990), el más poderoso al que pertenece un individuo (Saucedo, 1990). La familia cumple entonces esa función nutricia, al proporcionar a los hijos el lugar idóneo, para que sean satisfechas tanto las necesidades biológicas como las psicológicas. Por lo tanto la influencia de la familia es la más temprana que recibe el individuo pero también es la más duradera y que muchas veces marca su vida de acuerdo a la benevolencia del clima familiar o en los peores de los casos, a la malignidad del mismo.

La familia como se ha venido repitiendo tradicionalmente es la célula básica de la sociedad, ya que ella contribuye al desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, asegurando en colaboración de otros grupos como la escuela, la sociabilización y educación del individuo, permitiendo que las personas se incorporen a la sociedad, haciendo posible la transmisión de valores culturales, que son traspasados de una generación a otra (Valladares, 2008).

En consonancia con lo anterior, Espinosa (2009) habla de la metáfora de la familia como “aula primordial” debido a que en el núcleo de todas las familias, acontece el proceso de socialización del individuo. En el seno de la familia es donde se tejen los lazos afectivos primarios, la manera en que el afecto es expresado, la forma en que es percibida el ejercicio de la autoridad, los códigos de comunicación que son usados, las creencias sobre el sentido de vida y de la muerte, es la familia quien indica la importancia de las fiestas, de las ceremonias religiosas o culturales. No queda duda entonces que es en el seno de la familia donde quedan plasmadas todas las dimensiones humanas y donde son transmitidas en el día a día de cada familia (Espinosa, 2009)

Desde el enfoque histórico-cultural de Vygotsky, el ambiente familiar es de vital importancia, porque es dentro de la familia donde se sitúan muchos episodios de interacción, de educación interactiva a través de los cuales la familia proporciona los andamiajes al desarrollo infantil y da contenido a su evolución (Valladares, 2008).

En consonancia con lo anterior, la estructura familiar se constituye a partir de las pautas de interacción que son establecidas por cada uno de los miembros que conforman la familia, ya que ellos organizan sus relaciones dentro del sistema de manera altamente recíproca y reiterativa. Estas interacciones a las cuales se hace referencia son: la jerarquía, las alianzas, los límites, los roles o papeles y las redes de apoyo (Sauceda, 1990).

Unido a lo anterior no hay que pasar por alto que el apoyo parental y el control parental resulta cruciales dentro del proceso de socialización de la prole. El apoyo parental hace referencia a las conductas que exteriorizan los padres hacia sus hijos, haciendo que ellos se sientan cómodos en su presencia y manifestándoles que son aceptados y aprobados por sus padres. En el apoyo parental se evidencia una serie de conducta como: el uso frecuente de alabanzas, el criticar positivamente, las manifestaciones físicas de afecto, el escuchar activamente y el respeto. El control parental hace referencia al esfuerzo que los padres hacen por influir en sus hijos. El control parental también es conocido como disciplina familiar (Perez & Navarro, 2011)

Finalmente hay que resaltar que los niños que mantienen fuertes vínculos familiares se diferencian de otros niños que no poseen estos vínculos, en cuanto que tienen mejor capacidad de adaptación, mejor afectividad, mayor sensibilidad, más estimulación, mejor desarrollo cognitivo y emocional, son más independientes y tienen más seguridad emocional (Perez & Navarro, 2011).

1.1.2 Enfoque sociológico

Cuando se piensa en la familia tradicionalmente se representa con la familia nuclear, es decir, aquella que está formada por el padre, la madre y los hijos, pero es obvio que esta representación, debido a los cambios de la sociedad ha ido cambiando y aunque bien es cierto que la familia nuclear persiste en el imaginario colectivo, también es cierto que poco a poco han ido surgiendo diferentes modelos de familia, como es el caso de los países Nórdicos (Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia) donde las leyes reconocen a las parejas compuestas del mismo sexo. De igual forma en España el matrimonio entre gays y lesbianas es reconocido como legal (Macionis & Plummer, 2007).

La sociología define a la familia como la institución social que agrupa a los individuos en grupos cooperativos, quienes son encargados de tener y cuidar a los niños. Estas familias están basadas en el parentesco, entendido éste como el vínculo social basado en la sangre, el matrimonio o la adopción. En la mayoría de los países las familias se conforman a partir del matrimonio, éste es una relación reconocida por la ley, donde debe existir cooperación de ambas partes, actividad sexual y cuidado de los hijos, del matrimonio se espera que sea duradero (Macionis & Plummer, 2007).

Los historiadores y los sociólogos debaten acerca de la evolución de la familia a lo largo de la historia, no obstante, lo que sí queda claro es que el concepto de

familia nuclear, es decir, la que está conformada por un padre, la madre y los hijos, ha sido rara y en contraposición lo que ha existido son combinaciones familiares que han estado influidas por la edad, la clase social, la religión o la etnia.

Desde el campo de la sociología de la familia, la familia es vista desde diferentes puntos de vista. Por ejemplo según el paradigma funcionalista la familia permite la socialización, la regulación de la actividad sexual, la ubicación de la escala de estratificación social y la seguridad material y emocional. Por el contrario la perspectiva feminista radical, ve a la familia como una institución básica que oprime a la mujer, argumentando que son los hombres quienes se benefician de la vida familiar y no las mujeres (Macionis & Plummer, 2007). No obstante, existen otras teorías que explican la división de roles entre hombres y mujeres como la teoría estructural (Durkheim y Parsons); la marxista (Marx, Engels y Habermas); la crítica (Habermas) y la fenomenológica de Schutz, Berger y Luckman (Montesó, 2014).

Con respecto al divorcio, Macionis (2007) afirma que éste se ha convertido, no en la excepción sino en la regla, en Europa por ejemplo la tasas de divorcio se han cuadruplicado entre 1960 y 1992 y en el Reino Unido y los países nórdicos el divorcio ha alcanzado niveles elevados. Estado Unidos es el país que tiene la tasa de divorcios más alta en el mundo, siendo su cifra el doble del de Canadá y cuatro veces más alta que Japón y diez veces mayor a la tasa de divorcio en Italia (Macionis, 2007).

Ante la pregunta ¿quiénes son los que más se divorcia? se puede decir que existen diversos factores, entre los cuales se resaltan los siguientes, de acuerdo al planteamiento de Macionis & Plummer:

- La edad: entre más jóvenes sean los esposos, las probabilidades de divorciarse son mayores, a lo anterior se une que si el noviazgo ha sido muy corto, las posibilidades de ruptura son mayores una vez ya casados.
- Clase social: las personas de clase baja son las más propensas a divorciarse, en comparación con la clase alta, quienes son más estables.
- Género: el que las mujeres hayan dejado el rol tradicional de ser amas de casa y lo estén cambiando por el rol de mujer trabajadora, es un factor que predispone el divorcio, puesto que ellas al no depender exclusivamente del esposo, se sienten más seguras para separarse de una relación que les genera infelicidad. Con referencia a lo anterior hay que aclarar que este planteamiento de Macionis & Plummer (2007) refuerza sexistamente el derecho al trabajo en las mujeres.
- Matrimonio previo: quienes ya se han separado previamente están más propensos a volver a separarse, ya que no es el matrimonio el problema

sino uno de los cónyuges, quien falsamente cree que una vez separado o divorciado el problema desaparece.

- Otros factores son: los matrimonios forzados por embarazos no deseados y los matrimonios en los cuales se vive sin una espiritualidad (Macionis & Plummer, 2007).

Con respecto al futuro de las familias desde el enfoque sociológico, se han hecho cinco predicciones, según (Macionis & Plummer, 2007):

Primera predicción: el aumento de las tasas de divorcio irá creciendo en países occidentales, a pesar que se sabe que el divorcio perjudica a los hijos. Es posible que los divorcios ya no se hagan tan fáciles y rápidos, pero la idea del matrimonio para toda la vida se ha erosionado. Los divorcios crecerán debido a que muchas mujeres ya no dependen económica del esposo y eso hará que opten con más frecuencia por el divorcio, planteamiento este que refuerza sexistamente el derecho al trabajo en las mujeres.

Segunda predicción: la vida familiar en el futuro se revestirá de diversas modalidades, pues ya no serán exclusivas las familias nucleares, sino que predominarán personas que cohabiten, familias con un solo progenitor, familias reconstituidas, familias de personas del mismo sexo, de acuerdo a lo anterior pareciera que la familia en el futuro, será una cuestión de elección.

Tercera predicción: existe la probabilidad que cambie el papel de los hombres en el cuidado de sus hijos, esto permitirá que los hombres asuman un rol más activo en la crianza y educación de sus hijos.

Cuarta predicción: la economía continuará transformando el matrimonio y la familia, es decir, que como ambos padres deberán trabajar para poder proveer las necesidades de sus hijos, esto implicará que los hijos sean privados de la compañía de sus padres, puesto que éstos deberán dedicarse a sus trabajos, resultando por ende el descuido de los hijos, debido al menor tiempo que se pasará con ellos.

Quinta predicción: las técnicas de reproducción aumentarán y esto alterara el significado tradicional de la paternidad y la maternidad (Macionis & Plummer, 2007).

1.1.3 Enfoque del derecho

Los pueblos necesitan leyes por los cuales deben regirse, para garantizar la igualdad y la justicia entre sus conciudadanos, esa es la razón por la cual desde la antigüedad los estados primitivos fueron creando un conjunto de normas que facilitara la convivencia.

Beltrán, M., afirma que en el proceso de construcción de un Estado, el derecho es creado, es interpretado y es aplicado para mantener la seguridad y la estabilidad del sistema político, el cual a su vez, es soportado por una determinada estructura económica (Beltrán, 2008).

En Honduras el estado también ha legislado para proteger a la familia, mediante la aprobación en el año de 1984, del Código de Familia, pues es un deber del Estado proteger la familia y las instituciones relacionadas con ella, además de garantizar la igualdad jurídica de los cónyuges y de los hijos entre sí, de acuerdo al artículo 2 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

De acuerdo al Código de Familia hondureño, el matrimonio es fundado en la igualdad de derechos y obligaciones de ambos cónyuges, según los artículos 14 y 40, (República de Honduras, 1984), el esposo y la esposa deben vivir juntos y guardarse lealtad, consideración y respeto, y ayudarse mutuamente, según el artículo 41 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

El cuidado de la familia, es decir, de los hijos y las hijas que se han procreado, es obligación de ambos cónyuges, por lo tanto juntos deben cooperar en la educación y la formación guía, de acuerdo a los principios de la moral y las buenas costumbres, de igual forma cada uno debe participar en el gobierno del hogar, cooperando en el desenvolvimiento del mismo, según el artículo 42 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

Pero no solamente el matrimonio es el que está garantizado por la ley en Honduras, sino que también la ley hondureña garantiza la unión de hecho. Al respecto se dice que la unión de hecho surtirá todos los efectos del matrimonio realizado legalmente, cuando fuera reconocida por autoridad competente, de acuerdo al artículo 45 del Código de Familia (República de Honduras, 1984). Más aún, la unión de hecho surte efectos legales a favor de la persona que hubiere actuado de buena fe y de los hijos e hijas habidos en la unión, aunque uno de los cónyuges estuviere unido en matrimonio anterior, sin perjuicio de los derechos legales de la esposa e hijos del matrimonio, de acuerdo al artículo 46 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

En lo referente a la paternidad, el Código de la Familia señala que sin excepción, los hijos son iguales ante la ley, teniendo los mismos derechos y deberes y por ningún motivo deben reconocerse calificaciones sobre la naturaleza de la filiación, por lo tanto en ningún registro se señalará el estado civil de los padres, según lo dice el artículo 99 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

Con respecto a la disolución de matrimonio, el Código de Familia afirma que el matrimonio termina cuando:

- Muere uno de los cónyuges.

- Se presume la muerte de uno de los cónyuges y es declarada conforme a ley.
- Se declara nulo el matrimonio.
- Se declara divorcio por sentencia firme de acuerdo al artículo 227 del Código de la Familia (República de Honduras, 1984).

En lo concerniente a la separación, el Código de Familia afirma que los esposos, de común acuerdo o por iniciativa de cualquiera de los dos, pueden solicitar mediante escrito al Juez competente la separación de hecho, siempre y cuando hayan convivido un año después de la fecha del matrimonio, según lo estipulado en el artículo 232 del Código de Familia (República de Honduras, 1984). En la separación de común acuerdo, deben anotarse quien estará al cuidado de los hijos comunes y quien asumirá la obligación de dar alimentos y el régimen de visitas, conforme al artículo 233 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

Referente al divorcio, se dice que éste disuelve el vínculo matrimonial, según lo enunciado en el artículo 236 del Código de Familia (República de Honduras, 1984) y que debe ser declarado únicamente por sentencia judicial, de acuerdo al artículo 237 del Código de Familia (República de Honduras, 1984). Dentro de los causales del divorcio se nombran:

- La infidelidad manifiesta y pública de uno de los esposos.
- Los malos tratos, las injurias graves y el trato cruel de cualquiera de los cónyuges contra el otro o contra los hijos e hijas, haciéndose insoportable la vida en común.
- El atentar contra la vida de uno de los cónyuges o de los hijos.
- El abandono manifiesto e injustificado por más de dos años, sin que medie la comunicación.
- Toda conducta orientada a corromper o pervertir al otro o sus descendientes.
- El uso habitual de drogas y estupefacientes, cuando esto amenace causar la ruina de la familia o constituya un motivo de conflictos de pareja.
- El que uno de los cónyuges se niegue injustificadamente para con el otro o con los hijos comunes, los deberes, la asistencia, la educación o alimentación a que está legalmente obligado.
- El haberse separado del cónyuge por dos años consecutivos, de acuerdo a lo descrito en el artículo 238 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).
- El matrimonio también podrá ser disuelto por mutuo consentimiento, siempre y cuando hayan transcurrido 2 años después de la fecha y ambos sean mayores de edad, según lo expresa el artículo 243 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

De acuerdo hasta lo aquí expuesto, se observa que aunque es un deber del Estado proteger la familia, no existe en el Código de la Familia de Honduras, un tan sólo artículo donde se disuada a los cónyuges para que no se separaren o divorcien, tampoco el Código de Familia hace referencia a sistemas de prevención como consejería de pareja, terapia matrimonial, dónde los cónyuges puedan recibir un entrenamiento que los oriente para arreglar sus diferencias, teniendo bien claro que son ellos quienes se separan o divorcian, pero son los hijos quienes deben soportar las consecuencias de las decisiones de sus padres (Serrano J. , 2006).

1.2 Los ciclos vitales de la familia

Cuando se hace referencia a los ciclos vitales de la familia, se hace alusión al proceso esperado en la evolución de una familia. Al hacer referencia a “proceso”, se indica que en la familia se dan una serie de retos o problemas típicos; con respecto al término “evolución”, se alude a lo que sucede en una familia con respecto a su crecimiento, ya que ésta es vista como un organismo vivo que puede crecer, avanzar, retroceder, estancarse o paralizarse (Ríos, 2005).

Con respecto a los ciclos vitales de la familia se sigue el modelo propuesto por Ríos (2005), quien propone once ciclos por los cuales transitan las familias en su evolución:

- La emancipación del joven adulto.
- El noviazgo como encuentro y la formación de pareja.
- La forja de pareja: del sistema familia de origen al sistema familiar creado; de la filiación a la conyugalidad.
- De lo real a lo deseado (del sistema familiar creado al sistema familiar querido o deseado).
- De la conyugalidad a la genitorialidad. El nacimiento de los hijos o de la díada a la tríada.
- La familia con hijos. Cuando los hijos no han ingresado en la escuela (edad preescolar). Cuando los hijos inician su vida escolar.
- La familia con hijos adolescentes.
- La familia con hijos jóvenes.
- Cuando los hijos se marchan del hogar.
- Cuando lo hijos no rompen la dependencia.
- El envejecimiento evolutivo de la familia (Ríos, 2005).

1.2.1 Emancipación del joven adulto

En esta primera etapa cesa la convivencia con los progenitores. El joven adulto abandona su primera unidad familiar con el objetivo de formar un nuevo hogar, sin importar que sea con una pareja o sin ella. Muchas veces la emancipación es retrasada por las pocas ofertas de trabajo o porque no se tiene una pareja para convivir. Para que se de esta emancipación el joven necesita ser autónomo, ya que

el alejarse de la familia le ayudará a tener otra perspectiva de la realidad, pero la emancipación no debe ser radical pues él necesita tener referentes de apoyo (Ríos, 2005).

Cuando el hijo se va de la casa la estructura familiar cambia y las funciones o roles de éste, serán asumidas por otros miembros de la familia. Ante la pérdida la familia debe elaborar el proceso de duelo que supone la separación, es muy posible que alguno de los padres se deprima por este evento, por consiguiente son ellos quienes necesitarán ayuda en ésta etapa de transición.

En ésta etapa los padres ya no seguirán realizando las tareas que antes ejecutaban con el hijo o hija que emigra, pero eso no indica que el hijo no requiera un apoyo y respaldo de sus padres, éste apoyo no debe ser impositivo sino de manera discreta.

En ésta etapa de emancipación la familia debe permitir que el hijo pueda “volar” fuera del hogar, pero esta salida debe ser por la puerta grande, con seguridad en sí mismo, vinculado afectivamente con sus padres y hermanos, el hijo que emancipa deja la puerta abierta para volver pero sin dependencia, la salida del hogar está libre de miedos y de culpa (Ríos, 2005).

1.2.2 El noviazgo como encuentro y la formación de la pareja

El noviazgo es definido como el periodo previo al matrimonio y es una etapa en la cual el objetivo es conocerse mutuamente, antes de llegar al matrimonio. Obviamente que el conocimiento de sí mismo debe existir antes que pretender conocer al otro (Clark, 2006).

Con respecto a la duración del noviazgo Anderson, M (1980) citado por (Ríos, 2005) afirma que existen noviazgos largos y noviazgos breves. De los noviazgos breves afirma que éstos suelen ser forzosos y que son las personas de clase baja quienes más establecen este tipo de noviazgos. Los noviazgos breves implican posibilidad de divorcios, debido a una posible incompatibilidad por falta de conocimiento mutuo.

En la actualidad y debido a la secularización el matrimonio civil es preferido al matrimonio religioso, prefiriéndose hablar más de parejas que de matrimonios. Todo matrimonio ya sea civil o religioso, está regido por un contrato dentro del cual se contraen ciertos derechos y deberes, dependiendo mucho de los valores, creencias y credos religiosos de las personas. En Honduras el único que tiene potestad para casar es el estado, por lo tanto el matrimonio civil debe preceder siempre al matrimonio religioso, ya que ley establece que el ministro religioso de cualquier culto que autorice un matrimonio religioso, sin que se le presente previamente la certificación de haberse celebrado el civil, incurre en responsabilidad penal, según el Artículo 13 del Código de Familia (República de Honduras, 1984).

En esta segunda etapa del ciclo vital de la familia, se da un cambio en la estructura cuyo objetivo fundamental es formar un verdadero sistema marital, donde estén integradas las necesidades de ambos cónyuges, lográndose mayor estabilidad y una mejor cohesión. En esta etapa la familia de origen de ambos cónyuges pasa a un segundo plano, pero esto no indica la pérdida de afecto con la familia de origen de cada uno de los cónyuges.

1.2.3 La forja de la pareja: del sistema familiar de origen al sistema familiar creado; de la filiación a la conyugalidad

La formación de la pareja implica una evolución continua, pues no se es pareja a partir de un rito o contrato, ser pareja implica un proceso, este proceso incluye el diferenciarse de los respectivos sistemas familiares de origen, ya que hay muchas parejas que más que diferenciarse de sus sistemas familiares de origen lo que buscan es parecerse, siendo esto fuente de conflictos en la pareja. El concepto de “forjar pareja” empleado por Ríos, J., (2005) implica un trabajo constante, duro e inagotable, la mejor imagen del “forjar” es la del herrero que forja sus herramientas con constancia, con dureza y sin agotarse. En la forjación de la pareja implica fundir lo que cada uno de los cónyuges trae para que se forje un nuevo sistema de relación.

El sistema familiar de origen es quien proporciona los elementos con los cuales se construirá la nueva familia, estos elementos muchas veces vienen en bruto, es decir, muchos de esos elementos no han sido pulidos, pero es lo que aporta cada uno de los miembros de la pareja, es decir, sus virtudes y defectos. Virtudes y defectos que han de ser forjadas, ya que si no se hace, esa será la raíz de futuros problemas en la relación, muy acertadamente dice Ríos, J., (2005) que “hay parejas formadas, que no han sido forjadas” (p. 65).

En la formación de la pareja no se debe insistir únicamente en la “forja” sino también en la poda, entendida ésta como el proceso de quitar para potenciar, la poda de la relación trae implícito el cuidado de la pareja.

Ríos, J., (2005) afirma que a través de la forja se cumple el objetivo de tomar conciencia de ser esposo o esposa, desplazando a otra dimensión el hecho de ser hijo o hija. Existen muchas parejas que “están casadas” pero no se “sienten casadas”. Cuando se hace referencia a “estar casado” implica el acto formal realizado ante la autoridad civil o religiosa según la perspectiva cultural, en contraposición a “sentirse casado” que implica sentir que se está vinculado afectivamente con el otro. Sterberg y Barnes (1989) citado por Ríos, J., afirman que el “compromiso” es entendido como la obligación de permanecer con el otro, de hacer alianzas, de aceptar obligaciones inherentes a la relación (Ríos, 2005).

La misión de forjar pareja no es exclusiva de los nuevos esposos, sino que la familia de origen debe seguir brindando apoyo para que el hijo que se “emancipó”

cumpla bien sus sueños. Por lo tanto, los padres deben crear funciones de apoyo y cercanía emocional, pero sin ser obstáculos para el crecimiento de la nueva pareja.

El crecimiento de los esposos debe seguir un modelo sistémico, dónde ambos cónyuges crecen por igual, aspiran a metas similares, conocen y liman sus aristas y vencen los obstáculos que surgen, pero también potencian los elementos que hay que potenciar. Si este trabajo se lleva de manera separado el resultado final es que surja un desnivel entre los cónyuges afectándose la relación (Ríos, 2005).

1.2.4 De lo real a lo deseado (del sistema familiar creado al sistema familiar querido o deseado)

La utopía es inherente al ser humano, ya que éste en la mayoría de las situaciones siempre tiene en mente mejorar su situación pasada o su situación actual. Del ser humano podría decirse que raras veces está satisfecho con su situación actual y la mayoría de las veces se traza metas para mejorar su situación presente. Es por eso que los hijos o hijas desean ser mejores padres que sus progenitores o mejores cónyuges que sus padres.

Esta etapa del ciclo requiere tomar conciencia que, el amor romántico no es eterno y que muchas veces lo ideal es opuesto a lo real, pero también implica en no anclarse en lo real eliminando lo ideal, ya que muchas veces lo ideal conduce a la mejora continua de la relación. El amor romántico de poca duración ha de dar paso al amor comprometido que continúa persiguiendo ideales, pues aunque se esté bien en la esfera personal, conyugal o parental, eso no debe llevar al estancamiento (Ríos, 2005)

Par alcanzar los objetivos propuestos de esta etapa de mejora continua es necesario adherirse a una nueva funcionalidad que implica el moldear conductas, por lo tanto si se desea ser el padre que necesita el hijo o la hija, eso requiere auto-moldear conductas; o si se desea ser el esposo que desea la esposa, eso requiere también el auto-modelamiento de conductas.

Una de las ventajas de este ciclo familiar es la evolución constante de la familia, que no se encierra en sí misma, ni tampoco se estanca, sino que crece día a día. Esta evolución implica mantener metas constantes con objetivos bien definidos orientados a la realización de los ideales trazados como pareja, familia o individuo. Así como este ciclo tiene ventajas también presenta inconvenientes, sobre todo cuando las utopías son totalmente irrealizables, por lo tanto las metas deben ser específicas, medibles, alcanzables, realistas y con un tiempo definido.

1.2.5 De la conyugalidad a la genitorialidad. El nacimiento de los hijos o de la díada a la tríada

La edad en la cual las parejas tienen su primer hijo es bien variable, algunas parejas deciden tener su primer hijo inmediatamente después del matrimonio, otras esperan dos años y otras tienen su primer hijo cinco años después de estar casados, cada uno de estas parejas viven en su tiempo la novedad de ser padres y eso conlleva la implicación que el sistema familiar aumente con los nuevos miembros de la familia.

Ríos (2005) refiere que en ésta etapa se da el cambio de la “díada” a la “tríada” que en algunos casos da lugar a triangulaciones, que influirá en la familia como totalidad, ya que muchas veces debido a la disfuncionalidad del hogar el hijo o la hija se termina convirtiendo en un “intruso” que conlleva a la separación de los padres. Existe el mito que la madre o el padre para dedicarse a su hijo debe renunciar a las funciones propias de la conyugalidad. Si la conyugalidad supone sentirse casado, la genitorialidad significa sentirse madre o padre frente a diversas vivencias afectivas (Ríos, 2005).

En esta etapa se da un proceso de transición que implica el asumir diferentes roles diferente al anterior, pues la vivencia de la maternidad para la madre, es diferente que la vivencia de la paternidad para padre. La mujer tienen vivencia de maternidad desde el momento de la gestación del bebé, en cambio el hombre tiene vivencia paternidad a partir del nacimiento de su hijo (Ríos, 2005).

En esta etapa al igual que en las anteriores etapas, la estructura de la familia es cambiada, pues el nacimiento del hijo implica el surgimiento del subsistema fraternal, cuando en su momento nazcan otros hermanos dentro del sistema familiar. En esta etapa que vive la familia es imprescindible definir límites claros y firmes para que los abuelos no interfieran con los modelos educativos, de autoridad y disciplina esbozados por los padres (Ríos, 2005) o que con el pretexto de los nietos estos vuelvan nuevamente a hacer actos de presencia constantes en el hogar de los hijos, interfiriendo con la vida los cónyuges.

Esta nueva etapa del ciclo vital de la familia, lleva consigo la aparición de nuevas funciones, como es el caso de los deberes relacionados con la crianza de los hijos: alimentarlos, cuidarlos, manifestar conductas de ternura y amor. Debido a que el niño pequeño es muy indefenso el papel de la madre es fundamental para que éste desarrolle la confianza, siendo ésta un buen predictor del tipo de relaciones que construirá a futuro el hijo con todos aquellos que le rodeen. Obviamente que la figura materna no es la única garante de seguridad, sino que también el padre debe comprometerse en la creación de vínculos con el hijo. Por lo tanto la madre y el padre han de estructurar las funciones que conducen a la formación del apego en el niño, ya que el apego desarrollado en la infancia, es un determinante del tipo de relaciones que se tendrán a futuro (Ríos, 2005). La madre tiene como función elemental el proveer confianza al niño y el padre tienen como función básica el proveer seguridad interior.

Además del desarrollo de apego a las figuras de los padres, es de vital importancia para el desarrollo de la personalidad y el carácter del niño el que los padres construyan desde la infancia las bases de la disciplina, mediante la utilización del “no” en la vida diaria del niño, ya que a través del “no” el niño fortalece su carácter y crece con la idea que a su alrededor existen límites definidos que le impiden muchas veces obtener todo lo que él quisiera.

La presencia de los hijos en el hogar conduce a los padres afirmar dos roles: el sentirse padres o genitorialidad y el sentirse esposos o conyugalidad. Estos dos roles no son excluyentes sino complementarios, por lo tanto es propicio que los cónyuges formulen nuevos objetivos que les permitan continuar su crecimiento integral como pareja.

Dentro de las ventajas que provee ésta etapa, está la oportunidad para los cónyuges de adaptarse al rol de padres y dentro de los inconvenientes está la tentación a descuidar la dimensión conyugal, por dedicarse exclusivamente a la dimensión filial. Un sano equilibrio entre estos dos roles, el ser padres y el ser esposos, prevendrá el surgimiento de conflictos y el deterioro futuro de la relación.

1.2.6 La familia con hijos pequeños (continuidad del primer periodo de expansión)

Según Ríos (2006) esta etapa del ciclo incluye dos subperiodos: los niños de edad preescolar y los niños de edad escolar. En el periodo preescolar es necesario insistir en las reglas redefinidas, para que estas contribuyan al buen funcionamiento de la familia (Ríos, 2005).

1.2.6.1 El Periodo preescolar

Los niños que nacen en el seno familiar, contribuyen a la aparición de nuevos subsistemas. La interacción entre padres e hijos se hace cada vez más compleja, surgiendo las alianzas (vínculos mutuos que respaldan, sin pedir nada a cambio), coaliciones (vínculos establecidos para unirse contra un tercero), triángulo perverso (vínculo de un progenitor con el hijo contra el otro progenitor).

En esta etapa de los hijos preescolares, tres funciones han de ser cambiadas según el enfoque de Ríos (2006):

- Reformulación de reglas y normas: se ha de tener presente que cada hijo requerirá un patrón disciplinario diferente de acuerdo a su estilo de personalidad.

- Potenciar las ayudas: la educación del hijo lleva implícito el respaldo de los padres, para que los hijos vayan logrando progresivamente los objetivos de su formación.
- Control de la rivalidad y los celos: los celos y la rivalidad forman parte del proceso de socialización, por lo tanto se ha de evitar falsas alarmas, excepto que su frecuencia e intensidad sean muy altos. No hay que pasar por alto que en algunos casos los celos no son exclusivos de hermanos, sino que en algunas ocasiones también pueden surgir en algún progenitor, que piensa que está siendo marginado por su cónyuge, quien ahora dedica más tiempo a su hija o hijo que a ella o a el mismo (Ríos, 2005).

Dentro de las ventajas de esta etapa se tiene que el niño se sentirá que es respaldado y esto le ayudará a afianzarse en la vida. Los progresos posteriores están condicionados por la seguridad surgida de las interacciones con la madre y el padre. Hay que insistir que las conductas de apego no son exclusivas de la madre, sino que el padre también está llamado a participar en este proceso. Un apego bien estructurado se constituye en un buen predictor de las interacciones futuras. Los inconvenientes de esta etapa surgen por el vacío de apoyo emocional que deberían haber recibido por parte de los padres y que tendrán repercusiones en el desarrollo personal del niño.

1.2.6.2 El periodo escolar

El periodo de abandonar la seguridad del hogar e ir a la escuela, es un periodo crítico para muchos niños, la razón fundamental es el encuentro con lo desconocido, muchos de ellos viven este periodo como un verdadero desgarre de la figura materna, quien hasta ese momento era quien brindaba seguridad. Muchos adultos aun no comprenden y tildan de “falderos” o de padecer “mamitis” a aquellos niños que en sus primeros días de clase se quedan llorando al ver que la madre o el padre se aleja, obviamente esta actitud del niño no es más que una evidencia de no sentirse acompañado y asegurado, por lo tanto opta por vivir en su entorno como un todo amenazante, pudiendo surgir los típicos mecanismo de huida y escape que impiden su progreso personal (Ríos, 2005).

El tránsito del hogar a la escuela genera un cambio en la estructura del hogar, sobre todo en lo relacionado con el tiempo que antes era llenado por el hijo y que ahora es un tiempo de ausencia, no es raro que sobre todo las madres sobreprotectoras, experimenten malestar emocional por la ausencia del hijo. Desde el ámbito del niño es posible que éste establezca coaliciones con su maestro contra el estilo de crianza de los padres.

En el periodo escolar es muy común que los niños o las niñas contrasten lo dicho por los maestros frente a lo dicho por sus padres, también el proceso de socialización comienza a escaparse del control exclusivo de los padres, puesto que el niño en la medida que transcurre el tiempo se va volviendo más autónomo con respecto a la escogencia de sus amigos, actividades y deportes, ésta autonomía se va ir inclinando no hacia los intereses de los padres, sino hacia los intereses del hijo.

La edad escolar es el tiempo privilegiado para que los padres cumplan su función educadora en lo que se refiere a valores y tradiciones familiares, es un tiempo privilegiado puesto que los niños escolares permanecen mucho más tiempo en la casa que lo que permanecen los adolescentes.

Dentro de las ventajas que trae consigo esta etapa del ciclo familiar, es que el niño al ingresar a la escuela tiene posibilidad de empezar a construir puentes con la sociedad, ante la cual deberá enfrentarse a futuro. Dentro de los inconvenientes de esta etapa están el que el niño o la niña desaproveche estas oportunidades de interacción, al no encontrar un modo indicado para desarrollarse, de ahí que es de suma importancia el auto concepto que él tiene de sí mismo, el cual podrá actuar como vacuna contra el clima hostil que pueda enfrentar de sus compañeros o de adultos (Ríos, 2005).

1.2.7 La familia con hijos adolescentes (segundo periodo de expansión completa)

Cuando se habla de adolescencia automáticamente muchas personas piensan en rebeldía, rompimiento de reglas, conflictos permanentes entre los hijos con los padres. Pareciera que la mayoría de personas están sesgadas con respecto a sus creencias acerca de la adolescencia, cuando lo esencial es que la adolescencia es un periodo de afirmación y búsqueda de identidad, momentos que muchas veces cruzan por periodos de rebeldía, pero no en el 100% de las veces.

Ríos (2005) afirma que la adolescencia supone una verdadera poda, donde el adolescente pondera lo que le gusta y elimina todo aquello que no haya sido suficientemente asimilado (Ríos, 2005), la adolescencia implica el liberarse de muchos esquemas que tal vez cuando niño hayan funcionado pero que en la actualidad son vistos como obsoletos.

En vista que el adolescente vive ya más hacia afuera que hacia dentro de su familia, es necesario elaborar acuerdos entre padres e hijos donde quede definido:

- La flexibilidad de los límites.
- La revisión de valores.
- La reestructuración de un mínimo de reglas.
- La distribución de nuevos roles.

- La cohesión familiar (Ríos, 2005).

En este ciclo también deben ajustarse algunas funciones dentro del contexto familiar, lo cual permitirá que el adolescente “sepa crecer”, pero también que los padres “dejen crecer”. Dentro de las funciones que requieren ajuste se tienen las siguientes:

- La autoridad ejercida.
- La disciplina.
- La armonización de dos realidades: “relación dentro” y “relación fuera”.
- El estilo de vida familiar.
- El estilo educativo.
- El estilo de comunicación.
- La adaptabilidad tanto de los padres como de los hijos (Ríos, 2005).

Esta etapa, como las anteriores etapas exigen cambios en el desarrollo, pero con la diferencia que estos cambios son asimétricos dependiendo de la perspectiva. Para los padres el cambio debería ser rápido, pero para los hijos el cambio es lento, el punto de discusión surge cuando ninguna de las partes respeta el proceso de cambio del otro, este cambio en el caso del adolescente ha de manifestarse en un crecimiento flexible, equilibrado, lo cual implica la negociación de reglas, definición de límites, que le ayudarán al adolescente en su caminar hacia la adultez.

La ventaja que trae este ciclo es la capacidad de ver el futuro ayudado por los padres, quienes deben abrir la puerta para que el adolescente pueda ver más allá de su familia de origen. Uno de los mayores inconvenientes de esta etapa radica en las concepciones diversas que tanto padre como adolescentes tienen del peligro.

1.2.8 La familia con hijos jóvenes (tercer periodo de expansión completa)

A medida que los hijos y las hijas van creciendo el distanciamiento de los padres se va haciendo cada vez más evidente. En esta etapa el joven reclamará ser más autónomo, más libre y más independiente, el distanciamiento físico se hace cada vez más evidente y puede conducir en algunos casos el distanciamiento emocional.

Cuando el adolescente cumple la mayoría de edad, se convierte en un adulto. En Honduras a los 18 años el joven es considerado un ciudadano, es decir, una persona con derecho a votar, pero paradójicamente todavía sigue siendo un menor

de edad que depende de sus padres, ya que sólo hasta los 21 años es considerado mayor de edad.

En esta etapa el distanciamiento físico o emocional del hijo o la hija, unido a la disminución de la autoridad, lleva al padre a replantearse el tipo de relación que ha de tener con su hijo. Algunos padres optan erróneamente por un mayor control e ingreso a la privacidad del hijo; otros erróneamente intentan convertirse en los amigos de sus hijos, pasando por alto que una madre o un padre nunca podrán ser amigo o amiga de su hijo, el insistir en hacerlo, es una desvirtualización de la paternidad, que es el rol que tanto la madre como el padre han de cumplir.

La nueva relación que surge es la de dos adultos, donde la madre o el padre comparten las inquietudes de su hijo, pero sin pretenderlo dominar, facilitando que el hijo despegue de su sistema familiar de origen pero a la vez fortalecerá su raigambre familiar.

La ventaja de este proceso es que el hijo o la hija joven camina por sí mismo con más frecuencia, flexibilidad y espontaneidad (Ríos, 2005). Pero no sólo el hijo o la hija es quien se beneficia, sino que también los padres pueden recuperar sus espacios que fueron limitados por la presencia del hijo. Pero no todo es ventaja, pues de no darse lo anterior puede surgir el inconveniente de no aceptar por parte de los padres que el hijo necesita mayor espacio vital.

1.2.9 Cuando los hijos o hijas se marchan del hogar (el nido vacío. Periodo de contracción)

Cuando el hijo o la hija se van del hogar, los padres vuelven a quedar solos, como cuando iniciaron su relación, el sufrimiento por la partida de los hijos se intensificará, si los padres no se han preparado para afrontar este periodo.

En este proceso de transición, al hijo o la hija le compete darse respuesta a las razones que lo motivan a dejar el hogar: “huida o búsqueda” (Ríos, 2005). La huida en esta etapa siempre será negativa e implicará además de huir, sanar las heridas por las cuales se está huyendo, pero la búsqueda posibilita el descubrir nuevos horizontes o el planteamiento de nuevos objetivos para cumplir.

En esta etapa la estructura de la familia cambia, puesto que el hijo que emancipa deja lugares o roles que serán ocupados por otros miembros de la familia nuclear. Pero también cambian porque cuando el hijo se casa surgen nuevos roles que no existían antes: el rol de suegros, el rol de nuera o yerno, el rol de cuñados. Lo anterior exige de los padres un acompañamiento para los hijos pero a la vez una mayor cuota de autonomía y libertad para el hijo o la hija.

Las ventajas de esta etapa es que el hijo vive su propia vida y es creador de un nuevo sistema familiar. Los inconvenientes puede ser el aferramiento a su sistema

familiar de origen, que le lleve a pretender crear un sistema igual del que proviene. Otro de los inconvenientes es cuando el nido vacío es ocupado por los nietos, teniendo que los abuelos ahora criar a los hijos de sus hijos o hijas.

1.2.10 Cuando los hijos o las hijas no rompen la dependencia (contracción retenida. Un nuevo ciclo vital de la familia: el nido repleto)

En contraposición del “nido vacío” en la actualidad se está dando el fenómeno del “nido repleto”, es decir, el hogar con hijos adultos que insisten en permanecer en la casa de sus padres. Dentro de las razones de este fenómeno están: el desempleo, la incapacidad de los jóvenes para comprar una casa y muchas veces el conformismo.

1.2.11 El envejecimiento evolutivo de la familia

Esta etapa recibe diferentes nombres: etapa de disolución, jubilación, la familia y la pérdida del control directo sobre los hijos (Ríos, 2005). Lo típico de esta etapa son las pérdidas sufridas, pero también la valoración de los acontecimientos sucedidos que pueden ser vistos desde una perspectiva positiva o negativa.

Por lo general esta etapa surge después del fallecimiento de uno de los cónyuges, generando, repercusiones en la vida de la persona que queda viuda, quien además de lo anterior muchas veces también se ve afectada por la economía precaria y muchas veces debe optar por irse a vivir con uno de sus hijos. El irse a vivir con uno de los hijos implica todo un proceso de adaptación al nuevo hogar. Uno de los errores que pueden cometer el progenitor viudo es la tendencia a querer volver a desempeñar su rol de padre con un hijo o hija que ya tiene otros roles.

Pero no es sólo la viudez la que altera el ciclo familiar, también la jubilación genera cambios en el ciclo familiar, ya que el jubilado es visto como una persona que dejó de ser productiva y a la que únicamente le queda esperar la muerte, pasando por alto que ser anciano no es sinónimo de improductividad, de locura o de chocheras.

Es evidente que en esta etapa se vive un proceso de transición, pero una transición que no es gozosa o deseada, ya que la jubilación muchas veces se ve como sinónimo de inutilidad. Esta falsa creencia de inutilidad es la que se requiere trabajar tanto desde la perspectiva de la sociedad, como desde la perspectiva del adulto mayor.

A medida van avanzando los años, los adultos mayores empiezan a ser relegados hasta por su propia familia, quienes como única opción creen que el lugar perfecto para los adultos mayores son las residencias de ancianos. Ríos (2005) denomina a las residencias de ancianos como el espacio para la muerte social, cuando

éstos son ingresados por sus familiares o el suicidio social altruista, cuando es el mismo adulto mayor quien decide ingresar a estas residencias de ancianos (Ríos, 2005).

La estructura familiar en este ciclo es cambiada en cuanto que el adulto mayor tiene diferentes destinos según sea el tipo de familiares que tenga: unos vivirán en residencias de ancianos, otros se aislarán en las grandes ciudades viviendo solos y otros deberán rotar de casa teniendo que hacer grandes esfuerzos para adaptarse.

Los cambios producidos no sólo afectan la estructura familiar, sino que también afecta la dimensión funcional, sobre todo porque los adultos mayores no tienen un papel preponderante en la sociedad, como el que tenía los adultos mayores en la cultura romana, donde eran considerados los “seniors”, es decir, los consejeros o senadores del senado romano.

El proceso vital de la familia se va acercando a su final en la medida que también los ancianos se van acercando al final de sus propias vidas. Si a los adultos mayores se les da la oportunidad de transmitir las historias y tradiciones de la familia, esto contribuirá a que tanto los niños y los adolescentes sepan de donde vienen y aprendan a valorar la riqueza familiar.

1.3 La separación y el divorcio

El sueño de una pareja para toda la vida, se empieza a fragmentar cuando uno o ambos cónyuges empiezan a pensar que el único camino que tienen para poder ser felices, es tomar la decisión de divorciarse, pasando por alto que esta decisión afectará a sus hijos e hijas, no sólo en el presente sino también en el futuro (Serrano J. , 2006).

Los divorcios en Honduras no son la excepción, pues en el periodo comprendido entre el 2006 al 2013 se interpusieron 30, 422 demandas de divorcio a nivel nacional, de las cuales 29,726 ya han sido resueltas por la autoridad competente (Tribuna, 2013).

En San Pedro Sula, Cortés, Honduras, el periodo de convivencia del 60% de las parejas que se han divorciado, sólo es de 10 años (Lara, 2013), estas cifras son altas si se comparan con la duración del matrimonio en las provincias de Bilbao y Vitoria (España), de acuerdo al estudio de Muñoz, A., (2009), quien afirma que el 16.3% de los sujetos de entrevistados en su investigación convivieron de 0-2 años, antes de separarse o divorciarse; el 16,3% de 3-9 años; el 50.9% de 10-19 años; el 25.4% de 20-29 años y el 1.8% más de 30 años (Muñoz A. , 2009).

Este periodo de convivencia de las parejas que se divorcian en San Pedro Sula, es muy similar al de Estados Unidos, donde el 90% de los matrimonios que han

terminado en divorcio, han convivido por un periodo aproximado de 5 años (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005).

1.3.1 Causas del divorcio y la separación

Si se comparan la tasa de divorcio de la actualidad con la tasa de divorcio de las generaciones anteriores se puede observar que ha habido un incremento, que puede relacionarse con factores como la mayor aceptación del divorcio, la independencia económica de las mujeres y la facilidad con que pueden divorciarse las parejas (Gión, Pérez, & Navarro, 2011). Las afirmaciones de estos autores coinciden con lo ya planteado por Papalia, Wendkos, & Duskin (2005), quienes afirman que los divorcios se han incrementado debido a:

- La aprobación de leyes liberales.
- El bien de los niños ya no prima como criterio para seguir y en su lugar se argumenta que los hijos se verán más dañados por el mal matrimonio, por lo tanto la mejor opción es la separación.
- Los divorcios generan más divorcios, por lo tanto el divorcio de los padres condicionará un posible divorcio de los hijos (Papalia, Wendkos, & Duskin, 2005).

Desde otra perspectiva Serrano (2006), afirma en contraposición a lo afirmado por Papalia, Wendkos & Duskin (2005) que el marco legal no es el causante del divorcio, pero es obvio que lo favorece (Serrano J. , 2006), para este autor las causas del divorcio son:

- La secularización del mundo moderno, que establece la separación entre la sociedad civil laica y el mundo religioso, tomándose la libertad de cuestionar la dimensión de indisolubilidad del matrimonio, pregonado en la sociedad occidental sobre todo por la Iglesia Católica.
- El individualismo como forma de vida, ha contribuido a que el divorcio se expanda, pues cada persona se fundamenta, en que cada uno es libre de hacer lo que se le venga en gana.
- Unido a lo anterior se pregona la reivindicación del derecho a la felicidad, por lo tanto el planteamiento es “yo debo ser feliz, a toda costa”, sin importar que para lograrlo se atente contra la felicidad de otros (Serrano J. , 2006).

A las anteriores causas del divorcio, se pueden añadir las planteadas por Feldman (2007):

- La primacía del bienestar personal sobre el bienestar grupal, especialmente en las sociedades occidentales individualistas.
- El decaimiento de los sentimientos de amor romántico a medida pasa el tiempo.
- El estrés de la pareja se acrecienta por las presiones de trabajo de ambos cónyuges, generando tensión en la relación (Feldman, 2007).

1.4 Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia

El divorcio es un fenómeno psicosocial, que impacta la estructura familiar, pero particularmente impacta en los niños y adolescentes. Serrano (2006) afirma que el divorcio constituye un proceso de cambio psicológico y social a nivel individual y a nivel familiar (Serrano J. , 2006).

La separación o el divorcio como lo afirman Jiménez, Macías & Valle (2012), es un tema que no sólo es competencia de los adultos, sino que también afecta a los hijos y al entorno familiar. No hay duda que quienes deciden transitar por la senda de la separación y el divorcio como alternativa para arreglar “su problema”, desconocen las implicaciones que tal decisión tiene en los hijos (Jiménez, Macías, & Valle, 2012).

Cuando los padres se divorcian, los niños y adolescentes viven la ruptura y las consecuencias inmediatas como un periodo de estrés significativo e inconmensurable de su existencia (Serrano J. , 2006). Aunque muchos padres declaren que el divorcio es lo mejor para sus hijos, no obstante, la realidad declara que los hijos presentan signos intensos y persistentes a nivel afectivo y hasta probables problemas de conducta, como lo afirma Serrano (2006).

Otros de los efectos del divorcio enunciados por Serrano (2006) es que el divorcio al romper a la familia, crea un sentido agudo de trauma con sentimientos de ansiedad intensa y dolor profundo. A la mayoría de los niños si se les diera a escoger, hubieran escogido la conflictividad al divorcio de sus padres, ya que aun en medio de los desacuerdos y conflictos, ellos se sentían protegidos por sus progenitores (Serrano J. , 2006). Sin embargo hay que aclarar que en algunos casos donde existen violencia intrafamiliar, incesto o abuso infantil los traumas son más profundos para los hijos, que el mismo divorcio de los padres.

Wallerstein, Lewis y Blakeslee (2000), citados por (Serrano J. , 2006) afirman que los niños de familias divorciadas se muestran menos felices y adaptados, con

tendencia a presentar problemas de salud, a pesar de la felicidad de ambos padres. Para los hijos cuyos padres se volvieron a casar hay un aumento de la agresividad, presentan momentos de vacío, periodos de depresión, trastornos relacionados con el aprendizaje, dificultades para relacionarse con sus pares. Los hijos de los divorciados son quienes solicitan probablemente dos o tres veces más ayuda psicológica, comparados con los hijos de los padres que viven juntos (Serrano J. , 2006).

A lo anterior hay que agregar que muchos hijos asumen roles, que no corresponden a su edad, pues muchas veces tienen que convertirse en los soportes afectivos de sus padres o ejercer el rol de padres con sus hermanos menores, dando como resultado “niños adultificados o parentalizados”, según la expresión de Serrano (2006). Muchos de estos niños relatan siendo ya adultos, que piensan que “les robaron su infancia o su adolescencia”.

Orgilés & Samper (2011) en consonancia con lo expuesto por Serrano (2006) consideran que el divorcio es una experiencia estresante para los hijos, indicando que es probable que tenga consecuencias a corto, mediano y largo plazo (Orgiles & Samper, 2011).

La investigación llevada por Orgiles & Samper (2011), con niños de 8-12 años, confirma que la calidad de vida de los hijos difiere, dependiendo del estado civil de los padres, se resalta que los hijos de padres divorciados, están menos satisfechos respecto a su salud, tienen menos bienestar y tienen menos factores que les protejan contra problemas de salud futuro, además tienen peor bienestar relacionado con el rendimiento académico y en las relaciones con sus compañeros (Orgiles & Samper, 2011).

Orgiles & Samper (2011) también corrobora lo ya expresado por Serrano (2006) con respecto a que los hijos de padres divorciados, tienden a presentar más síntomas de ansiedad por separación, más miedos escolares, baja autoestima y más problemas de conducta.

Con respecto al conflicto entre los padres, la investigación llevada en la provincia de Alicante (España) con niños de 8- 12 años, confirmó que el conflicto de los padres influye negativamente en la calidad de vida de los niños (Orgiles & Samper, 2011), en comparación con los hijos de padres que permanecen casados y no discuten. Hay que tener en cuenta que cuando los padres tienen una relación conflictiva, esto repercute en problemas psicológicos para los hijos, sin importar si los padres están separándose o divorciados, la evidencia muestra que si la conflictividad persiste aún después del divorcio, los hijos se seguirán viendo afectados (Orgiles & Samper, 2011).

Para Vallejo, Sánchez & Sánchez (2004), la provisión de estabilidad afectiva y emocional que requiere el niño puede verse seriamente amenazada por la separación o el divorcio de los padres, sobre todo, si el apego del niño todavía no está definido (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004). Desde las perspectiva de género,

los niños varones parecen ser los que son más afectados por el divorcio de los padres, pues comparados con las niñas, presentan más irritabilidad y problemas escolares.

Mclanahan & Sandefur, citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004) afirman que la dificultad más radical en la separación o el divorcio, es la privación de la figura paterna, asociada a una mayor dificultad escolar en niñas y niños. Además a futuro los varones presentarán un bajo nivel de empleo laboral y las niñas presentaran precocidad en lo relacionado con la maternidad.

Los impactos del divorcio no son iguales para todos, pero gran parte de la literatura científica afirma que la experiencia del divorcio modifica completamente la vida de los hijos. Cuando el divorcio ocurre al tener menos de 6 años, los menores experimentan angustia, tanto si los padres son afectuosos o distantes, el niño extrañará mucho al padre que se fue, pero a la vez tiene miedo de no poder volver a verlo, además de lo anterior y debido al desarrollo cognitivo limitado, el niño puede creer que el padre con el que vive, también pueda abandonarlo, por lo tanto es muy normal, el llanto desconsolado, la intensificación exagerada de conductas de aproximación y contacto físico con el padre que tienen la custodia, las conductas regresivas y los rituales (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004).

Muchos niños cuyos padres se han separado, cumplen algunos criterios del trastorno por estrés postraumático, sobre todo cuando está adultos, pues la vivencia de la ruptura de los padres, aparece en forma de episodios fragmentados o flash, especialmente cuando atraviesan situaciones críticas (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004). Las consecuencias de la separación también afectan la dimensión social de los niños, debido a que las redes sociales de apoyo con las que contaba antes, se rompen después de la separación.

Aunado a lo anterior muchos niños o adolescente de padres separados, muchas veces deben asumir responsabilidades en lo referente al cuidado de sus hermanos menores o muchas veces deben convertirse en apoyo emocional de alguno de los padres, que se ha visto afectado por el divorcio. Aunque lo anterior pueda hacer sentir orgulloso al niño, el precio pagado es muy alto, pues muchas veces se priva de su infancia o adolescencia (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004). La mayoría de hijos de padres divorciados, participan poco en actividades extraescolares, lo anterior debido muchas veces a la precariedad económica que sucede después del divorcio, el cambio de vecindario o escuela.

La investigación desarrollada por Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) hace una descripción tanto de los sentimientos como de los pensamientos, que presentan los niños cuyos padres se han divorciado. Los pensamiento de los niños del estudio, giraban en torno al futuro, ya sea buscando una explicación del porqué de la separación, su papel con los padres, la dinámica familiar y la posibilidad de atentar contra su propia vida. Dentro de los sentimientos sobresalen la inseguridad, los temores y la ansiedad, la rabia, la tristeza y el resentimiento.

Los pensamientos de preocupación por el futuro de niños cuyos padres se han separado hacen referencia a; quedarse solos, al factor económico, su vida en general, su felicidad y la aceptación por sus pares. El pensamiento de incertidumbre ante el futuro, es el pensamiento más frecuente en los niños, después de la separación de sus padres (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). El sentimiento de abandono en el niño se acentúa cuando el padre ve al hijo cómo aquel a quien debe darle una cuota alimentaria y visitarlo en determinados momentos.

Muchos niños o niñas, hijos o hijas de padres divorciados empiezan a pensar que sus padres no los quieren y esto tendrá graves consecuencias en su desarrollo personal, pues amenaza su estabilidad psicológica y emocional (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). Por otra parte, debido a que muchos padres se centran en su duelo por la pérdida del matrimonio, muchos niños o niñas experimentan rechazo y abandono por parte de sus progenitores, además muchos de esos niños piensan que sus padres se separaron por su culpa y eso les genera sentimientos de culpabilidad.

Rice (1997), citada por (Muñoz M. G., 2008), afirma que el pensamiento de abandono y miedo es lo que más perjudica la estabilidad emocional del niño, ya que el sentimiento de protección y pertenencia hacia un grupo, es amenazado tras la separación y el niño puede vivenciar la situación interpretando que sus padres no lo quieren. A futuro ésta situación repercutirá en las relaciones interpersonales y es posible que proyecte ese temor a ser abandonado por su pareja, basando sus relaciones en la inseguridad e inestabilidad emocional.

Por otra parte, los niños de la investigación en referencia, manifestaron tener gran temor de ser objeto de burla o a ser rechazados por sus pares de colegio, esto sólo es evidencia de la presión experimentada y la susceptibilidad por la que atraviesan estos niños (Muñoz M. G., 2008).

Entre los sentimientos más comunes descritos por Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) sobresalen:

- El temor a escoger a alguno de los padres.
- Desamor.
- Agresividad hacia los demás.
- Falta de apoyo.
- Tristeza.
- Miedo.
- Nostalgia que se incrementa en navidad o fechas especiales.
- Envidia hacia los niños que viven con sus padres.

La investigación realizada por Cantón, Cortés & Justicia (2002), agrega que al año de haber sido separados de sus progenitores, en las familias monoparentales, especialmente aquellas que están a cargo de la madre, traen como consecuencia que los hijos puntúan elevado en conductas agresivas, comportamientos antisociales,

conductas delictivas, consumo de alcohol y drogas. Frente a estas conductas los varones puntúan el doble que las mujeres (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002).

Desde la perspectiva del desarrollo evolutivo, se ha observado que los niños o niñas preescolares presentan menos capacidad para evaluar las causas y consecuencias, por lo tanto presentan dificultad para afrontar las circunstancias estresantes. Es muy probable que presente ansiedad de abandono y se autoinculpen. Pagani et al (1997) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) afirma que los niños que afrontan la separación antes de los 8 años de edad, al llegar la pre adolescencia presentan ansiedad, hiperactividad, agresiones físicas en el ámbito escolar, desobediencia y conductas desafiantes.

Las investigaciones de Conger & Chao (1996), Demo & Acock, Elder y Russell (1996) y Whitbeck et al (1996), citadas por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002), ha concluido que los hijos de padres divorciados tienen mayor probabilidad de abandonar sus estudios, presentan mayor dificultad para encontrar trabajo, se relacionan con iguales antisociales, se vinculan a actividades delictivas y consumen drogas.

Pasado un tiempo después de la separación los preescolares presentan conductas regresivas e intensa ansiedad por miedo a ser abandonados. Diez y ocho meses después, la mitad de los varones presentan más problemas que al principio, en contraposición la mayoría de las niñas parecen recuperarse. Pasado cinco años del divorcio la recuperación de los hijos está correlacionada con la calidad de la nueva vida familiar. Pasados 10 años, cuando son adolescentes la mayoría recuerdan poco de la separación. La mayoría rememoran las privaciones que tuvieron que soportar y ven con nostalgia, al compararse con familias integradas. Parece ser que los preescolares al inicio de la separación, son los más afectados, pero al pasar el tiempo se adaptan mejor que los hijos mayores (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002).

En cuanto a los adolescentes cuyos se padres se divorciaron, experimentan impotencia y temor ante la separación. Sienten rabia contra uno o ambos progenitores por la separación. El 50% baja su rendimiento académico, manteniéndose el descenso durante el año que transcurre la separación. En etapas preliminares los adolescentes presentan depresión aguda y manifiestan comportamientos antisociales, se aíslan emocional y socialmente de sus compañeros de colegio, también presentan ansiedad por el futuro. Diez y ocho meses después de haberse dado la separación viene una recaída donde se vuelven a presentar problemas de conductas y de rendimiento académico, especialmente los hijos varones. Cinco años después la adaptación del adolescente de padres separados, está condicionada por el tipo de relación de su nuevo hogar (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002).

Una consecuencia final que no hay que pasar por alto, es el factor económico, al respecto McLanahan (1999) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002), afirma que las madres divorciadas o solteras cuentan con menos recursos económicos,

repercutiendo esto en los hijos, quienes muchas veces deben bajar su estilo de vida, pues son cambiados de domicilio y hasta de escuela o colegio.

1.4.1 El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato infantil

Las investigaciones desarrolladas sobre los efectos del divorcio en niños adolescentes (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) (Jiménez, Macías, & Valle, 2012) (Muñoz M. G., 2008) (Serrano J. , 2006) son enfáticas en afirmar que ningún divorcio es inocuo y que las consecuencias en los niños y adolescentes incluyen alteraciones conductuales, afectivas/sentimentales, somáticas, interpersonales, cognitivas, socioeconómicas y académicas.

Si ya de por sí, la separación o el divorcio afecta a los niños y adolescentes tanto en el presente como en el futuro (Serrano J. , 2006), la situación se agrava cuando además de la separación surge los síndromes conocidos como: el síndrome de alienación parental, el síndrome del progenitor malicioso, el síndrome de la interferencia severa y el síndrome de la falsa memoria.

Los padres que usan a sus hijos para dañar y alejar al otro progenitor, pasan por alto que independientemente de quien tenga la custodia, la relación y comunicación con el padre con el cual no conviven los hijos, deben ser garantizadas por aquel que tiene la custodia (Segura, Gil, & Sepúlveda, 2006). La interferencia del padre que comparte la custodia y que atenta contra la relación y la comunicación con el padre que no comparte la custodia, se conoce como el síndrome de Alienación Parental.

1.4.1.1 El Síndrome de Alienación Parental (S.A.P)

Fue el profesor de psiquiatría Richard Gardner, quien en 1985, acuñó el término síndrome de alienación parental, este síndrome es una maniobra utilizada por uno de los padres, quien de manera solapada con sutilidad y perversidad indisponde al hijo contra su progenitor, sin existir una causa razonable (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004). Este desorden surge exclusivamente cuando se está disputando la custodia del hijo y se usa una especie de “lavado cerebral” indisponiendo al hijo mediante el desprestigio del progenitor con el cual no convive.

Aguilar Cuenca (2004), citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004) enumera una serie de criterios que permiten identificar la instauración del síndrome en el proceso de ruptura de la pareja:

- El niño trata al otro padre como un desconocido, sintiéndose agredido por la cercanía del padre con quien no convive.

- Se presentan muestras de desamor, sin ningún fundamento hacia el padre rechazado, justificando la conducta basado en conductas superficiales del pasado o absurdas.
- Se muestran signos de odio total y absoluto hacia el padre rechazado y adhesión incondicional al progenitor manipulador.
- Claras manifestaciones de descrédito del padre alienador contra el padre alienado, logrando que el niño interiorice los argumentos del padre alienador como si fueran pensamientos propios. Muchas veces los niños relatan con lujos de detalles eventos que no vivieron o presenciaron.
- El odio no es solo contra el padre alienado sino contra toda su familia.

Según Gardner (1991) citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004), existen tres tipos del Síndrome de Alienación Parental:

Síndrome de Alienación Parental Tipo Leve: la intensidad del desprestigio es baja, aunque ya se ha inculcado por parte del padre alienador en el niño, quien presenta sentimientos de culpa con el padre alienado, pues todavía se conserva el vínculo con el padre que no convive con él.

Síndrome de Alienación Parental Tipo Moderado: el conflicto entre la pareja surge especialmente en las visitas, por lo tanto como estrategia para dañar al otro, el padre alienador inicia e intensifica la campaña de descrédito contra el otro progenitor, como efecto el niño empieza a mostrar afinidad hacia el padre que denigra y culpa al otro de la situación. El padre alienador involucra al niño en el proceso legal del divorcio y le informa de las iniciativas legales emprendidas por el padre alienado. El padre alienador intensifica su ataque e interfiere con las visitas que el padre alienado desea hacer a su hijo. Los vínculos afectivos que existían con el padre alienado empiezan a deteriorarse y se solidifican los vínculos con el padre alienador. Si existen más hijos, es muy común que sea el hijo mayor, quien influenciado por el progenitor alienado, indisponga a sus hermanos contra el padre alienado.

Síndrome de Alienación Parental Tipo Severo: a este nivel el desprestigio es continuo y extremadamente intenso. Las visitas con el padre alienado son imposibles o son anuladas frecuentemente. Cuando las visitas se realizan, el hijo o la hija usan el arma del silencio total e indiferente contra el padre alienado. Muchas veces los menores reaccionan llorando intensamente o mostrando claros signos de inquietud y ansiedad. Aunque el odio por el progenitor alienado es intenso, paradójicamente el hijo o la hija no experimentan culpa. Para completar la manipulación, es común que el padre alienador, al igual que Pilato “se lave las manos”, aduciendo que no es responsable por la actitud de sus hijos ante el padre alienado.

Dentro del Síndrome de Alienación Parental, surge una variante que es conocida como el Síndrome del Progenitor Malicioso, en esta variante la modalidad consiste en que el padre quien posee la custodia, hace que sean los hijos quienes

directamente hagan la misión de dañar al padre con el cual no conviven. En el síndrome de Interferencia Severa se presenta una forma más destructiva de disfunción en la paternidad compartida, dónde puede incluirse el secuestro, el abuso físico y hasta el asesinato (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004).

El Síndrome de la Falsa Memoria, es un efecto tardío del Síndrome de Alienación Parental, según Gardner (1991) citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004), este Síndrome de la Falsa Memoria aparece en jóvenes, especialmente en mujeres, quienes han sido manipuladas por alguno de sus padres. La característica fundamental del Síndrome de la Falsa Memoria, es que la joven cree persistentemente que fue objeto de abuso sexual en la infancia, hay que enfatizar que el abuso en cuestión realmente no ha sucedido, pero la joven cree que hasta la familia del padre alienado, facilitaron el abuso sexual sufrido por ella cuando era niña.

1.4.1.2 Consecuencias del Síndrome de Alienación Parental en los hijos y las hijas.

La principal consecuencia del Síndrome de Alienación Parental según Aguilar Cuenca (2004) citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004) es que el hijo pierde el vínculo afectivo con el padre alienado, esto origina reacciones negativas como niveles de angustia y miedo elevados de parte del niño ante la idea de perder al progenitor alienador. En niños pequeños muchas veces hay alteraciones de la alimentación y el sueño, surgiendo conductas ya superadas con anterioridad, además de bajo desempeño académico y pobre control de impulsos. Los niños víctimas del Síndrome de Alienación Parental presentan una autoestima bien pobre, que se pretende elevar con el reconocimiento y el amor de otros pero usando la manipulación con las otras personas, al no lograr este objetivo reaccionan con frustración.

Segura, Gil & Sepúlveda (2006), refieren que existen pocos estudios sobre las consecuencias del Síndrome de Alienación Parental a corto y largo plazo, pero según la experiencia investigada por ellos, en el Servicio Punto de Encuentro Familiar de Sevilla (España), ellos lograron corroborar lo descrito en la literatura, con respecto a los problemas más frecuentes por lo que atraviesan los niños, dentro de los cuales destacan:

- Trastornos de ansiedad: en las visitas realizadas en el Centro de Encuentro Familiar por los hijos, se observa que estos presentaron respiración rápida, enrojecimiento de la piel, sudor, tono de voz elevado y temblor. Muchos de los niños para aguantar la visita usaron medicamentos como ansiolíticos.
- Trastornos del sueño y la alimentación: los niños atendidos en el Centro con frecuencia tienen pesadillas o trastornos alimentarios con conductas compulsivas

o falta de apetito. Estas alteraciones son usadas por el progenitor alienador para culpar al otro.

- Conducta agresiva: en las visitas realizadas en el Centro, los investigadores observaron conductas como insultos y en algunos casos hasta agresiones de parte de los niños.
- Conductas de evitación: los niños se resisten a la visita del padre alienado y refieren dolores para evitar el contacto con el progenitor.
- Uso de lenguaje y expresiones de adultos: con frecuencia los investigadores escuchaban como los niños verbalizaban términos jurídicos y conocimiento del proceso judicial.
- Dependencia emocional: los menores sienten miedos de poder ser abandonados por el progenitor con el cual conviven. Siente que el amor está condicionado, por lo tanto deben odiar a quien el progenitor alienador odia.
- Dificultad para expresar y comprender las emociones. Las emociones son expresadas de forma errada y el énfasis se centra en lo negativo. Adolecen de empatía frente a los otros.
- Exploraciones innecesarias: cuando el Síndrome de Alienación Parental es severo, se hacen falsas denuncias de maltrato infantil, lo cual repercute en los menores quienes son sometidos a interrogatorios y exploraciones innecesarias por diversos profesionales (Segura, Gil, & Sepúlveda, 2006).

Finalmente los autores afirman que, si alguna vez el niño se pusiera de parte del padre alienado, el padre alienador hará uso de los chantajes, la retirada de muestras de afecto e incluso recurrirá a los castigos físicos. Vallejo, Sánchez & Sánchez-Barranco (2004) insisten que los efectos del Síndrome de Alienación Parental son muy negativos, ya que si al crecer, el hijo logra corroborar que no era cierto todo lo que el padre alienador le hizo creer, para indisponerlo contra el padre alienado y descubre que lo que hicieron con él, fue usarlo para dañar al padre alienado, este descubrimiento le hará sentirse decepcionado y engañado, a la vez que experimentará culpa por lo que él, le hizo al padre alienado.

2. Método

2.1 Diseño y participantes

La presente tesis consiste en una investigación de enfoque cuantitativo de tipo descriptivo, que categoriza las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

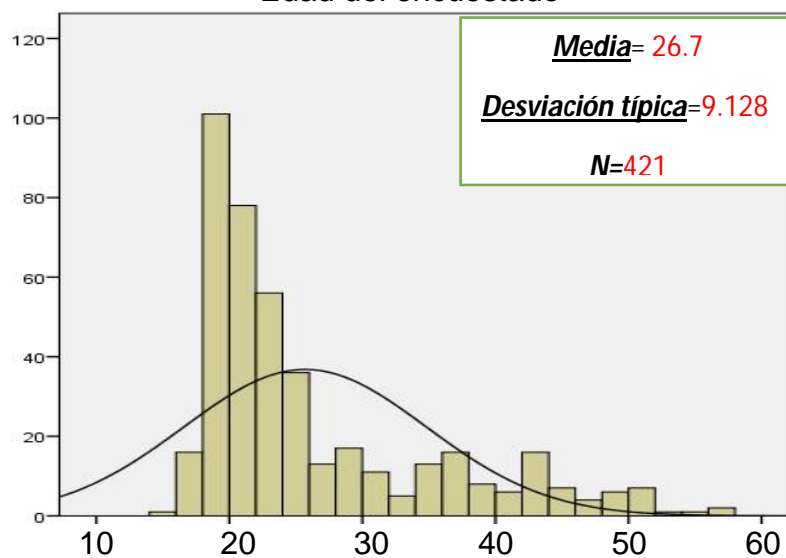
San Pedro Sula, Cortés, fue fundada el 27 de Junio de 1536, cuenta con una extensión de 837.6 kilómetros cuadrados, tiene una población de 750,000 habitantes y se le conoce como la capital industrial de Honduras (Asociación de Municipios de la Zona metropolitana del Valle de Sula, 2014).

El tamaño de la muestra se realizó basada en la calculadora de tamaño de muestras (CSNG Network.com, 2014), con un nivel de confianza de 95%, un valor de confianza 5, para una población de 750,000, con una muestra requerida mínima de 384 personas. De acuerdo a lo anterior se entrevistaron a 423 personas adultas, quienes para poder participar en el estudio deberían cumplir con dos requisitos. El primer requisito era residir en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras y el segundo requisito era conocer a un niño, niña o adolescente cuyos padres se hayan separado.

2.1.1 Rango de edad de los encuestados

El rango de edad de los participantes encuestado fue entre 18 y 57 años. El promedio de edad de quienes respondieron la encuesta fue de 25 años de edad. Las personas que más respondieron la encuesta fueron quienes tenía 18 años, equivalente a un 13.7% (58 personas).

Figura 2- 1
Edad del encuestado

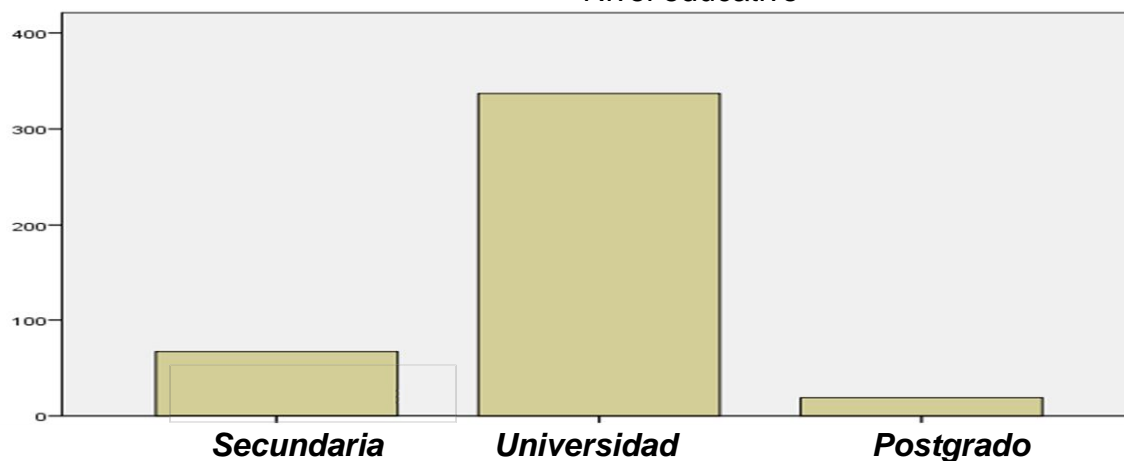


Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.1.2 Nivel educativo de los encuestados

El nivel educativo de los participantes fue: secundaria 15.8% (67 personas), universitaria 79.7% (336 personas) y postgrado 4.5% (18 personas).

Figura 2- 2
Nivel educativo



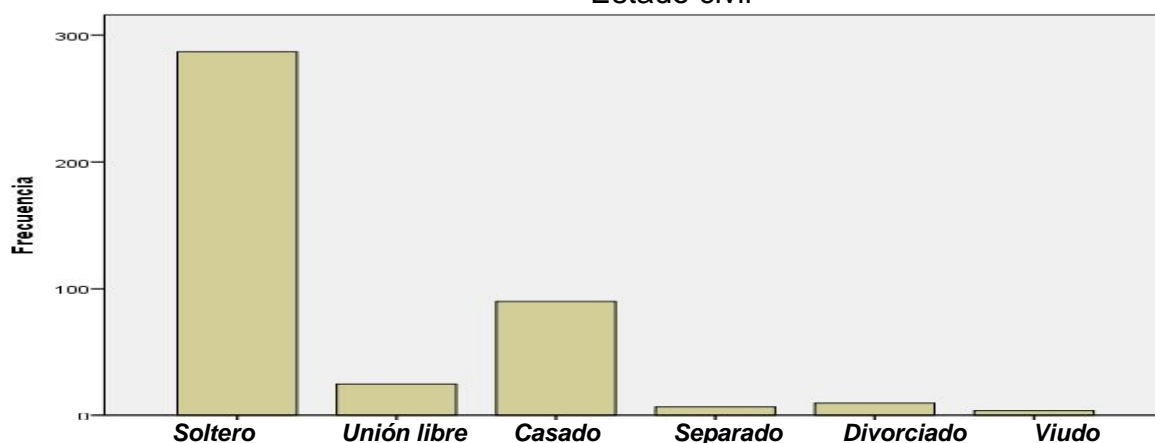
Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.1.3 Estado civil de los encuestados

El estado civil de los participantes era: soltero 67.8% (287 personas), unión libre 5.9% (25 personas), casado 21.3% (89 personas), separado 1.7% (7 personas), divorciado 2.4% (9 personas) y viudo .9% (4 personas).

De los datos anteriores se concluye que la tasa de divorcio de las personas que contestaron la encuesta es del 4.1% (16 personas), tasa alta si se tiene en cuenta que el porcentaje de los casados es de 21.3% (89 personas) y el 67.8% (287 personas) permanece soltero.

Figura 2- 3
Estado civil



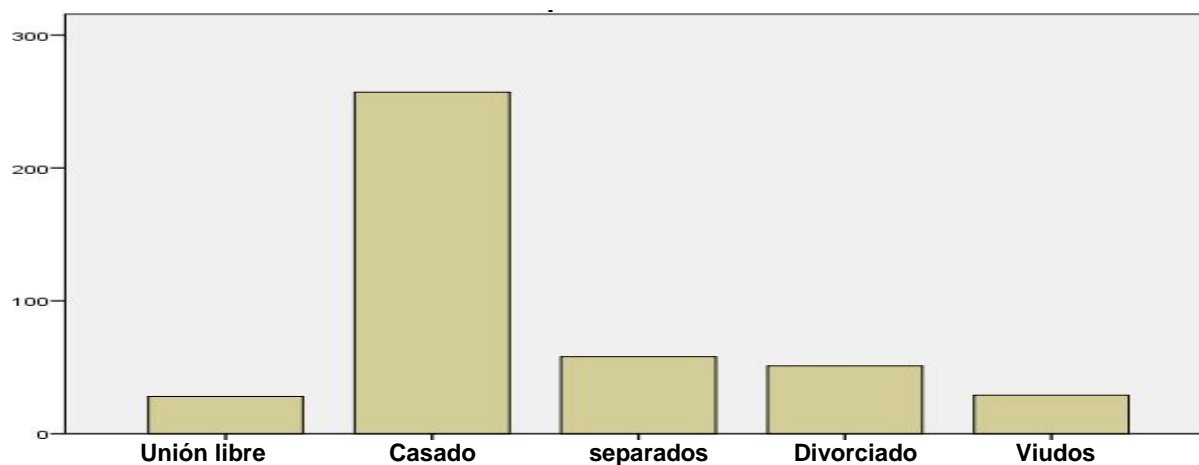
Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.1.4 Estado civil de los padres de los encuestados

El estado civil de los padres del encuestado fue unión libre 6.6% (28 personas), casados 60.8% (257 personas), separados 13.7% (58 personas), divorciados 12.1% (51 personas), viudos 6.9% (29 personas).

Los datos anteriores indican que del total de encuestados, un 25.8% provienen de padres que se separaron o divorciaron, es decir que 109 familias se han desintegrado por el divorcio.

Figura 2- 4
Estado civil de los padres

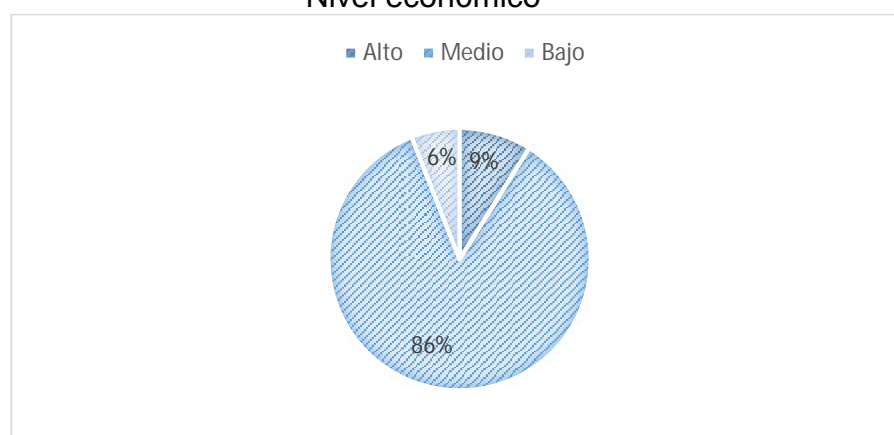


Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.1.5 Nivel económico de los encuestados

El nivel económico de los encuestados era: alto 9% (36 personas), medio 86% (360 personas), bajo 6% (25 personas).

Figura 2- 5
Nivel económico



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.1.6 Religión de los encuestados

Con respecto a la religión de los encuestados la mayoría se declaran evangélicos 44.7% (189 personas), frente al 42.8% (181 personas) que se declaran católicos.

Tabla 2- 1
Religión del encuestado

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Adventista	2	.5	.5	.5
Agnóstico	3	.7	.7	1.2
Anglicano	1	.2	.2	1.4
Ateo	7	1.7	1.7	3.1
Bautista	2	.5	.5	3.5
Budista	1	.2	.2	3.8
Católico	181	42.8	42.8	46.6
Válidos Evangélico	189	44.7	44.7	91.3
Musulmán	1	.2	.2	91.5
Ortodoxo	2	.5	.5	92.0
Sin Denominación	32	7.6	7.6	99.5
Testigo de Jehová	2	.5	.5	100.0
Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

2.2 Instrumento

El instrumento elaborado fue una encuesta electrónica con las herramientas proporcionadas por Google Drive (Google, 2014).

Dentro de los datos sociodemográficos del encuestado se incluyeron los siguientes:

- Edad.
- Nivel educativo.
- Profesión u oficio.
- Estado civil.
- Estado civil de los padres del encuestado.
- Nivel económico.
- Religión.
- Ciudad desde donde se contesta la encuesta.

La encuesta en referencia se diseñó de acuerdo a las siguientes categorías y subcategorías.

- | | |
|---------------------------|--|
| 1. Conductual: | Llanto desconsolado.
Conductas regresivas.
Apego exagerado.
Rituales.
Agresividad. |
| 2. Afectivo/sentimientos: | Rabia.
Tristeza.
Inseguridad.
Ansiedad.
Culpabilidad.
Nostalgia. |
| 3. Somático: | Dolores. |
| 4. Interpersonal: | Déficit en habilidad sociales.
Rechazo social.
Burlas de compañeros.
Pérdida de amigos.
Pérdida de familiares. |
| 5. Cognitivo: | Preocupación por el futuro.
El porqué de la separación.
Preocupación por la muerte del progenitor ausente. |

- Preocupación por el abandono.
Infelicidad.
Aceptación de pares.
6. Nuevo estilo de vida: Cambio de vecindario.
Cambio de escuela.
Cuidado de hermanos menores.
7. Académico: Bajo rendimiento académico.
Indisciplina en el aula.
Pérdida del año escolar.
8. Económico: Precariedad familiar.
9. Servicios de salud mental Intervención psicológica o psiquiátrica.
10. Síndromes Alienación parental.
Progenitor malicioso.
Falso recuerdo.
11. Creencias sobre la separación Opinión personal sobre la separación.
Consecuencias de la separación en encuestados cuyos padres se divorciaron.
12. Prevención de la separación separación. Acciones sugeridas para prevenir la separación.

Las preguntas de la encuesta en su mayoría eran preguntas cerradas, con respuestas si/no. Al final de la encuesta se presentaron tres preguntas abiertas, exclusivamente para los encuestados cuyos padres se habían separado o divorciado.

2.3 Confiabilidad del instrumento

Tabla 2- 2
Estadístico de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.829	37

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Mediante el análisis efectuado por el programa estadístico SPSS versión 21, la confiabilidad del instrumento según la escala de Cronbach es de .829, es decir, tiene una confiabilidad muy alta, ubicada en el rango 0.81-1. En vista que la confiabilidad del instrumento es muy alta se optó por no modificar el instrumento y se conservaron las 37 preguntas iniciales.

2.4 Procedimiento

Una vez diseñada la encuesta electrónica con las herramientas proporcionadas por Google Drive (Google, 2014), se tuvo una reunión con 20 alumnos de la clase psicología del desarrollo (Periodo III, año 2014) de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC), campus San Pedro Sula, estos alumnos se comprometieron a enviar 25 encuestas y monitorear que éstas fueran contestadas por los destinatarios, quienes debían cumplir dos requisitos: residir en San Pedro Sula y conocer a un niño, niña o joven cuyos padres se hayan divorciado.

Los destinatarios al recibir la encuesta la contestaron y enviaron sus respuestas vía electrónica. La primera respuesta se recibió el 3 de Septiembre del 2014, a las 14:42 horas y la última respuesta el 15 de Septiembre del 2014, a las 19:21 horas. Recibidas todas las encuestas se procedió a codificar los datos en Excel para luego analizarlos con el programa estadístico SPSS versión 21.

3. Datos encontrados

La presente investigación sobre las consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia desde la perspectiva de los adultos, fue categorizada teniendo en cuenta el perfil de la personalidad CASIC (Slaikeu, 1996). Este perfil está conformado por cinco sistemas: conductual, afectivo, somático, interpersonal y cognoscitivo, además se agregaron los siguientes factores: nuevo estilo de vida, académico, económico, uso de servicios de salud y síndromes pos divorcio.

3.1 Datos referentes sobre caso del niño, niña o joven de padres divorciados

En lo referente a los datos sobre el caso del niño o joven cuyos padres se habían divorciado, los encuestados proporcionaron información acerca de si conocían un caso de divorcio, si el caso conocido era de un niño o un joven, si el caso conocido era de: un hijo, un alumno, un hijo de familiar, un hijo de vecino, un hijo de compañero de trabajo o un hijo de un miembro de la iglesia, además también se indagaba el tiempo

que había transcurrido del caso de divorcio: menos de un año, más de un año, dos años, cinco años o más de diez años.

3.1.1 Conocimiento de un caso de divorcio

Con respecto al conocimiento de casos de divorcio: el 98.1% (415 personas) manifestaron que conocían un caso de un niño o joven cuyos padres se habían divorciado y sólo un 1.9% (8 personas) refirieron que no conocían ningún caso.

Tabla 3- 1
Conocimiento caso de divorcio

Conoce usted un caso de un niño o un joven cuyos padres se hayan separado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	415	98.1	98.1	98.1
	No	8	1.9	1.9	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Figura 3- 1
Conocimiento del caso del divorcio



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

3.1.2 Divorcio con niños o jóvenes

Los encuestados refirieron conocer más casos de jóvenes cuyos padres se habían divorciado que de niños, pero la diferencia solo es de un 2.6%, pues el porcentaje de quienes conocían jóvenes de padres separados fue del 51.3%, frente a quienes conocían casos de niños cuyos padres se habían separado que era del 48.7%

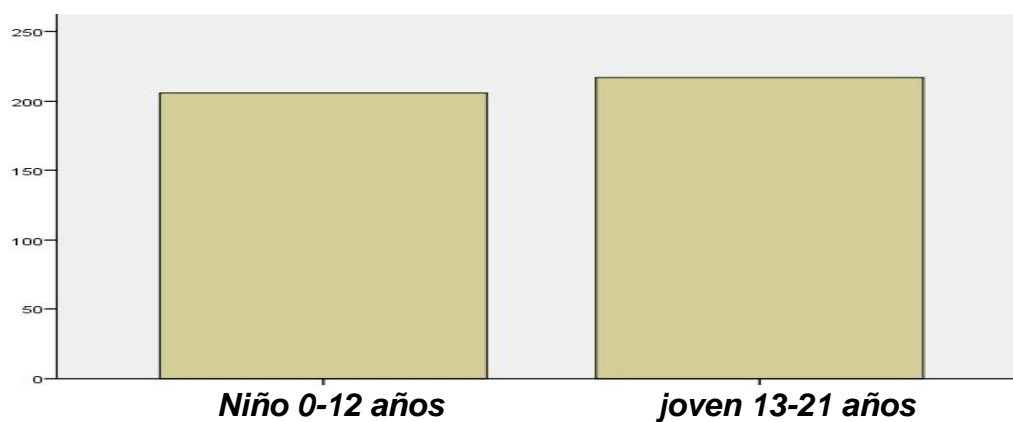
Tabla 3- 2
Niño o adolescente hijo de divorciado

El caso que usted conoce de separación o divorcio es de?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	206	48.7	48.7	48.7
	No	217	51.3	51.3	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Figura 3- 2
Niño o joven hijo de padres divorciado



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

3.1.3 Cercanía con el caso de divorcio conocido

En cuanto a la cercanía con el caso del niño o joven de padres los casos que más conocían los encuestados eran: el hijo de un familiar 46.8% y el hijo de un vecino 23.4%

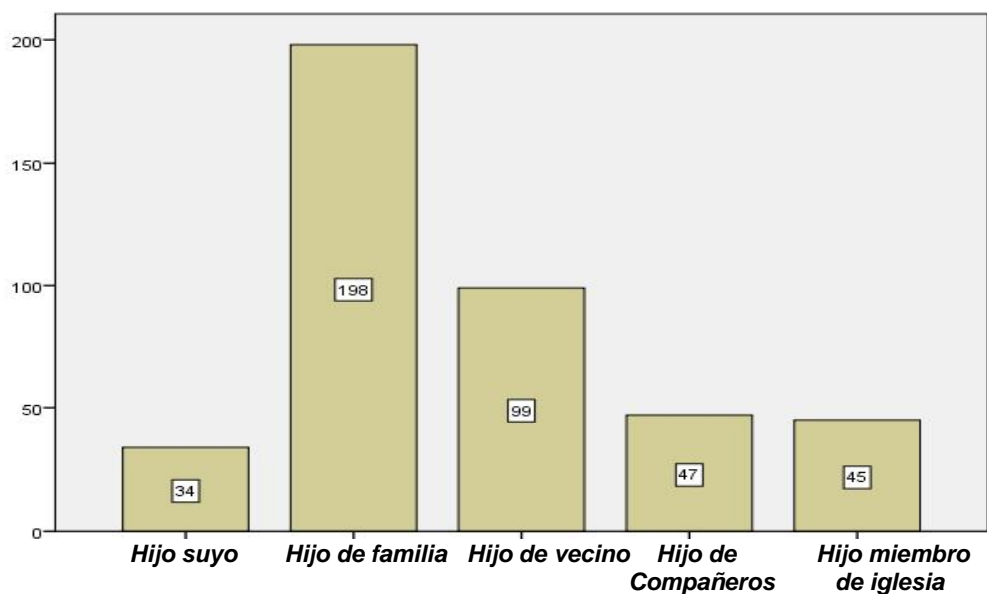
Tabla 3- 3
Cercanía con el sujeto del divorcio

El caso del niño o el joven que usted conoce es

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hijo suyo	34	8.0	8.0	8.0
Hijo de familiar	198	46.8	46.8	54.8
Hijo de vecino	99	23.4	23.4	78.3
Válidos Hijo compañero de trabajo	47	11.1	11.1	89.4
Hijo miembro de Iglesia	45	10.6	10.6	100.0
Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Figura 3- 3
Cercanía caso del divorcio



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

3.1.4 Tiempo de transcurrido el divorcio

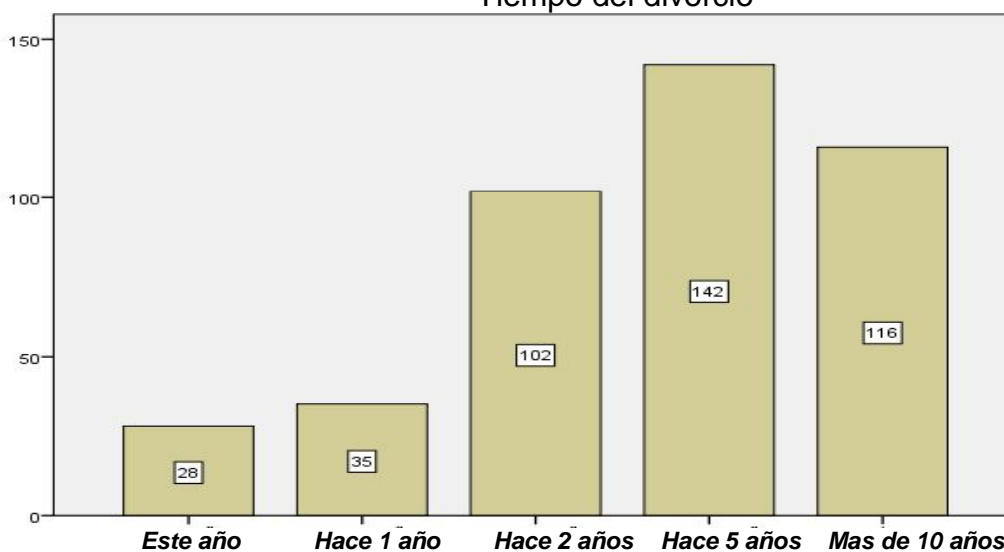
Con referencia al tiempo transcurrido de haber conocido el caso del niño o joven cuyos padres se habían divorciado la mayoría de encuestados refirió que lo conoció hace cinco años 33.6%.

Tabla 3- 4
 Tiempo transcurrido del divorcio
El caso del niño o el joven que usted conoce sucedió hace

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Este año	28	6.6	6.6
	Hace 1 año	35	8.3	14.9
	Hace 2 años	102	24.1	39.0
	Hace 5 años	142	33.6	72.6
	Hace más de 10 años	116	27.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Figura 3- 4
 Tiempo del divorcio



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4. Interpretación de los datos

4.1.1 Consecuencias del divorcio en la niñez y la adolescencia

De acuerdo sistema del perfil de personalidad CASIC (conductual, afectivo, somático, interpersonal, cognoscitivo) (Slaikau, 1996) y ampliando con las categorías nuevo estilo de vida, aspecto académico, dimensión económica y desarrollo de síndromes, se corroboraron las siguientes consecuencias del divorcio en la niñez y adolescencia, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras, desde la perspectiva de los adultos:

4.1.2 Consecuencias a nivel conductual

La categoría de consecuencias conductuales en la encuesta estaba conformada por las subcategorías llanto desconsolado, conductas regresivas, apego exagerado, rituales y agresividad. Wallerstein, Corbin y Lewis (1988) citador por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refieren que los niños preescolares experimentan trastornos profundos, conductas regresivas e intensa ansiedad por miedo al abandono.

Con respecto a la subcategoría llanto desconsolado el 50.6% de los encuestados refirieron haber observado en el niño o joven la manifestación conductual de llanto desconsolado después del divorcio de los padres.

Tabla 4- 1
llanto desconsolado

Observó que el niño o el joven tuvo periodos de llanto desconsolado después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	214	50.6	50.6	50.6
	No	209	49.4	49.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En alusión a la subcategoría conductas regresivas, como enuresis nocturna o hablar como bebé fueron menos observadas pues la mayoría 77.3% (327 personas) refirieron no haber observado ese tipo de conductas en el niño o joven cuyos padres se habían divorciado, frente a un 22.7% que refirió que sí observó esas conductas regresivas. En los adolescentes las conductas regresivas que se presentan son aislamiento social y emocional en el colegio, carencia de amistades en otros ámbitos (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002).

Tabla 4- 2
Conductas regresivas

Observó que el niño o el joven tuviera conductas regresivas como orinarse en la cama o hablar como bebé, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	96	22.7	22.7	22.7
	No	327	77.3	77.3	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Con referencia a la subcategoría apego exagerado con las figura parental que tenía la custodia, el 50.8% de los encuestados refirieron que sí observaron ese tipo de conductas en los niños y adolescentes que conocían.

Tabla 4- 3
Conducta de aproximación

Observó que el niño o el joven intensificaran exageradamente las conductas de aproximación y contacto físico con la figura parental que ejercía la custodia, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	215	50.8	50.8	50.8
	No	208	49.2	49.2	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría rituales, especialmente al momento de irse a dormir, es una subcategoría que menos observaron los encuestados en los niños o jóvenes cuyos padres se divorciaron. La mayoría de encuestados un 75.4% (319 personas) refirieron no haber observado esos comportamientos, frente a un 24.6% que refirieron sí haberlas observado.

Tabla 4- 4
Rituales

Observó que el niño o el joven empezaran a desarrollar una serie rituales, especialmente al momento de irse a dormir, después del divorcio de los padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	104	24.6	24.6	24.6
	No	319	75.4	75.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría agresividad, es una las conductas que más han sido descritas por diferentes autores como: Canton y Justicia (2002), Whitbeck et al (1996), Pagani et al (1997). Al respecto Canton y Justicia (2002) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) afirma que los hijos de familias monoparentales presenta tasas más elevadas de agresividad, comportamiento antisocial, conducta delictiva, consumo de alcohol y drogas, puntuando los varones el doble que las mujeres.

En el caso de la investigación realizada esta subcategoría tan aludida por varios autores Canton y Justicia (2002), Whitbeck et al (1996), Pagani et al (1997) no ha sido una de las que puntuó más alto, según lo observado por los encuestados, ya que sólo el 39.5% de ellos manifestaron que sí observaron este tipo de conductas agresivas, frente a un 60.5% quienes refirieron que no observaron este tipo de conductas agresivas en los niños o jóvenes cuyos padres se habían divorciado.

Tabla 4- 5
Agresión

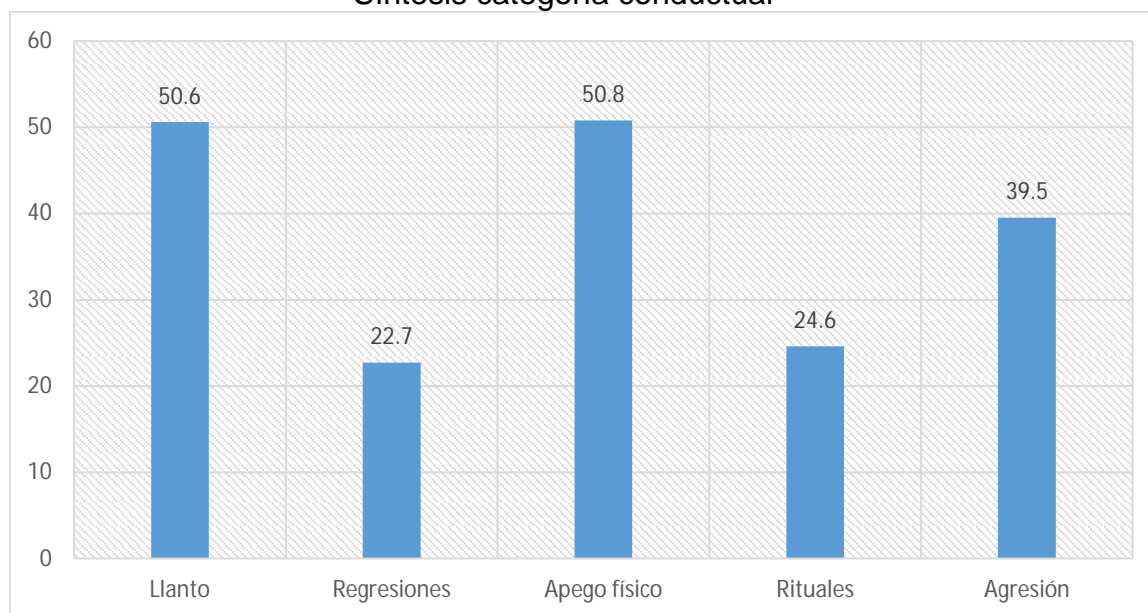
Observó que el niño el joven presentará conductas de agresión hacia sus hermanos o compañeros de estudio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	167	39.5	39.5	39.5
	No	256	60.5	60.5	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio

En síntesis, a nivel de la categoría conductual se concluye que los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias, después del divorcio de los padres: llanto un 50.6%, regresiones un 22.7%, apego físico un 50.8%, desarrollo de rituales un 24.6% y agresión un 39.5%.

Figura 4- 1
Síntesis categoría conductual



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.3 Consecuencias a nivel afectivo/sentimental

La categoría de consecuencias afectivas/sentimental está conformada por las subcategorías: rabia, tristeza, inseguridad, ansiedad, culpabilidad y nostalgia.

Con respecto a la subcategoría rabia, Duarte, Cortés & Justicia (2002) refieren que en los hijos de divorciados, es común que experimenten cólera intensa contra uno o ambos progenitores y por lo general se parcializan con un progenitor (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002). En la investigación en referencia este dato es corroborado en cuanto que la mayoría de los encuestados 54% (224 personas) afirman haber observado que el niño o joven expresaba sentirse con rabia por el divorcio de sus padres

Tabla 4- 6
Rabia

Observó que el niño o el joven expresara sentirse con rabia por el divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	199	47.0	47.0	47.0
	No	224	53.0	53.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría tristeza ha sido bien documentada por diferentes autores como Conger y Chao (1996) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) quienes refieren que el 26% de las adolescentes y el 30% de los adolescentes hijos de divorciados obtienen puntuaciones extremas en depresión. Serrano (2006), enuncia que los hijos de divorciados presentan momentos de vacío y periodos depresivos (Serrano J. , 2006).

Esta subcategoría tristeza es una de las que más alto puntúo entre los adultos que fueron encuestados, ya que el 76.6, es decir, un poco más de la tercera parte de los encuestados, refirieron que sí observaron que el niño o joven expresaba sentir triste por el divorcio de sus padres.

Tabla 4- 7
Tristeza

Observó que el niño o el joven expresara sentirse triste por el divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	324	76.6	76.6	76.6
	No	99	23.4	23.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Algunos niños experimentan sentimientos de inseguridad y miedo, estos sentimientos sólo son compensados por la presencia de figuras que proporcionen confianza y seguridad, lamentablemente la conflictividad de los padres entorpece esta dinámica (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). En la presente investigación los adultos encuestados refirieron en su mayoría (63.1%), que observaron que el niño o el joven expresaba sentir inseguridad tras el divorcio de sus padres.

Tabla 4- 8
Inseguridad

Observó que el niño o el joven expresará sentirse inseguro después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	267	63.1	63.1	63.1
	No	156	36.9	36.9	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Así como la tristeza tras el divorcio ha sido descrita ampliamente por diferentes autores como Conger y Chao (1996), Duarte, Cortés & Justicia (2002), Serrano (2006), también la ansiedad ha sido comentada ampliamente, al respecto Serrano (2006) refiere que cuando la familia se desintegra a raíz del divorcio, crea un trauma con sentimientos de ansiedad intensa y dolor profundo (Serrano J. , 2006). Allison y Furstenberg (1989), Mazur et al (1992) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002)

refieren que las niñas de padres divorciados presentan mayor malestar psicológico como depresión, ansiedad y baja autoestima.

Orgiles & Samper (2011) refieren que al ser comparados con los hijos de padres que conviven juntos, lo hijos de padres divorciados presentan más síntomas de ansiedad por separación, más miedos escolares y peor autoestima (Orgiles & Samper, 2011). Pagani et al (1997) citada por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002), afirma que los niños que viven la separación antes de los 8 años, al llegar la pre adolescencia presentan ansiedad.

En sintonía con los autores referidos anteriormente, los encuestados de la presente investigación, en su mayoría (55.8%) afirman haber observado que el niño o el joven expresaban sentir ansiedad después del divorcio de sus padres.

Tabla 4- 9
Ansiedad

Observó que el niño o el joven expresara sentirse ansioso después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	236	55.8	55.8	55.8
	No	187	44.2	44.2	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría culpabilidad es referida por Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) quienes afirman que después de la separación los niños llegan a pensar que sus padres no los quieren y algunos creen que sus padres se divorciaron por culpa de ellos, ellos asocian la ruptura de la familia, debido a su comportamiento (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008).

Casi tres partes de los adultos encuestados, es decir un 70%, refieren que después del divorcio de los padres, observaron que los niños y los jóvenes expresaban que éstos se habían separado por culpa de ellos.

Tabla 4- 10
Culpabilidad

Observó que el niño o el joven expresara sentirse culpable por el divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	127	30.0	30.0	30.0
	No	296	70.0	70.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La nostalgia es un sentimiento que persiste en niños de 11-15 años, después de 3 a 5 años del divorcio. Este sentimiento de nostalgia se incrementa en fechas especiales como navidad, cumpleaños o celebraciones especiales (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). La investigación realizada corrobora este dato pues la mayoría de los encuestados (65%), refieren que observaron que el niño o el joven expresaba sentirse con nostalgia, principalmente en navidad o fechas especiales, después del divorcio.

Tabla 4- 11
Nostalgia

Observó que el niño o el joven expresara sentirse nostálgico en navidad o fechas especiales, después del divorcio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	275	65.0	65.0	65.0
	No	148	35.0	35.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría dolores como forma de somatización es referida por (Serrano J. , 2006), a partir de su trabajo en clínica y las interconsultas en la emergencia hospitalaria. Esta subcategoría no fue observada por la mayoría de encuestados (70.7%), quienes refirieron no haber observado que el niño o el joven se quejara con frecuencia de cefalea, dolor abdominal u otra dolencia, tras el divorcio de los padres, pero un 29.3% refirió que sí observó estas muestras de somatización.

Tabla 4- 12
Somatización

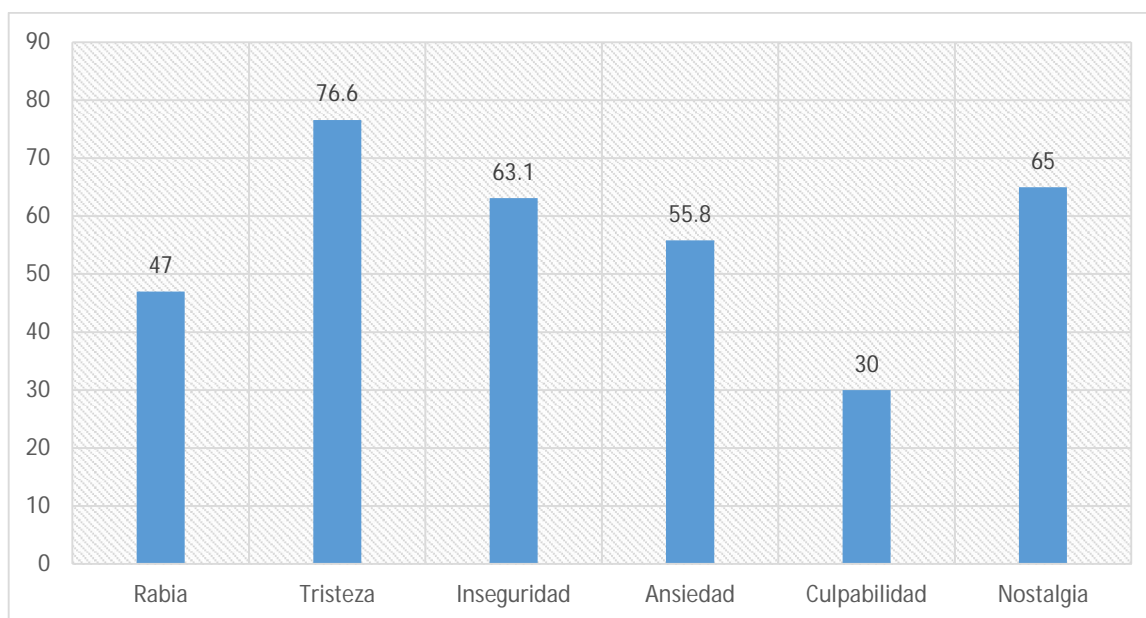
Observó que el niño o el joven se quejara constantemente de dolor de cabeza, de estómago u otra dolencia, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	124	29.3	29.3	29.3
	No	299	70.7	70.7	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de divorciados presentaron las siguientes consecuencias en la categoría afectivo/sentimental: rabia un 47%, tristeza un 76.6%, inseguridad un 63.1%, ansiedad un 55.8%, culpabilidad un 30% y nostalgia un 65%.

Figura 4- 2
Síntesis categoría afectivo/sentimental



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.4 Consecuencias a nivel interpersonal

La categoría interpersonal, está conformada por las subcategorías: déficit en habilidades sociales, rechazo social, burla de compañeros, pérdida de amigos y familiar. Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) refieren que los niños cuyos padres se han divorciado tienen gran temor a ser víctimas del rechazo de sus compañeros de escuela o colegio, esto debido a la susceptibilidad que surge después del divorcio (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008).

Con respecto a la subcategoría déficit en habilidades sociales, la mayoría de los encuestados (60.3%) no observaron que el niño o el joven tuviera dificultades para relacionarse con otras personas después del divorcio de los padres

Tabla 4- 13
Déficit habilidades sociales

Observó que el niño o el joven tuvieran dificultades para relacionarse con otras personas, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	168	39.7	39.7	39.7
	No	255	60.3	60.3	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En lo referente a la subcategoría rechazo social, la mayoría de los encuestados (66.4%) refiere no haber observado que el niño o el joven expresara haber tenido miedo por el rechazo de sus compañeros, después del divorcio de los padres, frente a un 33.6% que sí observó éstas manifestaciones.

Tabla 4- 14
Rechazo

Observó que el niño o el joven expresará que tenía miedo de ser rechazado por sus compañeros, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	142	33.6	33.6	33.6
	No	281	66.4	66.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En lo concerniente a la subcategoría burlas de compañeros, Muñoz, Gómez & Santamaría (2008), refieren que los niños de padres divorciados tienen miedo de ser motivo de burla por sus compañeros, lo cual es indicativo de la presión social que deben soportar, justo en ese momento cuando están más susceptibles a los comentarios de sus iguales (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008), esto puede traer como consecuencia que el niño o joven después del divorcio pierda a sus amigos.

La subcategoría pérdida de amigos, es una de las que menos puntúo según lo que observaron los encuestados quienes refieren que no observaron que el niño o el joven se quejara de haber perdido a sus amigos, después del divorcio de los padres.

Tabla 4- 15
Pérdidas de amigos

Observó que el niño o el joven se quejara de haber perdido a sus amigos, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	76	18.0	18.0	18.0
	No	347	82.0	82.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Con respecto a la subcategoría pérdida de contacto familiar, Hetherington (1999) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) afirma que la cuarta parte de los hijos adolescentes se desimplica de su familia y se vincula con iguales desviados,

debido a las interacciones negativas de la madre. La pérdida del contacto con la familia de alguno de los padres no es concluyente puesto que el 51.5% afirman que no lo observaron, frente al 48.5% que refieren si haber observado que el niño o el joven expresara que después del divorcio perdió contacto con alguno de sus padres.

Tabla 4- 16
Pérdida de familiares

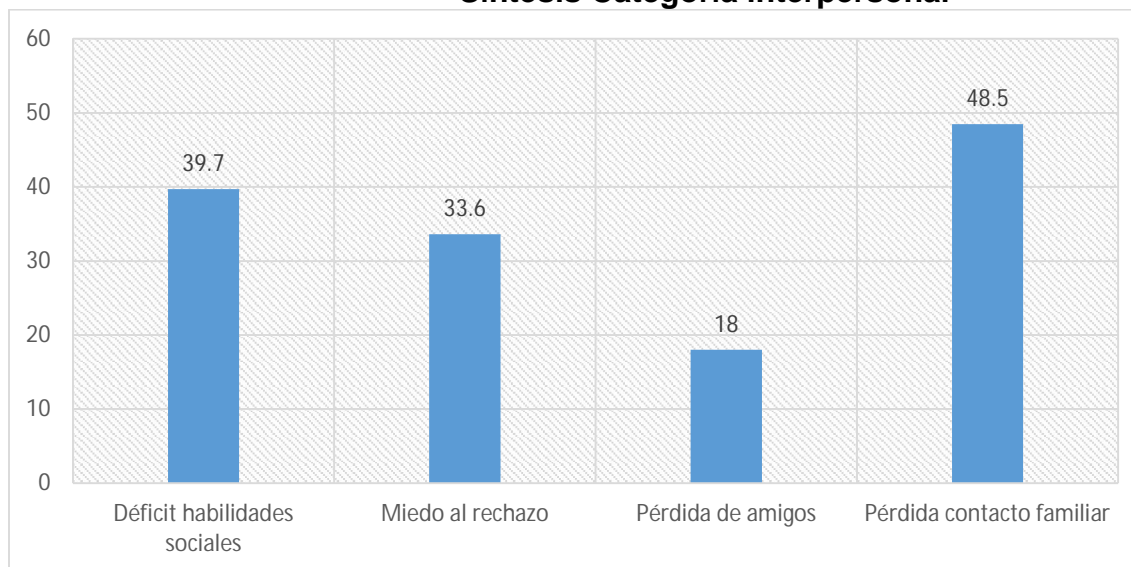
Observó que el niño o el joven expresara haber perdido contacto con la familia de alguno de sus padres, después del divorcio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	205	48.5	48.5	48.5
	No	218	51.5	51.5	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias en la categoría interpersonal: déficit en habilidades sociales un 39.7%, miedo al rechazo un 33.6%, pérdida de amigos un 18% y pérdida de contacto familiar 48.5%.

Figura 4- 3
Síntesis Categoría interpersonal



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.5 Consecuencias a nivel cognitivo

La categoría cognitiva, está integrada por las subcategorías: preocupación por el futuro, el porqué de la separación, preocupación por la muerte del progenitor, preocupación por el futuro, infelicidad y aceptación de pares.

Con respecto a la subcategoría preocupación por el futuro, Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) refieren que el pensamiento que más predomina en los niños de padres divorciados es la incertidumbre con referencia al futuro (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). Este planteamiento de las autoras sólo es percibido por el 42.3% de los encuestados quienes refieren que observaron que el niño o el joven expresaba sentirse preocupado por el futuro, frente a una mayoría del 57.7% quienes refirieron que no había observado esa subcategoría.

Tabla 4- 17
Preocupación por el futuro

Observó que el niño o el joven expresara que se sentía preocupado por su futuro?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	179	42.3	42.3	42.3
	No	244	57.7	57.7	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) refieren que los pensamientos de los niños giran en torno a buscar una explicación de las razones porque sus padres decidieron divorciarse y cuál es el papel a representar como hijos de padres divorciados (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). La investigación realizada a cabo corrobora los afirmado por Muñoz, Gómez & Santamaría (2008), puesto que el 61% de los adultos encuestados refieren haber observado que el niño o el joven expresaba desear saber por qué sus padres habían tomado la decisión de divorciarse.

Tabla 4- 18
El porqué de la separación

Observó que el niño o el joven expresara su deseo de saber porque sus padres se separaron?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	258	61.0	61.0	61.0
	No	165	39.0	39.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

La subcategoría preocupación por la muerte del padre que no vivía con él, no fue observada por la mayoría de los encuestados, al contrario la mayoría (65.5) refirieron que no observaron en el niño o el adolescente dicha preocupación por la muerte del progenitor con quien no vivía, frente a un 34.5% que sí observó esa conducta.

Tabla 4- 19
Preocupación por la muerte del padre

Observo que el niño o el joven expresara que se sentía preocupado, si el padre que no estaba viviendo con él, llegase a morir?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	146	34.5	34.5	34.5
	No	277	65.5	65.5	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En lo referente a la subcategoría preocupación por el abandono, la mayoría de los encuestados (55.6%) afirman no haber observado en el niño o en el adolescente este tipo de preocupación, frente a un 44.4% que afirmó que sí observó esa conducta.

Tabla 4- 20
Preocupación por el abandono

Observó que el niño o el joven expresara sentirse preocupado ante la posibilidad que el padre con quien vivía, lo abandonase?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	188	44.4	44.4	44.4
	No	235	55.6	55.6	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En lo concerniente a la subcategoría infelicidad, Muñoz, Gómez & Santamaría (2008), refieren que después del divorcio y desde temprana edad los niños se proyectan como seres infelices e incompletos (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008). En la misma línea Serrano (2006) afirma que los niños cuyos padres se han divorciado se muestran menos felices y adaptados, independientemente que sus padres se declaren felices en la nueva relación (Serrano J. , 2006).

En consonancia con lo expresado por Muñoz, Gómez & Santamaría (2008) y Serrano (2006), la mayoría de adultos encuestados 57% refirieron haber observado que el niño o el joven expresaba sentirse infeliz después del divorcio de los padres. Es posible que esta infelicidad se manifieste en la incapacidad para afrontar situaciones difíciles y superarlas.

Tabla 4- 21
Infelicidad

Observó que el niño o el joven expresara que se sentía infeliz, después del divorcio de los padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	241	57.0	57.0	57.0
	No	182	43.0	43.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Aludiendo a la subcategoría aceptación de pares, la mayoría de los encuestados no observó que el niño o el joven expresara preocupación ante el hecho de poder ser rechazado por sus pares o amigos, después del divorcio de sus padres, frente a un 27.4% de encuestados que respondieron afirmativamente.

Tabla 4- 22
Rechazo de amigos

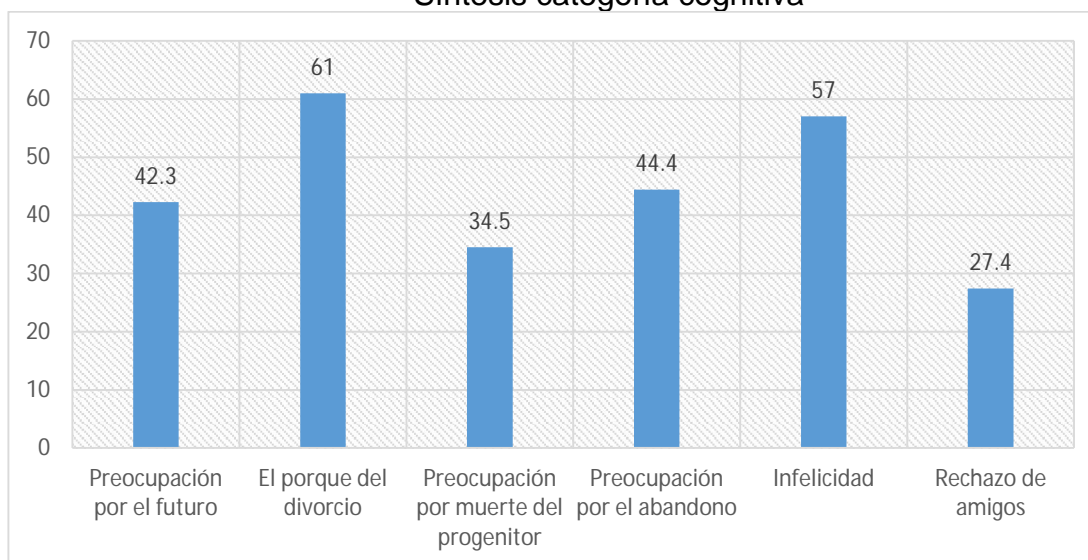
Observó que el niño o el joven expresará que se sentía preocupa por ser rechazado por sus amigos, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	116	27.4	27.4	27.4
	No	307	72.6	72.6	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias en la categoría cognitiva: preocupación por el futuro un 42.3, el porque del divorcio un 61%, preocupación por la muerte del progenitor un 34.5%, preocupación por el abandono un 44.4%, infelicidad un 57% y rechazo de amigos 27.4.

Figura 4- 4
Síntesis categoría cognitiva



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.6 Consecuencias sobre el nuevo estilo de vida

La categoría nuevo estilo de vida, está conformada por las subcategorías: cambio de vecindario, cambio de escuela y cuidado de hermanos menores, estas subcategorías han sido descritas ampliamente por McLanahan y Sandefur (1994), Conger y Conger (1996) y Duarte, Cortes & Justicia (2002).

Con respecto a la subcategoría cambio de vecindario, McLanahan y Sandefur (1994) citados por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) afirman que al disminuir el ingreso económico condiciona a que los hijos sean cambiados de vecindario y por lo tanto trae como consecuencia pérdida de apoyos. La afirmación de McLanahan y Sandefur (1994) no fue corroborada por los encuestados pues la mayoría 61.7% afirmaron que no observaron que después del divorcio el niño o joven fuera cambiado de vecindario, frente a un 38.3% que contestó que sí observaron el cambio de domicilio.

Tabla 4- 23
Cambio de vecindario

Observó que después del divorcio el niño o el joven, fuera cambiado de vecindario?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	162	38.3	38.3	38.3
	No	261	61.7	61.7	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

McLanahan y Sandefur (1994) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refieren que el cambio de vecindario muchas veces conlleva que el hijo de padres divorciados sea transferido a colegios de menor categoría donde residen grupos de pares desviados y por lo tanto hay mayor tasa de delincuencia. Esta subcategoría referida por McLanahan y Sandefur (1994) tampoco fue corroborada por la mayoría de encuestados (66.4%) quienes afirmaron que después del divorcio no observaron que el niño o el joven fuera cambiado de escuela o colegio.

Tabla 4- 24
Cambio de colegio

Observó que después del divorcio el niño o el joven, fuera cambiado de escuela o colegio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	142	33.6	33.6	33.6
	No	281	66.4	66.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Con respecto a la subcategoría cuidado de hermanos menores, Serrano (2006) afirma que muchos hijos de padres divorciados refieren que su infancia o adolescencia les fue robada, pues tuvieron que vivir el rol de niños adultificados o parentalizados, es decir, tuvieron que hacerse cargo de su hermanos y acompañar a los padres en sus crisis (Serrano J. , 2006) De igual forma Hetherington (1999) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refiere que a los hijos adolescentes de divorciados, sus padres les encomiendan la tarea de cuidar de su hermanos y otras responsabilidades del hogar.

Las observaciones descritas por Serrano (2006) y Hetherington (1999), no fueron corroboradas en la presente investigación, pues la mayoría de los encuestados (69%) refirieron no haber observado que el niño o joven, se viera obligado a desarrollar el rol de hijos adultificados o parentalizados, después del divorcio, frente a un 31% que refirieron que sí observaron esa conducta.

Tabla 4- 25
Parentalización

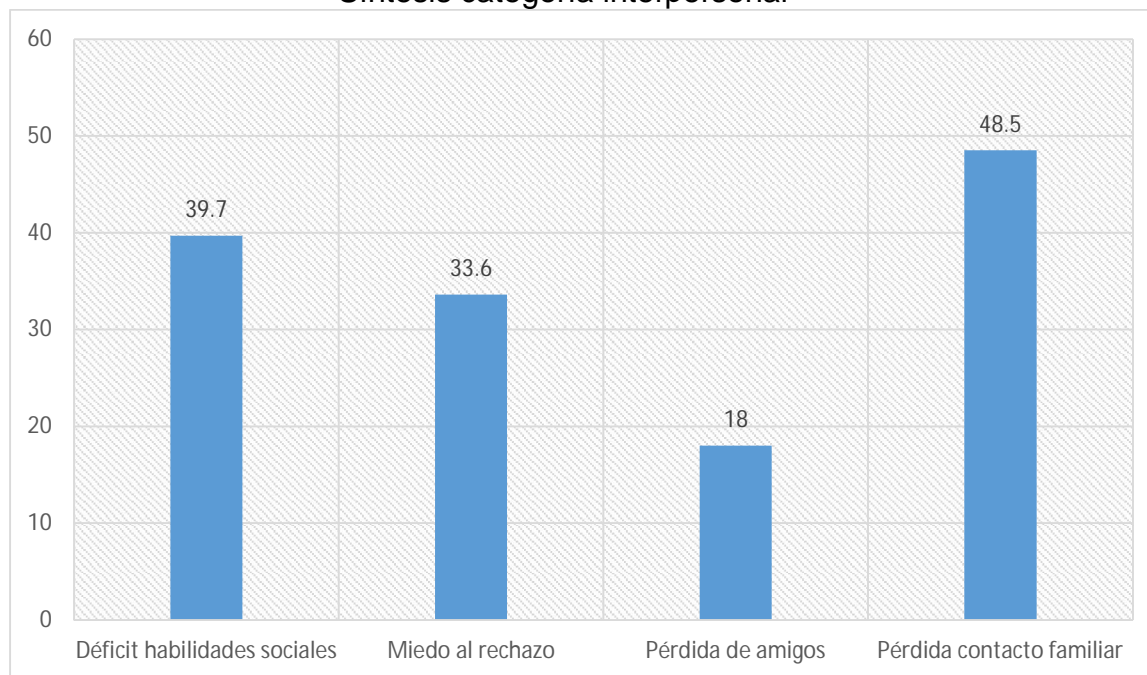
Observó que el niño o el joven, después del divorcio de sus, tuviera que cuidar a sus hermanos menores, teniendo que renunciar a disfrutar de su infancia o adolescencia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	131	31.0	31.0	31.0
	No	292	69.0	69.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos y las hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias a nivel del nuevo estilo de vida: cambio de vecindario un 38.3%, cambio de escuela o colegio un 33.6% y Parentalización un 31%.

Figura 4- 5
Síntesis categoría interpersonal



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.7 Consecuencias académicas

La categoría consecuencias académicas está conformada por las subcategorías: bajo rendimiento académico, indisciplina en el aula y pérdida del año escolar. Estas subcategorías han sido descritas ampliamente por McLanahan (1999), Duarte, Cortés & Justicia (2002) y Orgiles & Samper (2011).

En lo referente a la subcategoría bajo rendimiento académico, McLanahan (1999) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refiere que los hijos de divorciados practican más el absentismo escolar, presentan menor rendimiento académico, menor motivación de logro y tienen menos aspiraciones educativas. Además no terminan estudios secundarios ni consiguen titulación universitaria. Orgiles & Samper (2011) refieren que el divorcio de los padres repercute en los hijos ya que estos bajan su rendimiento académico (Orgiles & Samper, 2011). Para Duarte, Cortés & Justicia (2002), el 50% de los adolescentes bajan su rendimiento académico,

manteniendo el bajo rendimiento durante el año después de la separación (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002).

Los planteamientos de McLanahan (1999), Duarte, Cortés & Justicia (2002) y Orgiles & Samper (2011), con respecto al bajo rendimiento académico del niño o del joven después del divorcio de los padres, fue observado por la mayoría de los encuestados (54.6%), quienes refirieron que sí observaron ese descenso en el rendimiento académico.

Tabla 4- 26
Rendimiento académico

Observó que el niño o el joven bajaran su rendimiento académico, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	231	54.6	54.6	54.6
	No	192	45.4	45.4	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Kurdek, Fine y Sinclair (1995) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002), refiere que los adolescentes quienes han vivido dos o más divorcios de sus padres presentan más conductas disruptivas en el aula. Con respecto a esta subcategoría no existe unanimidad entre los encuestados aunque la mayoría (53.2) refirió que no observó indisciplina en el aula, un 46.8% de los encuestados refirieron que sí observaron indisciplina en el aula.

Tabla 4- 27
Indisciplina

Observó que el niño o el joven empezaran a tener conductas de indisciplina en el aula de clase, después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	198	46.8	46.8	46.8
	No	225	53.2	53.2	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Con respecto a la subcategoría pérdida del año escolar, la mayoría de encuestados (73%) refirieron no haber observado que el niño o el joven haya reprobado el año después del divorcio de los padres, frente a un 27% que respondió que sí.

Tabla 4- 28
Reprobar año escolar

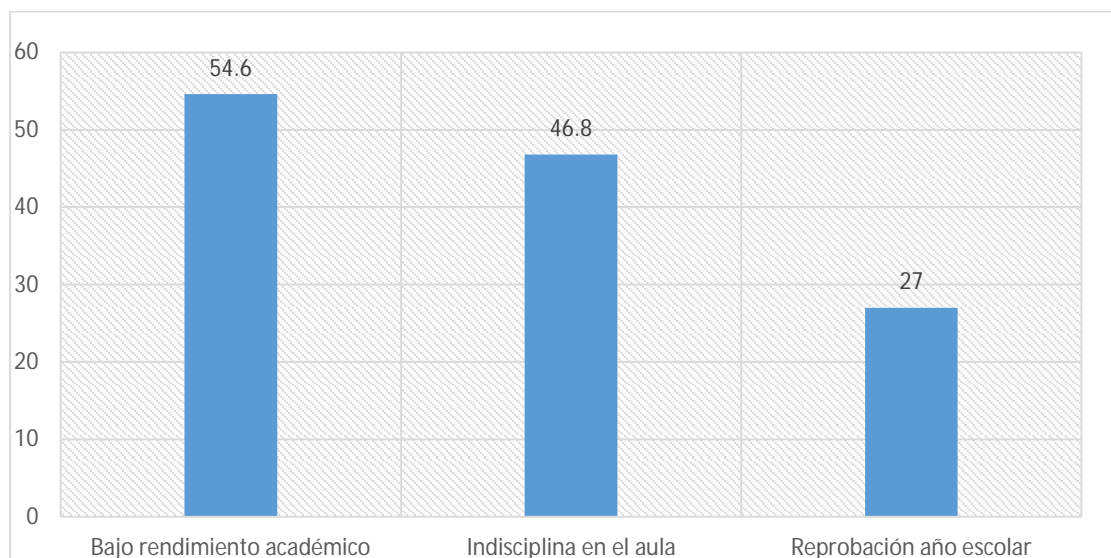
Observó que el niño o el joven reprobarán el año escolar después del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	114	27.0	27.0	27.0
	No	309	73.0	73.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias de la categoría académica: bajo rendimiento académico un 54.6%, indisciplina en el aula un 46.8% y reprobación del año escolar un 27%.

Figura 4- 6
Síntesis categoría académica



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.8 Consecuencias económicas

La categoría consecuencias económicas, está conformada por la subcategoría precariedad, citadas por McLanaham (1999), Wallerstein, Corbin & Lewis (1998) y Duarte, Cortés & Justicia (2002).

Con respecto a las consecuencias económicas después del divorcio, McLanaham (1999) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refiere que los hogares conformados por madres divorciadas o solteras existen menos recursos económicos que los hogares que no han sufrido la separación, esto repercute en los hijos quienes tendrán menos oportunidades de éxito.

De igual forma Wallerstein, Corbin y Lewis (1998) citado por (Duarte, Cortés, & Justicia, 2002) refieren que al transcurrir 10 años después de la separación e ingresar a la adolescencia los hijos de padres separados hablan con pesar de las privaciones económicas y emocionales acontecidas.

La mayoría de los encuestados (51.1%) corroboran los planteamientos de McLanaham (1999), Wallerstein, Corbin & Lewis (1998) y Duarte, Cortés & Justicia (2002), ya que refieren que observaron que los hijos de divorciados expresaban ya no tener las mismas comodidades previo al divorcio.

Tabla 4- 29
Precariedad

Observó que el niño o el joven manifestaran que en su hogar ya no gozaba de las mismas comodidades que tenían, antes del divorcio de sus padres?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	216	51.1	51.1	51.1
	No	207	48.9	48.9	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.9 Consecuencia tratamiento psicológico o psiquiátrico

Serrano (2006) refiere que los niños cuyos padres se han divorciado recurren probablemente dos o tres veces más ayuda de los psicólogos educativos que los hijos cuyos padres permanecen casados. Otros niños asisten a centro de salud mental o hospitales especializados (Serrano J. , 2006). Este dato no fue corroborado pues según la mayoría de los encuestados (70%), refieren no haber observado que los hijos de divorciados fueran atendidos por psicólogos o psiquiatras, frente a un 30% que sí observaron que los hijos de divorciados necesitaron acudir a consultas con el psicólogo o psiquiatra.

Tabla 4- 30
Atención salud mental

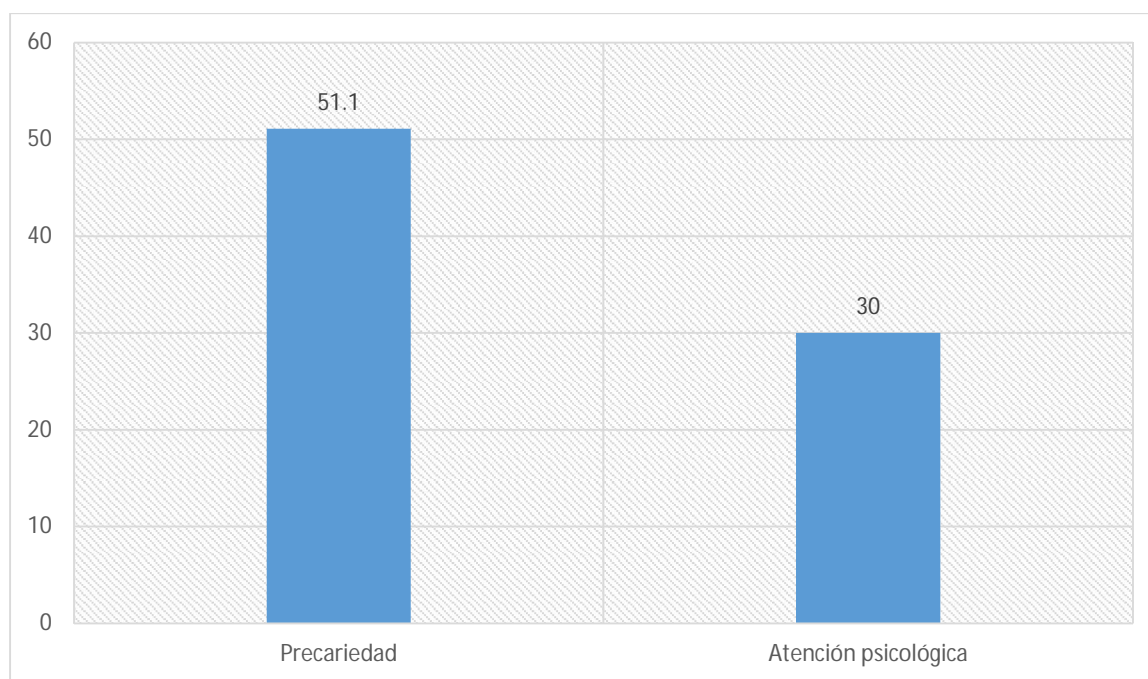
Observó que el niño o el joven fuera atendido por un psicólogo o psiquiatra después del divorcio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	127	30.0	30.0	30.0
	No	296	70.0	70.0	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias de las categorías económicas y atención psicológica o psiquiátrica: precariedad un 51.1% y atención psicológica un 30%.

Figura 4- 7
Síntesis categorías: económicas y atención psicológicas o psiquiátrica



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.10 Consecuencias síndromes post divorcio

La categoría de desarrollo de síndromes post divorcio, está conformada por las subcategorías: alienación parental, progenitor malicioso y falsa memoria. Estos síndromes no incluidos en las clasificaciones internacionales DSM-V y CIE-10, han sido bien documentados especialmente por Gardner (1985) y referidos por Turkat (1999), Vallejo, Sánchez, & Sánchez (2004), Segura, Gil & Sepúlveda (2008), Muñoz, Gómez & Santamaría (2008).

Gardner (1985) citado por (Segura, Gil, & Sepúlveda, 2006), refiere que el síndrome de alienación parental es un desorden que surge como consecuencia de disputarse la guarda y custodia de los niños. Este Síndrome se manifiesta mediante la aparición de una campaña de difamación contra un progenitor por parte del hijo, hay que añadir que esta campaña no tiene una causa verdadera que la justifique (Segura, Gil, & Sepúlveda, 2006).

En la alienación parental, muchos padres divorciados tienden a desvirtuar ante sus hijos a su expareja, pasando por alto lo que el niño siente y sin reconocer el proceso de duelo por el que atraviesa el niño, esta actitud de alguno de los padres supone una carga más para el niño quien debe escuchar todo lo malo que se dice de su progenitor (Muñoz, Gómez, & Santamaría, 2008).

El síndrome de alienación parental tan estudiado por Gardner (1985), no fue observado por la mayoría de los adultos encuestados (61.9%), pero eso no es indicativo que no exista, ya que el 38.1% de los encuestados sí observaron que después del divorcio el niño o el joven manipulado por uno de los padres hablaba mal del otro progenitor.

Tabla 4- 31
Alienación parental

Observó que el niño o el joven manipulado por alguno de sus padres, hablara mal del otro progenitor, sin razón aparente después del divorcio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	161	38.1	38.1	38.1
	No	262	61.9	61.9	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Con referencia a la subcategoría progenitor malicioso, Turkat (1999), citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004) refiere que existe una variante del Síndrome de Alienación Parental y que él denomina Síndrome del Progenitor Malicioso, este síndrome se caracteriza en que el padre custodio hace que sean los hijos quienes directamente hagan daño al otro progenitor. Este síndrome del progenitor malicioso, no fue observado por la mayoría de los encuestados (64.5%), aunque el 35.5% de los encuestados refirieron sí haberlo observado.

Tabla 4- 32
Progenitor malicioso

Observó que el niño o el joven personalmente hablaran mal del progenitor con el cual no convivía, sin razón aparente después del divorcio?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	150	35.5	35.5	35.5
	No	273	64.5	64.5	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En lo que respecta a la subcategoría falsa memoria, Gardner (2004) citado por (Vallejo, Sánchez, & Sánchez, 2004) refiere que este síndrome aparece sobre todo en mujeres jóvenes de padres divorciados, quienes creen persistentemente que han sido objeto de abuso sexual en la infancia, evento este que realmente no ha ocurrido. Quienes padecen el Síndrome de la Falsa Memoria están convencidas que sus familiares facilitaron el abuso sexual que supuestamente sufrieron. El síndrome de la falsa memoria es uno de los menos observados después del divorcio, ya que sólo el 12.1% de los encuestados refirieron haberlo observado, frente a un 87.9% que refirieron no haberlo observado.

Tabla 4- 33
Falso recuerdo

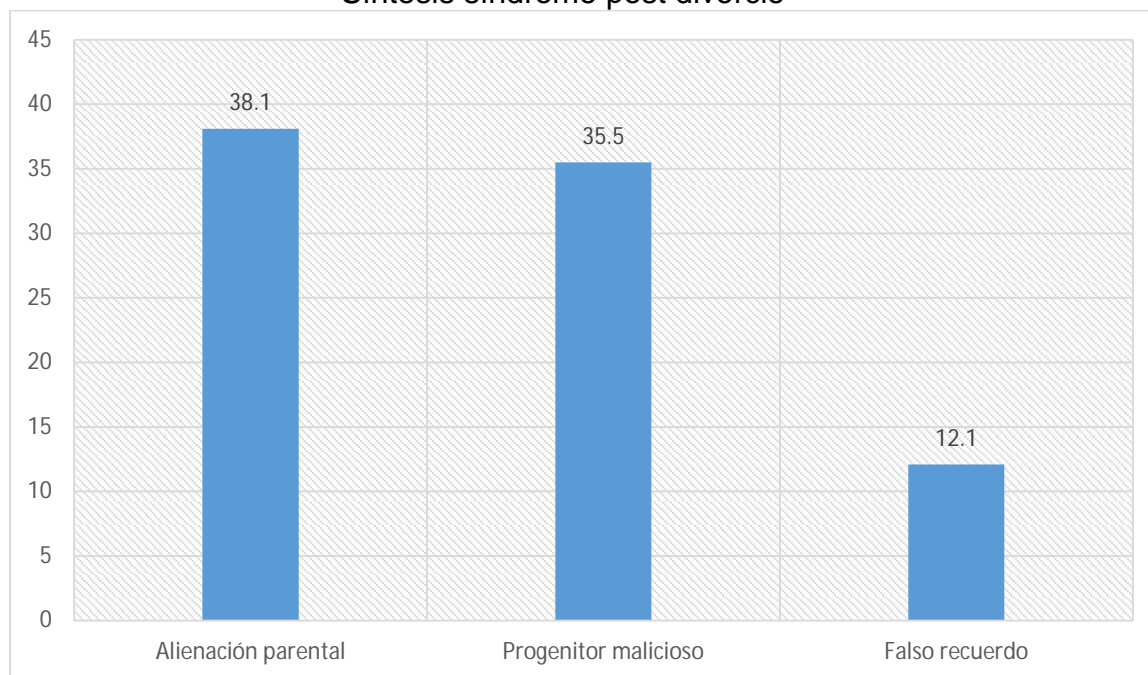
Observó que el niño o el joven especialmente la mujer después del divorcio, manifestara la creencia que fue abusada sexualmente en la infancia, aunque esto realmente no sucedió?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	51	12.1	12.1	12.1
	No	372	87.9	87.9	100.0
	Total	423	100.0	100.0	

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

En síntesis los hijos e hijas de padres divorciados presentaron las siguientes consecuencias con respecto a la categoría de síndromes post divorcio: alienación parental un 38.1%, progenitor malicioso un 35.5% y falso recuerdo 12.1%.

Figura 4- 8
Síntesis síndrome post divorcio



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.12 Consecuencias del divorcio referidas por encuestados adultos cuyos padres se divorciaron

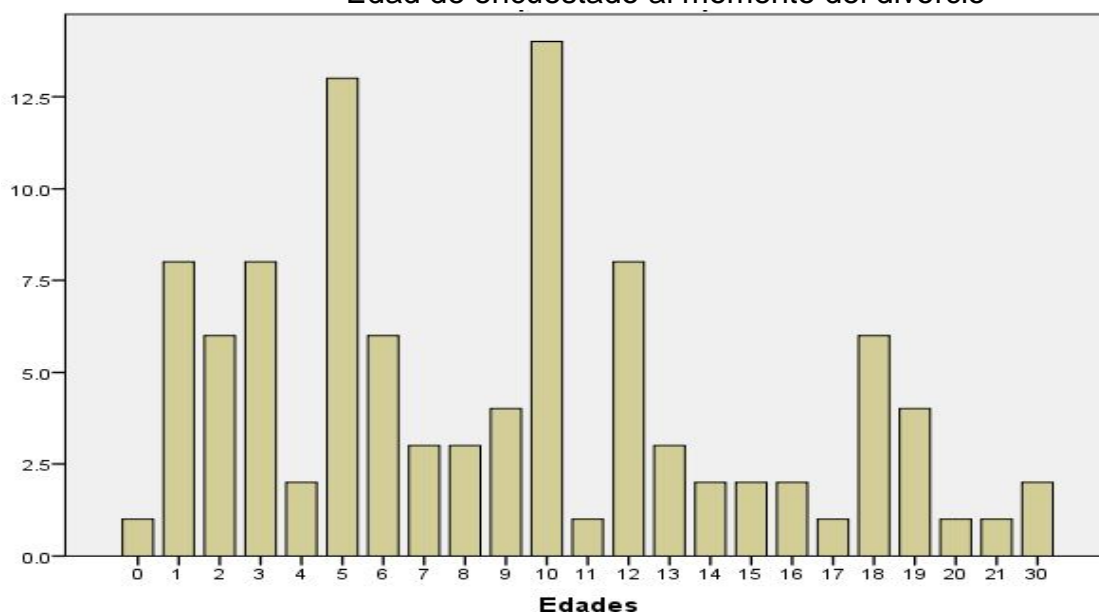
De 423 adultos encuestados, el 23.9% (101 personas) refirieron que sus padres se habían divorciado. La edad que los adultos encuestados tenían cuando sus padres se divorciaron estaba comprendida entre 1 y 30 años. La mayoría de los encuestados, es decir, un 13.9% tenían 10 años, seguido de un 12.9% que tenía 5 años, un 7.9% con edades de 1, 3 y 12 años y un 5.9% con edades de 2, 6 y 8 años respectivamente. Como se puede observar la mayoría de estos encuestados tenía menos de 12 años cuando sucedió el divorcio de sus padres.

Tabla 4- 34
 Edad de encuestado en el divorcio
Qué edad tenía usted cuando sus padres se separaron o divorciaron?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	1	.2	1.0	1.0
1	8	1.9	7.9	8.9
2	6	1.4	5.9	14.9
3	8	1.9	7.9	22.8
4	2	.5	2.0	24.8
5	13	3.1	12.9	37.6
6	6	1.4	5.9	43.6
7	3	.7	3.0	46.5
8	3	.7	3.0	49.5
9	4	.9	4.0	53.5
10	14	3.3	13.9	67.3
11	1	.2	1.0	68.3
12	8	1.9	7.9	76.2
13	3	.7	3.0	79.2
14	2	.5	2.0	81.2
15	2	.5	2.0	83.2
16	2	.5	2.0	85.1
17	1	.2	1.0	86.1
18	6	1.4	5.9	92.1
19	4	.9	4.0	96.0
20	1	.2	1.0	97.0
21	1	.2	1.0	98.0
30	2	.5	2.0	100.0
Total	101	23.9	100.0	
Perdidos	999	76.1		
Total	423	100.0		

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Figura 4- 9
Edad de encuestado al momento del divorcio



Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

Ante la pregunta abierta que consecuencia tuvo para usted, el hecho que sus padres se hayan divorciado, los 101 encuestados dieron las siguientes respuestas.

4.1.13 Categoría Conductual

Ninguno de los encuestados cuyos padres se habían divorciado hicieron alusión a los consecuencias emocionales, es decir, ninguno de ellos manifestó haber tenido llanto desconsolado, conductas regresivas, apego exagerado, desarrollo de rituales o agresividad.

4.1.14 Categoría Afectiva/sentimiento

A nivel de consecuencias afectivo/sentimentales, los encuestados cuyos padres se habían divorciado hicieron referencia a la subcategorías: tristeza, inseguridad y ansiedad. Las subcategorías rabia, culpabilidad y nostalgia no fueron referidas por ninguno de los encuestados. Estas consecuencias aludidas por los encuestados han sido previamente referidas por Allison y Furstenberg (1989), Mazur

et al (1992), Conger y Chao (1996), Duarte, Cortés, & Justicia, (2002), Serrano J. , (2006) y Muñoz, Gómez, & Santamaría, (2008).

4.1.14.1 Subcategoría tristeza

Los encuestados hicieron alusión a la subcategoría tristeza y la identificaron como: soledad, depresión, tristeza, dolor, sentimiento de vacío y resentimiento.

Tabla 4- 35
Subcategoría tristeza

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
7	27	4 meses	Casado	“Soledad, falta de apoyo, falta de cariño, falta de una presencia paternal”
13	24	10	Unión libre	“Infelicidad, depresión, insatisfacción”
26	28	10	Casado	“Me sentí sola”
80	24	19	Unión libre	“Depresión, ansiedad, rebeldía”
123	49	6	Casado	“Tristeza...”
175	20	12	Soltero	“Sentí tristeza”
211	19	10	Soltero	“Depresión”
303	21	10	Casado	“Dolor y dificultad a la hora de adaptarme al cambio de vida”
348	28	2	Casado	“Tristeza y miedo a las amistades del sexo opuesto”
349	28	5	Soltero	“Sentimiento de vacío y resentimiento”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.14.2 Subcategoría inseguridad

La subcategoría inseguridad fue expresada como miedo al compromiso, duda sobre la vida matrimonial futura, dudas acerca de su mismo y desconfianza hacia los demás.

Tabla 4- 36
Subcategoría inseguridad

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
8	21	3	Soltero	"Fobia al compromiso"
10	21	10	Unión libre	"Inseguridad sobre mi futuro matrimonio"
46	31	NR		"Se rompe el lazo de seguridad. Existe una falta total de respeto hacia mi padre, ya no lo veo como tal"
91	36	10	Divorciado	"De acuerdo a como ellos manejaron ésta situación, creó en mí una inseguridad, el miedo a ser rechazada y una inestabilidad que creo que fue también la causante de que eligiera a la persona equivocada para casarme y me llevó al divorcio también"
177	35	18	Casado	"Inseguridad, depresión, rencor"
209	43	18	Casado	"Inseguridad de mí misma"
222	25	NR	Casado	"Una muy grande falta de autoestima, de aceptación y tendencias suicidas en la adolescencia"
288	23	10	Soltero	"Inseguridad, desconfianza en los demás"
298	23	3	Soltero	"Soledad, inseguridad"
334	24	5	Unión libre	"Sentimiento de inseguridad"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.14.3 Subcategoría ansiedad

La subcategoría ansiedad fue expresada por los encuestados como indecisión, sensación de abandono, soledad.

Tabla 4- 37
Subcategoría ansiedad

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
12	18	1	Soltero	"Hasta la fecha es una situación un tanto difícil porque muchas veces debo elegir con quien quedarme el fin de semana, para estar de manera justa"
16	57	1	Casado	"Ansiedad, abandono, soledad y autosuficiencia"
27	40	13	Soltero	"Aprender a vivir en dos hogares al mismo tiempo"
229	22	19	Soltero	"Me volví más ansioso de lo común y empecé a tener inseguridad en mí"
290	19	3	Soltero	"Ansiedad"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.15 Categoría somático

Ninguno de los participantes hizo referencia a esta categoría.

4.1.16 Categoría interpersonal

En la categoría interpersonal, los encuestados hacen referencia únicamente a las subcategorías rechazo social y pérdida de familiares pero no aluden a las subcategorías déficit en habilidades sociales, burla de compañeros y pérdida de amigos referidos por Hetherington (1999), Duarte, Cortés, & Justicia (2002) y Muñoz, Gómez, & Santamaría, (2008).

4.1.16.1 Subcategoría rechazo social

La alusión que se hace a esta subcategoría es expresada como temor al rechazo como consecuencia de comportarse de manera posesiva.

Tabla 4- 38
Subcategoría rechazo social

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
242	22	5	Soltero	“Lo único es el temor al rechazo, porque un se vuelve más posesivo”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.16.2 Subcategoría pérdida de familiares

Los encuestados hacen referencia a la subcategoría pérdida de familiares y lo expresan en su mayoría como ausencia del padre, especialmente añoran el afecto paterno y sus cuidados, además mencionan el tener que ser criados por otros familiares como la abuela.

Tabla 4- 39
Subcategoría perdidas de familiares

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
31	26	1	Unión libre	“No saber qué es el cariño de un padre”
34	26	3	Unión libre	“Después de la separación quedé viviendo con mi abuela, la relación con mi madre terminó”
54	26	2	Soltero	“No tuve rigor paternal, ni consejo de un padre”
105	25	6	Separado	“Luego de la separación necesitaba la compañía de mi padre, luego él falleció y aun fue más el reclamo por no estar a su lado”
110	32	NR	Casado	“No nos criamos con nuestro padre”
112	18	4	Soltero	“Criarme sin una madre y no tener sus consejos”
144	19	14	Soltero	“La distancia que tenía con mi padre”
183	19	0	Soltero	“Falta de una figura paterna y de una familia completa”
218	22	3	Soltero	“La falta de comunicación con mi papá”
313	22	3	Soltero	“Falta de comunicación con mi papá”
331	29	2	Unión libre	“Fui criado por mi abuela, ya que mi madre se fue al extranjero para darme una mejor vida, pero fue muy triste para mí no estar con ninguno de mis padres durante toda mi vida”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio

4.1.17 Categoría Cognitivo

La subcategoría a la cual hicieron referencia los encuestados fue: preocupación por el futuro. Las subcategorías a las cuales no hicieron referencia fueron: el porqué de la separación, preocupación por la muerte del progenitor ausente, preocupación por el abandono, infelicidad y aceptación de pares, referidos Muñoz, Gómez, & Santamaría (2008)

4.1.17.1 Subcategoría preocupación por el futuro

En lo referente a esta subcategoría aludidamente mínimamente por los encuestados, estos refirieron incapacidad para creer que los padres se estaban separando pero a la vez esperanza que volviera a juntarse otra vez.

Tabla 4- 40
Subcategoría preocupación por el futuro

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
108	19	10	Soltero	“Me afectó emocionalmente, no podía creer que mis padres ya no iban a estar juntos y me puse a pensar que si lo que estaba pasando, era sólo un mal momento y que luego podrían volver a unirse, que conmigo eran tres hijos los que tienen, pero luego fui creciendo y me tocó aceptar que cada uno de mi padres habían hecho su vida aparte cada uno”
187	16	10	Soltero	“Preocupación por el futuro”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.18 Categoría Nuevo estilo de vida

El divorcio de los padres implica un nuevo estilo de vida para los hijos, este nuevo estilo de vida implica el cambio de domicilio, cambio de escuela y el cuidado de hermanos menores. Esta es la única categoría en la cual los encuestados, aluden a cada una de las subcategorías en consonancia con lo afirmado por McLanahan y

Sandefur (1994), Conger y Conger (1996), Duarte, Cortés, & Justicia (2002) y Serrano J. (2006).

4.1.18.1 Subcategoría cambio de vecindario

La subcategoría cambio de vecindario fue descrita en términos de tener que migrar a otro país.

Tabla 4- 41
Subcategoría cambio de vecindario

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
309	19	5	Soltero	"Mudarme a otro país"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.18.2 Subcategoría cambio de escuela

Esta subcategoría fue expresada en términos de cambio de colegio.

Tabla 4- 42
Subcategoría cambio de escuela

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
296	22	8	Soltero	"...Me cambiaron de colegio y casi no veía a mi papá"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.18.3 Subcategoría cuidado de hermanos menores

Los encuestados hicieron referencia a esta subcategoría en términos de tener que adquirir más responsabilidad en el cuidado de los hermanos pequeños y más responsabilidades en el hogar.

Tabla 4- 43
Subcategoría Parentalización

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
28	32	21	Casado	“Más responsabilidad para cuidar a mis hermanitos”
137	35	12	Casado	“Más responsabilidad en el hogar”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.19 Categoría Académico

Las respuestas dadas por los encuestados hacen alusión a cada una de las subcategorías en lo referente a bajo rendimiento académico, indisciplina en el aula y pérdida del año escolar, referidos previamente por Kurdek, Fine y Sinclair (1995), Duarte, Cortés, & Justicia (2002) y Orgiles & Samper (2011).

4.1.19.1 Subcategoría bajo rendimiento académico

Los encuestados hicieron referencia a esta subcategoría en términos de notas bajas y rendimiento académico bajo.

Tabla 4- 44
Subcategoría bajo rendimiento escolar

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
203	21	17	Soltero	“Mi rendimiento académico bajo mucho y tuve que tomar decisiones que era demasiado difíciles para una joven de mi edad”
223	22	14	Soltero	“Bajé el rendimiento académico, depresión”
226	21	15	Soltero	“Bajé mis notas”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.19.2 Subcategoría indisciplina en el aula

Esta subcategoría fue planteada por los encuestados en términos de rebeldía, malcriadez y dificultad para estudiar.

Tabla 4- 45
Subcategoría indisciplina del aula

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
162	23	13	Soltero	“Dificultad para estudiar por desánimo, odio, malcriado, rebelde”
189	21	8	Soltero	“Rebeldía en mi centro educativo”
261	27	12	Soltero	“Rebeldía”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.19.3 Subcategoría pérdida del año escolar

Los encuestados hicieron referencia a esta subcategoría en términos de repetir algún grado de estudio o no culminar los estudios.

Tabla 4- 46
Subcategoría pérdida año escolar

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
150	19	12	Soltero	“Repetí octavo grado”
160	24	2	Unión libre	“Sin terminar de estudiar”

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.20 Categoría Económica

McLanaham (1999), Wallerstein, Corbin y Lewis (1998) y Duarte, Cortés, & Justicia, (2002) refieren que los hijos de padres divorciados hacen referencia a las privaciones sufridas después del divorcio, esta dato se corrobora pues los

encuestados aluden a la precariedad familiar que debieron sufrir después del divorcio de los padres.

4.1.20.1 Subcategoría precariedad familiar

Esta subcategoría fue aludida por los encuestados en términos de: preocupación por el aspecto financiero de la familia o cambio en el nivel de vida anterior.

Tabla 4- 47
Subcategoría precariedad

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
123	49	6	Casado	"...cambio nuestro nivel de vida"
141	29	9	Casado	"Pensar en lo económico desde temprana edad"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.21 Categoría Servicios de salud mental

La categoría uso de servicios de salud mental fue aludida por los encuestados, especialmente en lo concerniente a asesoría psicológica.

4.1.21.1 Subcategoría intervención psicológica o psiquiátrica

Esta subcategoría referida por Serrano J. (2006) fue aludida mínimamente por los encuestados y se expresó en términos asistir a buscar ayuda psicológica.

Tabla 4- 48
Subcategoría intervención psicológica

Encuesta #	Edad Actual	Edad Divorcio	Estado Civil	Consecuencia
135	39	20	Casado	"Realmente no sentí cambios en mi vida, pero mis tres hermanos menores, sí sintieron la separación, especialmente la menor que necesitó ayuda psicológica"

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.22 Categoría Síndromes

La categoría síndromes post divorcio no fue aludida por los encuestados puesto que no se hizo referencia a las subcategorías alienación parental, progenitor malicioso o falso recuerdo.

4.1.23 Estrategias para prevenir el divorcio

Los encuestados plantearon una serie de acciones para prevenir el divorcio en primer lugar mejorar la comunicación, en segundo lugar conservar el respeto en la pareja, en tercer lugar tener un matrimonio centrado en Dios frecuentando la iglesia, en cuarto lugar acudir a psicoterapia de pareja, en quinto lugar conservar el amor entre los cónyuges, en sexto lugar ser fieles mutuamente.

Tabla 4- 49
Acciones sugeridas

Encuesta #	Acción concreta
2, 32, 39, 43, 54, 70, 86, 123, 142, 181, 187, 204, 224, 246, 258, 269, 271, 272, 279, 282, 357, 389, 403, 417	Consejería de pareja Terapia de pareja Mediación familiar
3, 25, 57, 71; 76, 95, 105, 146, 149, 153, 173, 174, 180, 182, 206, 212, 254, 280, 286, 291, 292, 295, 326, 343; 358, 365, 380, 400	Respeto
6, 22, 25, 31, 39, 43, 54, 65, 68, 69; 71, 86, 87, 98, 105, 111, 112, 115, 142, 146, 149, 153, 158, 160, 164, 165, 173, 174, 179, 204, 206, 213, 219, 244, 247, 252, 253, 254, 254, 258, 266, 279, 280, 286, 291, 292, 295, 298, 311, 318, 319, 330, 331, 343; 357, 358, 361, 367, 370, 389, 390, 400, 403, 422	Comunicación
3	Afecto
5	Compromiso
9	Edad madura (hombre mínima 30)
10, 19, 25, 39, 49, 68, 72, 74, 123, 169, 192, 214, 224, 242, 244, 270, 278, 279, 283, 293, 319, 330, 361, 390	Matrimonio centrado en Dios

15	Promover unión familiar por los medios de comunicación
19	Transparencia en la pareja
25, 49, 81, 149, 151, 166, 180, 182, 209, 219, 227, 247, 257, 261, 286, 295, 319, 325, 400, 422	Amor
31, 105, 173, 227, 298, 330	Confianza
31, 291	Voluntad de ambos
32	Preparar a los adolescentes en relaciones de pareja
43, 72, 95, 269, 331	Cambiar rutinas
49	Metas comunes
65, 71, 81, 146, 151, 153, 222, 253, 254, 257, 261, 272, 280	Fidelidad
68, 282, 311	Conocer al cónyuge y la familia
87	Privacidad
87, 258, 293, 318, 390, 417	Convivencia en pareja
111, 187, 256, 358; 365, 368, 372, 403, 422	Acuerdos en parejas
112, 145	Detalles
112	Sacar a los hijos de dormitorio
115, 211, 224	Conocimiento de sí mismo y de la pareja
148, 222, 378	Honestidad
164, 166, 182, 261, 359, 368	Tolerancia
211, 283	Vivir separados de la familia
169, 233	Charlas prematrimoniales
177, 370	Evitar separaciones temporales por viajes o mejorar situación económica
177, 246, 318	Charlas en centros educativos universitarios
177	Centros de rehabilitación matrimonial
192	Elegir bien a la pareja
244	Grupos de apoyo
269, 361	Sexo

Fuente: Encuesta consecuencias del divorcio.

4.1.24 Consideraciones finales

En la formación de la personalidad de los hijos, la familia es una gran influencia que contribuye al adecuado desarrollo de niños y adolescentes, el seno familiar se constituye en el lugar propicio para que las personas sean formadas, para que en el futuro ellas sean capaces de establecer vínculos afectivos saludables y a la vez sean

capacitados para que contribuyan al surgimiento de nuevas familias donde esté garantizado el bienestar de cada uno de los miembros que conforman el núcleo familiar.

La investigación realizada permitió observar a partir de lo referido por personas adultas que presenciaron las consecuencias acontecidas en niños y adolescentes de padres divorciados, que ningún divorcio es inocuo y que trae consecuencias en diferentes dimensiones que constituyen la personalidad, repercutiendo en niños y adolescentes, al marcarles la existencia a veces de por vida. La investigación realizada corroboró que a nivel interpersonal el 39.7% de los niños y adolescentes observados tuvieron dificultades para relacionarse con otras personas después del divorcio de los padres, y el 33.6% tenían miedo de ser rechazados por sus compañeros.

En atención a lo anterior se considera que el divorcio no debe ser el primer camino a seguir, sino que debe ser la última opción a ser tomada por los padres, excepto en casos de violencia familiar o incesto, donde la primera intervención es separar a la víctima de su agresor. Es necesario enfatizar que aunque el divorcio es una decisión de adultos, esa decisión afecta notoriamente a los hijos, por lo tanto es imprescindible que las parejas que tengan conflictos acudan lo antes posible a la consejería de pareja, la terapia de pareja o cualquier otro tipo de ayuda que les de herramientas para aprender a convivir.

El divorcio se considera una posibilidad sólo después que las parejas hayan buscado alternativas para solucionar sus conflictos y estas hayan resultado ineficaces, esto no las exime de iniciar un proceso de mediación familiar orientado a darles herramientas para que durante el proceso de separación por la inmadurez o terquedad de cualquiera de ellos, los ex cónyuges no dañen más a los hijos haciendo que estos tomen partido por uno de los padres, recurriendo para ello a estrategias para dañar al otro y que Richard Gardner (1985) denomina síndrome de alienación parental o del progenitor malicioso.

5. Conclusiones

1. La presente investigación permitió que los objetivos planteados se cumplieran, en cuanto que se logró describir las consecuencias del divorcio en niños y adolescentes, desde la perspectiva de los adultos en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras, se logró diseñar un instrumento con una confiabilidad de 0.829 según el Alfa de Cronbach, se logró analizar e interpretar la información utilizando la herramienta estadística del SPSS versión 21
2. Dentro de las consecuencias observadas por los adultos a nivel conductual se concluye que el 50.6% de los niños y jóvenes presentaron periodos de llanto desconsolado, el 22.7% presentó conductas regresivas, el 50,8% intensificó exageradamente conductas de contacto físico con el padre que conservaba la guarda, el 24.6% desarrolló una serie de rituales al momento de irse a dormir, y el 39.5% presentó conductas de agresión hacia hermanos o compañeros de estudio.
3. A nivel de consecuencias afectivo/sentimental, se concluye que los adultos encuestados observaron que el 47% de los niños o jóvenes expresaron sentir rabia por el divorcio de sus padres, el 76.6% expresaron sentirse triste después del divorcio, el 63.1% expresaron sentirse inseguros después del divorcio, el 55.8% expresaron sentirse ansiosos después del divorcio, el 30% expresaron sentirse culpables por el divorcio de los padres y el 65% expresaron sentirse nostálgicos en navidad o fechas especiales después del divorcio de los padres.
4. En el rango de consecuencias a nivel interpersonal, se concluye que los adultos que respondieron la encuesta refirieron que el 39.7% de los niños o adolescentes observados tuvieron dificultades para relacionarse con otras personas después del divorcio de los padres, el 33.6% de los niños o jóvenes cuyos padres se divorciaron expresaron que tenían miedo de ser rechazados por sus compañeros, el 18% de los hijos cuyos padres se divorciaron se quejaban de haber perdido a sus amigos después del divorcio de los padres y el 48.5% de los niños o jóvenes expresaron haber perdido contacto con la familia de alguno de sus padres.
5. Dentro de las consecuencias a nivel cognitivo y que fueron observadas por los adultos se concluye que el 42,3% de hijos de padres divorciados, expresaban sentirse preocupados por su futuro, el 61% expresaron el deseo de saber la causa del divorcio de los padres, el 34.5% expresó sentirse preocupado por la muerte del progenitor que no vivía con él, el 44.4%

- expresaba preocupación ante la posibilidad que el padre con el que vivía lo llegase a abandonar, el 57% de los hijos cuyos padres se divorciaron se sentían infelices y el 27.4% expresaban preocupación de ser rechazados por sus amigos después del divorcio de los padres.
6. A nivel de consecuencia sobre el nuevo estilo de vida después del divorcio y que fueron observadas por los adultos encuestados se concluye que el 38.3% de los hijos de padres divorciados fueron cambiados de vecindario, el 33.6% fueron cambiado de escuela o colegio y el 31% de los hijos de padres divorciados tuvo que cuidar a sus hermanos menores, renunciando al disfrute de la infancia o la adolescencia.
 7. Dentro de las consecuencias académicas observadas por los adultos se concluye que el 54.6% de los hijos de divorciados bajaron su rendimiento académico, el 46.8% empezó a tener conductas de indisciplina en el aula y el 27% de los hijos de divorciados reprobó el año escolar después del divorcio de los padres.
 8. A nivel de consecuencias económicas observadas por los adultos en hijos de padres divorciados se concluye que el 51.1% de hijos cuyos padres se divorciaron, manifestaron ya no gozar de las mismas comodidades que tenían antes del divorcio.
 9. En el rango de consecuencias atención psicológica o psiquiátrica, observada por los adultos se concluye que el 30% de los niños o jóvenes cuyos padres se habían divorciado fueron observados asistiendo a sesiones con psicólogo o psiquiatra.
 10. A nivel de desarrollo de síndromes post divorcio, los adultos encuestados observaron que el 38.1% de hijos cuyos padres se habían divorciado desarrollaron el síndrome de alienación parental (Gardner, 2004), el 35.5% desarrollaron el síndrome del progenitor malicioso (Gardner, 2004) y el 12.1% desarrolló el síndrome del falso recuerdo (Gardner, 2004).

5.1 Recomendaciones

En atención al alto porcentaje de parejas que se divorcian en San Pedro Sula y que según la investigación del total de encuestados, es decir, 423 personas, un 23.9% (101 personas) provenían de padres que se divorciaron, se considera oportuno iniciar una campaña de prevención del divorcio, donde a los esposos se les provea de un entrenamiento en habilidades de comunicación, entrenamiento en asertividad y habilidades sociales, entrenamiento en habilidades de resolución de problemas y estrategias para manejar la hostilidad inesperada y el mal humor del otro miembro de la pareja. Lo anterior está en consonancia con las acciones concretas sugeridas por los encuestados quienes consideran que en primer lugar las parejas deben recibir entrenamiento para mejorar la comunicación. No obstante hay que enfatizar que en casos de violencia familiar o incesto, la primera estrategia que debe realizarse es la de separar a la víctima de su agresor, para evitar consecuencias funestas como la perpetuación de la violencia o del incesto.

En vista que el instrumento elaborado tiene una confiabilidad muy alta según el Alfa de Cronbach (.829), se considera oportuno aplicarlo en futuras investigaciones con maestros de escuelas y de colegios, lo mismo que con padres y madres divorciadas quienes son los que observan más de cerca a sus hijos en el día a día y pueden percibir cambios a nivel conductual, afectivo/sentimental, somático, interpersonal y cognitivo.

Se recomienda que tanto las madres como los padres divorciados asistan grupos de ayuda donde puedan realizar un proceso de crecimiento que les proporcione herramientas para enfrentar la soledad y el estrés, enfrentar el duelo, descubrirse y confiar en sí mismo, aceptar el cambio en las relaciones con los otros, relacionarse con Dios, ser madres y padres solos, tratar con el recuerdo del cónyuge y crecer por medio de la separación o el divorcio.

En vista que en Honduras, no existen centros que ofrezcan formación para trabajar con parejas en conflictos, se recomienda crear un programa de capacitación para psicólogos, donde estos profesionales reciban herramientas que los capacite para intervenir eficientemente en los conflictos de pareja y así se pueda prevenir futuros divorcios

Referencias

- Asociación de Municipios de la Zona metropolitana del Valle de Sula. (15 de Septiembre de 2014). *Zona Metropolitana del Valle de Sula*. Obtenido de <http://www.zmvs.org/cortes-san-pedro-sula/>
- Baron, R., & Byrne, D. (2005). *Psicología social*. España: Pearson Prentice Hall.
- Beltrán, M. (2008). Una visión sociológica del derecho de familia en Colombia. Radicalismo 1945. *Estudios socio jurídicos*, 129-158. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v10n2/v10n2a6.pdf>
- Botero, S. (2000). *La familia en el tercer milenio. Amenazas y desafíos*. . Santafé de Bogotá: San Pablo.
- Clark, N. (2006). *¿Pareja de un día o de por vida?* Estados Unidos de América: Betania.
- CSNG Network.com. (15 de Septiembre de 2014). *Survey probability calculador*. Obtenido de <http://www.csngnetwork.com/surveysizereqcalc.html>
- Darger, P., Gau, G., Gauer, L., Irwin, K., Montoya, M., & Smith, G. (1982). *Renacer. Manual para el grupo de apoyo para divorciados, separados y viudos*. Dakota.
- Duarte, J., Cortés, M., & Justicia, M. (2002). Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 47-66. Obtenido de <http://masterforense.com/pdf/2002/2002art16.pdf>
- Espinosa, M. (2009). Panorama de las relaciones familiares en la época actual. En M. Murueta, & M. Osorio, *Psicología de la familia en países latinos del siglo XXI* (págs. 43-60). México: Amapsi Editorial.
- Feldman, R. (2007). *Desarrollo psicológico a través de la vida*. México: Pearson.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus caacterísticas. *Revista Virtual Univerisdad Católica del Norte*, 326-345. Obtenido de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/699>
- Gión, S., Pérez, N., & Navarro, I. (2011). Desarrollo adulto y envejecimiento. En N. Pérez, & I. Navarro, *Psicología del desarrollo humano. Del nacimiento a la vejez*. (págs. 265-289). San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario.
- Google. (24 de Agosto de 2014). *docs.google.com*. Obtenido de https://docs.google.com/forms/d/1ig6o4klnC-0lYuVZQodQHCKxxcw9VZr1_CskU05zfog/edit
- Jiménez, M., Macías, M., & Valle, M. (2012). Afrontamiento en crisis familiares: el caso del divorcio cuando se tienen hijos adolescentes. *Salud Uninorte*, 99-112. Obtenido de cientificas.uninorte.edu.co/index.php/salud/article/download/.../2857

- Lara, B. (13 de Noviembre de 2013). Ni 10 años de casados duran 60% de los que se divorcian. *La Prensa*, págs. 20-21. Obtenido de <http://www.laprensa.hn/honduras/sanpedrosula/421603-96/ni-10-anos-de-casados-duran-60-de-los-que-se-divorcian>
- Macionis, J., & Plummer, K. (2007). *Sociología*. México: Pearson Prentice Hall.
- Marqués, E., & Santana, M. (2012). *Evaluación y tratamiento cognitivo conductual de los problemas de pareja*. Granada, España: Centro de psicología Aaron Beck.
- Muñoz, A. (2009). Personas divorciadas: análisis de las características del proceso de ruptura. *Intervención psicosocial*, 65-74.
- Muñoz, A., & Andrade, G. (2006). La familia, célula de la democracia antigua y moderna: de Aristóteles a Tocqueville. *Revista de Filosofía*, 1-21. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-11712006000300005&lang=pt
- Muñoz, M. G. (2008). Pensamiento y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*, 347-356.
- Muñoz, M., Gómez, P., & Santamaría, C. (2008). Pensamientos y sentimientos reportados por lo niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*, 347-356. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/347>
- Orgiles, M., & Samper, D. (2011). El impacto del divorcio en la calidad de vida de los niños de 8 a 12 años de edad en la provincia de Alicante. *Gaceta Sanitaria*, 490-494. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S0213-91112011000600009&script=sci_arttext
- Pablo, J. (1981). *Exhortación Apostólica Familiaris Consortio*. Roma: Kimpres.
- Papalia, D., Wendkos, S., & Duskin, R. (2005). *Desarrollo Humano*. México: Mc Graw Hill.
- Perez, N., & Navarro, I. (2011). *Psicología del desarrollo humano. Del nacimiento a la vejez*. San Vicente, Alicante: Editorial Club Universitario.
- República de Honduras. (1984). *Código de Familia*. Tegucigalpa: OIM Editorial.
- Ríos, J. (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja. ¿crisis u oportunidades?* Madrid: Editorial CCS.
- Sauceda, J. (1990). Psicología de la vida en familia: una visión estructural. *Revista Médica, Instituto Mexicano del Seguro Social*, 61-67.
- Segura, C., Gil, M., & Sepúlveda, M. (2006). El síndrome de alienación parental: una forma de maltrato infantil. *Cuadernos de Medicina Forense*, 117-128. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/cmfn43-44/09.pdf>

- Serrano, J. (2006). Impacto psicológico del divorcio sobre los niños. *Revista de Psicología UCA*, 29-54.
- Serrano, J. (2006). Impacto psicológico del divorcio sobre los niños. *Revista de Psicología UCA*, 29-54.
- Slaikeu, K. (1996). *Intervención en crisis. Manual para práctica e investigación*. México: Manual Moderno.
- Tribuna, L. (23 de Julio de 2013). Infidelidad, de las principales causas de los divorcios. *Infidelidad, de las principales causas de los divorcios*. Obtenido de <http://www.latribuna.hn/2013/07/23/infidelidad-de-las-principales-causas-de-los-divorcios/>
- Valladares, A. (2008). La Familia. Una mirada desde la psicología. *Revista electrónica de las ciencias médicas de Cienfuegos*, 4-13. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180020298002>
- Vallejo, R., Sánchez, F., & Sánchez, P. (2004). Separación o divorcio: trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 91-110. Obtenido de <http://scielo.isciii.es/pdf/neuropsiq/n92/v24n4a06.pdf>

Anexos

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

La presente investigación es conducida por el Lic. Pedronel González Rodríguez, cursante del programa maestría en psicología, de la Universidad San Carlos de Guatemala. La meta de este estudio es realizar una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo, acerca de las consecuencias del divorcio en niños y adolescentes desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá completar una encuesta. Esto tomará aproximadamente 20 minutos de su tiempo, su opinión será sumada e incluida en la tesis profesional de postgrado en psicología, pero nunca se comunicarán datos individuales.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la encuesta serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Aceptación del consentimiento por el encuestado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por el Lic. Pedronel González Rodríguez, He sido informado (a) de que la meta de este estudio es realizar una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo, acerca de las consecuencias del divorcio en niños y adolescentes desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Me han indicado también que tendré que responder una encuesta, lo cual tomará aproximadamente 20 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar al Lic. Pedronel González Rodríguez al teléfono 504-98 57 68 85.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Lic. Pedronel González Rodríguez, al teléfono anteriormente mencionado.

-

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

(Letras de imprenta)

Instrumento

Encuesta consecuencias del divorcio en niños y adolescentes, desde la perspectiva de los adultos, en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Buenos días (tardes, noches);

Estoy trabajando en un estudio que servirá para elaborar una tesis de postgrado de psicología, en la Universidad San Carlos de Guatemala, acerca de “Las consecuencias del divorcio en niños y adolescentes, desde la perspectiva de los adultos”.

Solicito su ayuda para que conteste algunas preguntas que no le tomarán mucho tiempo. Sus respuestas son confidenciales y anónimas. Las personas que fueron seleccionadas para el estudio no se eligieron por su nombre sino al azar. Las opiniones de todos los encuestados serán sumadas e incluidas en la tesis profesional de postgrado en

Psicología, pero nunca se comunicarán datos individuales. Le solicito que conteste este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas o incorrectas.

Lea las respuestas cuidadosamente, ya que todas las preguntas tienen dos opciones y debe escoger sólo una; al final se incluyen tres preguntas para respuesta abierta. Una vez termine de contestar cada una de las preguntas, por favor haga clic en enviar.

Muchas gracias por su colaboración.

Lic. Pedronel González Rodríguez
Teólogo. Psicólogo Clínico y de Pareja

*Obligatorio

1. Edad del encuestado/años *

2. Nivel educativo del encuestado *

Marca solo un óvalo.

Primaria

Secundaria

Universitaria

Post-grado

3. Profesión u Oficio del encuestado *

4. Estado civil del encuestado *

Marca solo un óvalo.

Soltero
Unión libre
Casado
Separado
Divorciado
Viudo

5. Estado civil de los padres del encuestado *

Marca solo un óvalo.

Unió libre
Casados
Separados
Divorciados
Viudos

6. Nivel económico del encuestado *

Marca solo un óvalo.

Alto
Medio
Bajo

7. Religión del encuestado *

8. Ciudad desde donde se responde esta encuesta

*

9. El caso que usted conoce de separación o divorcio, es de: *

Continúe respondiendo únicamente si su respuesta anterior fue afirmativa.

Marca solo un óvalo.

Un niño entre 0-12 años
Un joven entre 13-21 años

10. Conoce usted un caso de un niño o un joven, cuyos padres se hayan separado? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

11. El caso del niño o el joven que usted conoce es: *

Marca solo un óvalo.

Hijo suyo
Alumno suyo
Hijo de un familiar
Hijo de un vecino
Hijo de un compañero de trabajo
Hijo de un miembro de la Iglesia

12. El caso del niño o el joven que usted conoce sucedió hace: *

Marca solo un óvalo.

Este año

Hace un año

Hace dos años

Hace cinco años

Hace más de 10 años

13. Observó que el niño o el joven, tuvo periodos de llanto desconsolado, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

14. Observó que el niño o el joven, tuviera conductas regresivas como orinarse en la cama o hablar como bebé, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

15. Observó que el niño o el joven, intensificara exageradamente las conductas de aproximación y contacto físico con la figura parental que ejercía la custodia, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

16. Observó que el niño o el joven, empezara a desarrollar una serie de rituales, especialmente al momento de irse a dormir, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

17. Observó que el niño o el joven, presentará conductas de agresión hacia sus hermanos o compañeros de estudio? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

18. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse con rabia por la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

19. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse triste por la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

20. Observó que el niño o el joven, expresará sentirse inseguro después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

21. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse ansioso después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

22. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse culpable por la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

23. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse nostálgico en navidad o fechas especiales, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

24. Observó que el niño o el joven, se quejara constantemente de dolor de cabeza, de estómago u otra dolencia, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

25. Observó que el niño o el joven, tuviera dificultades para relacionarse con otras personas, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

26. Observó que el niño o el joven, expresará que tenía miedo de ser rechazado por sus compañeros, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

27. Observó que el niño o el joven, se quejara de haber perdido a sus amigos, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

28. Observó que el niño o el joven, expresara haber perdido contacto con la familia de alguno de sus padres, después de la separación? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

29. Observó que el niño o el joven, expresara que se sentía preocupado por su futuro? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

30. Observó que el niño o el joven, expresara su deseo de saber porque sus padres se separaron? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

31. Observo que el niño o el joven, expresara que se sentía preocupado, si el padre que no estaba viviendo con él, llegase a morir? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

32. Observó que el niño o el joven, expresara sentirse preocupado ante la posibilidad que el padre con quien vivía, lo abandonase? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

33. Observó que el niño o el joven, expresara que se sentía infeliz, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

34. Observó que el niño o el joven, expresará que se sentía preocupado por ser rechazado por sus amigos, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

35. Observó que después de la separación, el niño o el joven, fuera cambiado de vecindario? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

36. Observó que después de la separación, el niño o el joven, fuera cambiado de escuela o colegio?

*

Marca solo un óvalo.

Si
No

37. Observó que el niño o el joven, después de la separación de sus padres, tuviera que cuidar a sus hermanos menores, teniendo que renunciar a disfrutar su infancia o adolescencia? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

38. Observó que el niño o el joven, bajara su rendimiento académico, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

39. Observó que el niño o el joven, empezara a tener conductas de indisciplina en el aula de clase, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

40. Observó que el niño o el joven, reprobará el año escolar, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

41. Observó que el niño o el joven, manifestara que en su hogar ya no gozaban de las mismas comodidades que tenían, antes de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si
No

42. Observó que el niño o el joven, fuera atendido por un psicólogo o psiquiatra, después de la separación de sus padres? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

43. Observó que el niño o el joven, manipulado por alguno de sus padres, hablara mal del otro progenitor, sin razón aparente, después de la separación? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

44. Observó que el niño o el joven, personalmente hablara mal del progenitor con el cual no convivía, sin razón aparente, después de la separación? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

45. Observó que el niño o el joven, especialmente la mujer, después de la separación, manifestará la creencia que fue abusada sexualmente en la infancia, aunque esto realmente no sucedió? *

Marca solo un óvalo.

Si

No

46. Qué piensa usted de la separación o el divorcio? *

47. Qué edad tenía usted cuando sus padres se separaron o divorciaron?

Conteste esta pregunta únicamente si sus padres se separaron o divorciaron.

48. Qué consecuencia tuvo para usted, el hecho que sus padres se hayan separado o divorciado?

Conteste esta pregunta únicamente si sus padres se separaron o divorciaron.

49. Describa tres acciones concretas que sugiere para prevenir la separación o el divorcio?

Conteste esta pregunta únicamente si sus padres se separaron o divorciaron.

50. Mil gracias por haber respondido esta encuesta.

Estadísticos de fiabilidad

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.829	37

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
Conoceusteduncasocasodeunniñoounjovencuyospadrese	61.203	54.300	.008	.830
Elcasoqueustedconocedeseparacióndivorcioesde	60.709	54.202	-.016	.834
Elcasodelniñoeljoventueustedconocees	58.608	53.329	-.031	.856
Elcasodelniñoeljoventueustedconocescucedióhace	58.553	53.087	-.005	.851
Observóqueelniñoeljoventuvoperiodosdellantodescons	60.728	50.402	.518	.819
Observóqueelniñoeljoventuvieraconductasregre1vascom	60.449	52.656	.247	.827
Observóqueelniñoeljoventenintencaraxageradamentelas	60.730	51.122	.414	.822
Observóqueelniñoeljoventempezaraadesarrollarunaserie	60.468	52.160	.319	.825
Observóqueelniñoeljoventepresentaráconductasdeagregación	60.617	51.365	.389	.823
Observóqueelniñoeljoventexpresaraseñtirseconrabiapor	60.693	50.863	.452	.821
Observóqueelniñoeljoventexpresaraseñtirsetristeporla	60.988	52.320	.299	.825
Observóqueelniñoeljoventexpresaráseñtirseinsegurodes	60.853	50.704	.494	.820
Observóqueelniñoeljoventexpresaraseñtirsean1osodespués	60.780	50.698	.479	.820

Observó que el niño o el joven expresarse nó se culpable por	60.522	51.473	.403	.823
Observó que el niño o el joven expresarse nó se está algo en	60.872	50.965	.461	.821
Observó que el niño o el joven se quejara con nó se está de dol	60.515	51.639	.380	.823
Observó que el niño o el joven tuvo una dificultad nó se está de la relación	60.619	51.255	.405	.822
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la deserción	60.558	51.058	.452	.821
Observó que el niño o el joven se quejara de nó se está de la pérdida de su	60.402	52.070	.382	.824
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la pérdida de contacto	60.707	51.677	.335	.824
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la preocupación	60.645	50.983	.440	.821
Observó que el niño o el joven expresará su nó se está de la deserción por	60.832	51.690	.343	.824
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la preocupación	60.567	50.701	.503	.820
Observó que el niño o el joven expresarse nó se está de la preocupación	60.667	50.493	.508	.819
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la infelicidad	60.792	50.829	.461	.821
Observó que el niño o el joven expresará que nó se está de la preocupación	60.496	51.601	.395	.823
Observó que después de la separación el niño o el joven fuera	60.605	52.585	.214	.828
Observó que después de la separación el niño o el joven fuera_A	60.558	51.513	.383	.823
Observó que el niño o el joven después de la separación desus	60.532	51.894	.334	.824
Observó que el niño o el joven bajar su rendi- miento académico	60.768	51.188	.406	.822
Observó que el niño o el joven empezara a te- ner conductas de in-	60.690	51.153	.410	.822
Observó que el niño o el joven reprobará la nó se está de la escuela después	60.492	52.203	.301	.825
Observó que el niño o el joven manifestará que nó se está de la hoguera 2	60.733	50.732	.470	.820

Observó que el niño o el joven fuera atendido por un psicólogo	60.522	51.762	.358	.824
Observó que el niño o el joven manipulador o algo de sus padres	60.603	51.539	.367	.823
Observó que el niño o el joven personalmente hablara mal de los padres	60.577	51.306	.408	.822
Observó que el niño o el joven especialmente a la madre después	60.343	52.704	.322	.825

Diploma Curso Protección de los participantes humanos de la investigación

